

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
-----------------------	---------

Oferta pública restringida:	No
------------------------------------	----

Tipo de instrumento:	Acciones
-----------------------------	----------

Emisora extranjera:	No
----------------------------	----

Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
---	----

En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No
---	----



GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

**Av. Constituyentes No. 1150, Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11950 México, D. F.
www.chedraui.com.mx**

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal
Número de acciones	963,917,211
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	CHDRAUI
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

CHDRAUI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018-12-31

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	8
Factores de riesgo:.....	12
Otros Valores:	25
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	26
Destino de los fondos, en su caso:.....	26
Documentos de carácter público:.....	26
[417000-N] La emisora.....	28
Historia y desarrollo de la emisora:.....	28
Descripción del negocio:	30
Actividad Principal:	32
Canales de distribución:	37
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	38
Principales clientes:.....	39
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	39
Recursos humanos:	40
Desempeño ambiental:.....	43
Información de mercado:.....	43
Estructura corporativa:.....	44
Descripción de los principales activos:.....	45
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	46
Acciones representativas del capital social:	47
Dividendos:.....	47

[424000-N] Información financiera	49
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	52
Informe de créditos relevantes:	53
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	53
Resultados de la operación:	57
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	62
Control Interno:	68
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	68
[427000-N] Administración	74
Auditores externos de la administración:	74
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	74
Información adicional administradores y accionistas:	76
Estatutos sociales y otros convenios:	87
[429000-N] Mercado de capitales.....	94
Estructura accionaria:	94
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	94
[432000-N] Anexos.....	100

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

“Bolsa”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Capex Estimado Nuevas Tiendas”	significa adquisiciones de activos fijos estimadas con base en el presupuesto anual para la apertura de nuevas tiendas.
“Capital Invertido”	significa las propiedades y equipo-neto más el Capital de Trabajo Neto.
“Capital de Trabajo”	es calculado considerando el total del activo circulante menos el total del pasivo circulante.
“Capital de Trabajo Neto”	es calculado con las cuentas y documentos por cobrar, más el inventario, menos cuentas por pagar a proveedores.
“Comisión”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“UAFIDA TCAC”	significa la tasa de crecimiento anual compuesta de la UAFIDA en un periodo determinado.
“Días de Inventario”	significa el número de días promedio que la compañía mantiene su inventario antes de venderlo y es calculado con el valor del inventario multiplicado por 365 y dividido por el costo de ventas.
“Días de pago a proveedores”	significa el número de días promedio que una compañía emplea para pagar a sus proveedores y es calculado como una cantidad igual a sus cuentas por pagar multiplicada por 365 y dividida por el costo de ventas.
“Disposiciones”	significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, según las mismas han sido modificadas.
“Estados Unidos”	significa los Estados Unidos de América.
“Financiamiento de Proveedores”	significa una cantidad equivalente a los días de pago a proveedores dividida entre los Días de Inventario.
“Grupo Chedraui”	significa Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

"Ingreso de TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta del ingreso total en un periodo determinado.
"México"	significa los Estados Unidos Mexicanos.
"Principales Competidores"	significa Walmart de México, S.A.B. de C.V. ("Walmex"), Organización Soriana, S.A.B. de C.V., ("Soriana") y La Comer, S.A.B. de C.V. ("Lacomer").
"Retorno de Capital Invertido"	significa retorno de capital invertido, el cual es una medida común de rentabilidad respecto de la inversión. Calculamos el Retorno de Capital Invertido con base en (i) utilidad de operación para un periodo determinado, multiplicada por una cantidad igual a uno menos la Tasa de Impuestos, dividida entre (ii) el Capital Invertido al cierre de dicho periodo.
"Sur de los Estados Unidos"	significa los siguientes estados de los Estados Unidos de América: California, Arizona, Nuevo México Nevada y Texas.
"TCAC"	significa tasa de crecimiento anual compuesta en un periodo determinado.
"TIIE"	significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
"Ventas Mismas Tiendas"	significa las ventas de nuestras tiendas de autoservicio que operaron a lo largo de ambos periodos financieros en comparación. Si una tienda de autoservicio no ha operado durante el periodo completo de 13 meses previo a la fecha de cierre de un periodo relevante, excluimos sus ventas de nuestro cálculo de ventas mismas tiendas. Por ejemplo, si una tienda de autoservicio nueva fue abierta el 1 de julio de 2009 y operó durante los últimos seis meses de 2009, (i) nuestros datos de "Ventas Mismas Tiendas" excluirán las ventas de esa tienda hasta el 1 de agosto de 2010 y (ii) consideraríamos las ventas de esa nueva tienda durante dicho periodo de 13 meses como ventas de una tienda nueva. Nuestros cálculos de Ventas Mismas Tiendas pueden diferir de los cálculos de Ventas Mismas Tiendas de otros autoservicios.

Resumen ejecutivo:

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la compañía para dar a conocer un breve perfil de la compañía y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la Bolsa www.bmv.com.mx bajo la clave de cotización CHDRAUI.

Introducción

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio multi-formato con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2018, operamos 297 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Tiendas Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito* y 125 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super* y *Fiesta*, con un área total de venta de aproximadamente 1,793,686 metros cuadrados. Creemos que la marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 21 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado "Selecto", todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 193 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos diez años, abrimos 62 tiendas *Súper Chedraui*; a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado "*Súper Che*" conformando así 11 tiendas bajo este formato y durante el 2017 se puso en marcha nuestro cuarto formato de tienda: "*Supercito*" formato de proximidad que ofrece a sus clientes un surtido más variado y a un mejor precio que las tiendas de conveniencia, en un formato de mayor cercanía que un autoservicio. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 53.8% de nuestros ingresos consolidados durante el 2018, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,674 metros cuadrados y contienen 99,000 unidades de referencia en almacén ("*SKUs*") en promedio, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 7.3% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,088 metros cuadrados y contienen 46,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 643 metros cuadrados a 1,073 metros cuadrados, con un promedio de 896 metros cuadrados y contienen 8,800 SKUs en promedio, nuestro nuevo formato de proximidad, *Supercito* represento el 0.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 204 metros cuadrados a 373

metros cuadrados, con un promedio de 247 metros cuadrados y contienen 2,800 SKUs en promedio. El concepto “Selecto” lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2018 contamos con 17 Tiendas Chedraui bajo el concepto “Selecto” y 4 Súper Chedraui.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Arizona, Nevada, Nuevo México y Texas a través de 64 tiendas *El Super* que representaron el 24.2% de nuestros ingresos consolidados en el 2018. Las tiendas *El Super* varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados con un promedio de 2,591 metros cuadrados y contienen 6,500 SKUs en promedio y nuestra reciente adquisición 61 tiendas *Fiesta* que representaron el 13.3% de nuestros ingresos consolidados en el 2019, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados con un promedio de 3,236 metros cuadrados y contienen 60,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina Corporation (“Bodega Latina”), son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 89.98% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.96% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y el área arrendable existente y proyectada, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.8% de nuestros ingresos consolidados en 2018, sin embargo, representaron aproximadamente el 12.2% de nuestro UAFIDA total.

La siguiente tabla refleja la información relevante económica y operativa de cada segmento:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Segmento de autoservicio en México			
Número de tiendas de autoservicio	234	262	297
Superficie de venta (metros cuadrados)	1,307,011	1,352,567	1,435,095
Ventas netas (millones de pesos)	62,099	67,027	71,587
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (%)	4.5	4.6	4.1
UAFIDA (millones de pesos)	4,053	4,379	4,715
Segmento de autoservicio en Estados Unidos			
Número de Tiendas de autoservicio	58	59	125
Superficie de venta (metros cuadrados)	150,292	152,857	358,591
Ventas netas (millones de pesos)	25,650	26,707	43,525
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (% en dólares)	-0.5	1.1	1.0
UAFIDA (millones de pesos)	1,094	1,034	1,030
Segmento Inmobiliario			
Área arrendable bruta (metros cuadrados)	328,486	343,371	356,835
Ingreso promedio mensual, pesos por	189	198	209

metro cuadrado			
Ingreso total (millones de pesos)	779	849	919
Ocupación %	98	97	97
UAFIDA (millones de pesos)	601	626	796

Total Consolidado

Ventas de autoservicio netas (millones de pesos)	87,750	93,734	115,112
Superficie total de autoservicio (metros cuadrados)	1,457,303	1,505,424	1,793,686
Ingreso Total (millones de pesos)	88,529	94,583	116,031
Crecimiento en ingresos (%)	12.6	6.8	22.7
UAFIDA (millones de pesos)	5,747	6,039	6,541
Crecimiento UAFIDA (%)	15.4	5.1	8.3
Margen UAFIDA (%)	6.5	6.4	5.6

Resumen de Información Financiera

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados que se incluyen en otras secciones del informe. La información del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, los estados de resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, se derivan de los Estados Financieros Auditados, los cuales fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFR's por sus siglas en inglés) que aparecen en otras secciones de este informe.

Períodos Concluidos al 31 de diciembre de

	2016	2017	2018
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	88,529	94,583	116,031
Costo de ventas	70,313	74,916	91,503
Utilidad Bruta	18,216	19,666	24,528
Gastos de Operación	13,961	15,248	19,981
Utilidad de Operación	4,254	4,418	4,547
Gastos por intereses	647	672	773
Ingreso por intereses	-68	-72	-88
Perdida (Ganancia) cambiaria	9	-36	11
Otros gastos financieros	593	617	789
	1,182	1,181	1,484
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	3,073	3,238	3,063

Impuestos a la Utilidad	1,063	1,120	1,013
Utilidad Neta Consolidada	2,010	2,117	2,050
Participación Controladora	1,953	2,079	2,064
Participación no Controladora	57	38	-13
Utilidad Neta Consolidada	2,010	2,117	2,050
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	2.0	2.2	2.1
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	3,439	5,104	5,197
Actividades de Inversión	-3,358	-3,093	-8,840
Actividades de Financiamiento	-1,143	-1,442	3,606

Períodos Concluidos al 31 de diciembre de

	2016	2017	2018
--	------	------	------

(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)

Información Financiera de Segmentos**Seleccionados:****Ingresos por Segmento:**

Operaciones de autoservicio en México	62,099	67,027	71,587
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	25,650	26,707	43,525
Segmento Inmobiliario	779	849	919
Total de Ingresos netos consolidados	88,529	94,583	116,031

Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.

Operaciones de autoservicio en México	2,930	3,178	3,445
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	728	621	313
Segmento Inmobiliario	596	619	789
Total de utilidad de operación consolidada	4,254	4,418	4,547

Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:

Crecimiento de ingresos netos	12.6%	6.8%	22.7%
Margen Bruto	20.6%	20.8%	21.1%
Margen de UAFIDA	6.5%	6.4%	5.6%
Crecimiento de UAFIDA	15.4%	5.1%	8.3%
Margen de ingresos operativos	4.8%	4.7%	3.9%
Margen de ingresos netos	2.3%	2.2%	1.8%

Otra Información Operativa:

Número de tiendas de autoservicio	292	321	422
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,457,303	1,505,424	1,793,686

Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.5%	1.1%	1.0%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.5%	4.6%	4.1%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado ⁽¹⁾	47,512	49,556	49,883
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado ⁽¹⁾	170,670	174,717	121,378

⁽¹⁾ Calculado al 31 de diciembre de cada año

Comportamiento de los títulos de valores.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con clave de cotización CHDRAUI, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 30 de abril de 2010. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2018 alcanzó \$37,978 millones de pesos, lo que representa 963,917,211 millones de acciones en circulación.

<i>Comportamiento de la acción</i>	
2018	
<i>Precio Máximo</i>	50.00
<i>Precio Mínimo</i>	35.51
<i>Precio de Cierre</i>	39.40
<i>Volumen de acciones operadas en promedio</i>	388,223

Considerando el precio de salida al mercado en \$34 pesos, el rendimiento en el período de la acción ha sido del 15.9%.

Acontecimientos Recientes

Adquisición Fiesta: El pasado 24 de marzo Bodega Latina Corporation, Subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. llegó a un acuerdo con el fondo de inversión ACON Investments L.L.C. para adquirir la compañía Fiesta Mart, L.L.C., Compañía que opera 63 tiendas de supermercados en el Estado de Texas, Estados Unidos, con esta operación, se fortalece la presencia del Grupo en Estados Unidos y coloca a Bodega Latina como la primera cadena de supermercados dedicada a atender al público mexicano-americano de primera, segunda y tercera generación en la Unión Americana.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera

actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en un Mercado Altamente Competitivo y un Aumento en la Competencia Podría Afectar Adversamente Nuestro Negocio.

La industria del autoservicio en México se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número y tipo de competidores y el grado de competencia experimentado por tiendas individuales varía dependiendo de la ubicación. La competencia se produce principalmente en los precios y, en menor medida, en la ubicación, selección de mercancía, calidad de la mercancía (en particular, los productos perecederos), el servicio, las condiciones de las tiendas y las promociones. Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros operadores de supermercados y tiendas de autoservicio, tanto nacionales como internacionales, incluyendo Walmex, Soriana, Lacomex y otras tiendas de autoservicio mexicanas e internacionales. Pueden entrar competidores adicionales al mercado mexicano en el futuro, ya sea a través de asociaciones de negocio (joint ventures) o directamente. En cada región en la que llevamos a cabo operaciones, también competimos con numerosos negocios locales y regionales, así como con tiendas pequeñas de abarrotes, y mercados ambulantes. No podemos asegurar que nuestro rendimiento no será afectado de forma adversa por una competencia creciente, ya sea como resultado de los competidores anteriormente descritos u otros competidores.

En los últimos años, el sector de ventas de autoservicio en México ha sido objeto de consolidación conforme las grandes cadenas de tiendas de autoservicio han ido ganando una participación en el mercado, a expensas de las tiendas pequeñas, individuales e independientemente operadas. Creemos que es probable que se produzca una mayor consolidación al intensificarse la competencia y conforme las economías de escala sean cada vez más importantes. La consolidación futura puede ocurrir rápidamente y alterar sustancialmente la situación competitiva actual en México, prueba de ello es la compra por parte de Soriana, de 160 tiendas a Comercial Mexicana. Algunos de nuestros competidores son de alcance nacional e internacional y son más grandes y están mejor capitalizados que nosotros. Consecuentemente, es probable que estén mejor posicionados que nosotros para aprovechar oportunidades de adquisición estratégica y consolidación. No podemos asegurar que una consolidación de mercado adicional no perjudicará nuestra posición en el mercado, nuestra competitividad o que no afectará de forma adversa y significativa nuestros negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones.

Adicionalmente, la adopción por los competidores de formatos de tienda innovadores, estrategias de precios agresivas y los métodos de ventas de autoservicio, tales como el Internet, además de importaciones ilegales y el mercado informal, pudiera hacernos perder participación en el mercado y causar un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Creemos que nuestra posición competitiva se debe en gran medida a nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes los precios más bajos, producto a producto, entre los competidores locales. En los últimos años, competidores, tales como Walmex, han establecido la estrategia de precios "Precios Bajos Todos los Días", que nos obliga a reducir aún más los precios de algunos de nuestros productos de tiempo en tiempo, incrementando la presión sobre nuestros márgenes operativos. Otros competidores también han anunciado planes de expansión y modernización. Estas acciones de nuestros competidores pueden hacernos responder mediante la adopción de políticas de precios más agresivas y publicidad en las ubicaciones de las tiendas afectadas y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento más rápidamente. Conforme otras tiendas de autoservicio presentes en el mercado en México expanden sus operaciones y otras tiendas de autoservicio de los Estados Unidos e internacionales entran al mercado mexicano, la competencia continuará intensificándose y puede afectar de forma negativa nuestro desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de México y de los Estados Unidos.

En 2018, aproximadamente el 62% de nuestros ingresos provinieron de México y 38% de los Estados Unidos. El éxito de nuestro negocio está sujeto en gran medida a los ciclos de las economías de México y los Estados Unidos. Desaceleraciones en la economía mexicana pudieran impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestro mercado objetivo, principalmente la clase media a baja. El entorno macroeconómico en el que operamos está fuera de nuestro control. Adicionalmente, las condiciones de la economía de los Estados Unidos tienen una fuerte influencia en las condiciones económicas de México debido a múltiples factores. Los cambios en la economía de México o Estados Unidos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

Esperamos que un elemento importante de nuestro crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra habilidad para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en las áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas de autoservicio con éxito en nuevos mercados y condiciones favorables macroeconómicas y en los mercados financieros en México. No podemos asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras tiendas existentes.

Esperamos que nuestra expansión también imponga requerimientos considerables en la administración de los recursos. Necesitaremos identificar locales atractivos para las tiendas de autoservicio, negociar términos favorables de arrendamiento o adquirir la propiedad, obtener permisos, autorizaciones y licencias de uso de suelo para la apertura de nuevas tiendas de autoservicio de forma oportuna y eficaz y sobre una base de costos eficiente manteniendo un alto nivel de calidad, eficiencia y rendimiento, tanto en las tiendas existentes como en las recién inauguradas. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministros de productos adecuados a nuestras tiendas a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que nuestras nuevas tiendas no resultarán en una desviación de las ventas de nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones e inmuebles principales se concentran en las regiones sur y centro de México y por lo tanto, una porción significativa de nuestros ingresos provienen de las tiendas ubicadas en estas zonas. Los desastres naturales, como terremotos, incendios, inundaciones, cortes de energía y huracanes, condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia en el sur y centro de México podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública afectan los patrones de los viajeros, turistas y compradores. En adición a lo anterior, los disturbios políticos y sociales pueden afectar significativamente la política económica mexicana y, por lo tanto, nuestra operación. No obstante que México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, la inestabilidad política en el centro y sur de México en donde nuestras principales propiedades y operaciones se encuentran concentradas, podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Aunque podríamos diversificarnos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida de la viabilidad continua de las condiciones en el sur y centro de México.

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad de retener cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal clave adicional y el mantenimiento de buenas relaciones laborales.

Dependemos del rendimiento de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable en ventas de autoservicio de ropa, aparatos electrónicos, electrodomésticos, artículos de línea blanca, muebles, productos perecederos y alimentos, y la pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra capacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, no tenemos pólizas de seguros de vida de “persona clave” sobre ninguno de nuestros ejecutivos o colaboradores.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, de mercadotecnia y administración. La competencia para dicho personal calificado es intensa. Generalmente no contratamos personal fuera de México y podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o conservar dicho personal calificado. Nuestros negocios serán afectados si no podemos atraer el personal necesario.

Adicionalmente, aproximadamente 40% de nuestros colaboradores son miembros de diversos sindicatos, y podríamos incurrir en costos laborales elevados continuos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de huelga o paro laboral.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.”

Podemos tener dificultades para obtener mercancía de suficiente calidad a bajo costo.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para seleccionar y adquirir mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente, hemos sido capaces de localizar y adquirir mercancías de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar

disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para satisfacer nuestros negocios en expansión. Por lo general no dependemos de un solo proveedor o grupo de proveedores. Nuestros negocios y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente por una interrupción en la disponibilidad de las cantidades suficientes de mercancía costeable de alta calidad.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios está basada en nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo en cualquier momento y en todas nuestras ubicaciones para cada producto comparado contra nuestros competidores locales. A diferencia de muchos de nuestros competidores que determinan los precios de sus productos con base en márgenes objetivo, nosotros nos centramos en compras comparativas a nivel local diarias, y fijamos los precios con base en ello. Aunque, históricamente, esta estrategia de precios nos ha funcionado satisfactoriamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre va a ser exitosa o productiva a largo plazo. Algunos de nuestros competidores podrían mantener precios bajos por largos periodos de tiempo, lo que podría forzarnos a cambiar nuestra selección de productos. En el caso que no seamos capaces de renegociar nuestro costo de los bienes sobre la base de los precios que cobramos a nuestros clientes, podemos experimentar márgenes reducidos o pérdidas o vernos forzados a cambiar nuestra estrategia de precios, que puede afectar adversamente nuestro negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticiparnos y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Nuestros productos y servicios deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. A menudo, hacemos compromisos para adquirir productos de nuestros proveedores con varios meses de anticipación a la entrega propuesta. Si juzgamos mal el mercado de nuestras mercancías, nuestras ventas pueden disminuir significativamente. Es posible que sobre-almacenemos productos impopulares y nos veamos obligados a aplicar descuentos de inventario significativos o dejar pasar oportunidades para otros productos, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Por el contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir nuestros ingresos netos. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios requiere que realicemos comparaciones periódicas de los precios de mercado tanto a nivel regional como local con el fin de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo entre nuestros competidores locales. En caso de que nuestros procesos para realizar dichas comparaciones se retrasen o no funcionen correctamente, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste de precios de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como una empresa comprometida con nuestra estrategia de precios más bajos, y cualquier falta o falta percibida en este sentido, pudiera afectar nuestra posición competitiva y resultar en pérdida de clientes.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para entregar eficazmente nuestros productos a nuestras tiendas de autoservicio de manera oportuna y efectiva en cuanto a costos.

Para nuestra operación logística, utilizamos siete centros de distribución ubicados en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, La Paz, Baja California, Cancún, Quintana Roo y en Veracruz, Veracruz. Todos los centros de distribución son rentados. Nuestro negocio depende de la entrega de nuestros productos a nuestras tiendas de forma oportuna y efectiva en cuanto a costos. Posteriormente, la mercancía es procesada y distribuida a las tiendas de autoservicio. Cualquier catástrofe natural o interrupción grave a una o más de estas instalaciones debido a incendios, inundaciones, terremotos, cortos de energía, huracanes o por cualquier otra causa podría dañar una parte importante de nuestro inventario, y perjudicar nuestra capacidad de surtir adecuadamente a nuestras tiendas y afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad.

Podemos no ser capaces de obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de Capital de Trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de Capital de Trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Nuestras actuales líneas de crédito con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos permiten financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos certificados bursátiles o bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes anteriores, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes.

Nuestros resultados de operación y Ventas Mismas Tiendas fluctúan y pueden no ser un indicador significativo de nuestro desempeño futuro.

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan significativamente, y no podemos asegurar que las Ventas Mismas Tiendas continuarán incrementándose a las tasas alcanzadas en el pasado. Además, nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían disminuir. Las variaciones en nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían afectar nuestros resultados de operación y el precio de nuestras acciones. Múltiples factores han afectado históricamente, y continuarán afectando nuestros resultados de Ventas Mismas-tiendas, incluyendo:

- competencia;
- apertura de nuevas tiendas;
- condiciones económicas nacionales y regionales generales;
- tendencias y preferencias del consumidor;
- cambios de otros negocios en las áreas que rodean nuestras ubicaciones;
- introducciones de nuevos productos y cambios en nuestra mezcla de productos;
- oportunidad y efectividad de los eventos de promoción; y
- clima.

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y últimamente con la implantación de “El Buen Fin”, también en el mes de noviembre de cada año. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operaciones para cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operaciones.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales pudieran tener un impacto adverso en nuestros negocios.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Grupo Carrefour, S.A. de C.V. (“Carrefour”), en 2008, adquirimos siete tiendas en los Estados Unidos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (“Grupo Gigante”). En 2010 adquirimos 10 tiendas de autoservicio bajo la marca “Fiesta Foods” en los Estados Unidos, 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California y en 2012 adquirimos 8 tiendas a Value Plus en los Estados Unidos y durante 2018 adquirimos 63 tiendas de “Fiesta Mart” en Estados Unidos. Es posible que de tiempo en tiempo adquiramos empresas o negocios complementarios. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de nuestro capital y de la atención de nuestra

administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas financieros, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logramos integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría ser perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros a los nuestros pueden afectar negativamente nuestros resultados operativos. Por otra parte, no podemos asegurar que las adquisiciones que pretendamos llevar a cabo o que pudieran ser atractivas para nosotros en el futuro, se podrán llevar a cabo exitosamente.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, todos nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones que nos imponen restricciones financieras y de otra índole, incluyendo:

- restricciones para incurrir deuda adicional;
- mantener ciertas razones financieras;
- restricción en el pago de dividendos;
- la capacidad para constituir gravámenes; y
- la capacidad de vender o transmitir activos.

Nuestra deuda y estas restricciones financieras probablemente nos hagan más vulnerables a desaceleraciones económicas, limiten nuestra capacidad de sostener presiones competitivas y reduzcan nuestra flexibilidad para responder a cambios en las condiciones económicas o de negocios. Consulte la sección “Riesgos Relacionados con México.”

Podríamos no ser capaces de conseguir financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables para continuar con nuestros planes de expansión.

El financiamiento de nuestros planes de expansión requiere en ciertos momentos de la obtención de créditos en condiciones de mercado, sin embargo, no podemos asegurar que efectivamente contaremos con esos recursos en tales condiciones, por lo que nuestros planes de expansión podrían verse afectados por esta situación.

Nuestros resultados podrían deteriorar nuestra actual situación económica.

Si no somos capaces de continuar teniendo resultados positivos en la operación de nuestros negocios, podría verse deteriorada nuestra actual situación financiera.

Estamos sujetos a riesgos que afectan centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad de los cuales algunos están fuera de control. Muchas de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en centros comerciales, y por lo tanto, una parte sustancial de nuestros ingresos es susceptible a factores que afectan éstos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y lo atractivo del área donde se localice el centro comercial;
- el tráfico de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta en el centro comercial;
- competencia en aumento de otros centros comerciales que pudieran obligarnos a bajar nuestros precios y disminuir nuestras ganancias;
- la necesidad de renovar, reparar, y liberar espacio periódicamente, los altos costos que esto implica y la capacidad de un arrendatario de dar mantenimiento y contratar seguros adecuados; y

- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en los centros comerciales que pudiera resultar en rentas e ingresos menores.

Adicionalmente, dado que una parte de nuestros ingresos se deriva del arrendamiento de locales dentro de centros comerciales, nuestros resultados de operación dependen en parte de nuestra capacidad para arrendar estas propiedades en condiciones económicamente favorables. Adicionalmente, si nos vemos obligados a desalojar a un arrendatario por falta de pago, es improbable que los nuevos arrendatarios se comprometieran a pagar una renta como la que el arrendatario anterior pagaba. Además, el cierre voluntario de operaciones o la quiebra o concurso mercantil de un arrendatario importante, también pudiera tener un efecto adverso significativo sobre el centro comercial donde está el arrendatario, y pudiera hacer mucho más difícil arrendar el resto de los espacios comerciales afectados. Durante períodos de recesión económica, estos riesgos se incrementan.

Por otra parte, el negocio de centros comerciales está íntimamente relacionado con el gasto del consumidor, y por lo tanto, con la economía en la que se encuentran los consumidores. Una desaceleración económica en las áreas en las cuales se ubican los centros comerciales podría conducir a la terminación anticipada de los arrendamientos, a la quiebra de los arrendatarios y reducciones en las ventas de los centros comerciales debido a un menor ingreso disponible, lo que podría afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos nos exponen a riesgos adicionales, algunos de los cuales difieren de los riesgos que enfrentamos en México.

Operamos 64 tiendas de autoservicio bajo el nombre comercial de *El Super* y 61 tiendas que operan bajo el nombre comercial *Fiesta* en la región Sur y Suroeste de los Estados Unidos. Actualmente operamos solo en el sur de California, Arizona, Nevada, Nuevo Mexico y Texas, sin embargo, continuamos abiertos a analizar cualquier oportunidad de negocio atractiva que pudiera surgir en otras regiones de los Estados Unidos pobladas por nuestro público objetivo, la comunidad hispana, principalmente México-Americana; ahora con la incorporación de Fiesta se fortalece nuestra presencia en Texas y se amplía el universo de clientes que atendemos, pues Fiesta atrae a consumidores no únicamente latinos, sino también de nacionalidades diferentes.

. Las ventas netas de nuestras operaciones de ventas de autoservicio en los Estados Unidos representaron aproximadamente el 38% de nuestras ventas netas consolidadas totales en 2018. Estamos sujetos a los riesgos inherentes de operar negocios en diversos países, cualquier de los cuales podría impactar negativamente nuestros negocios. Estos riesgos incluyen:

- desaceleración de la economía;
- cambios en las políticas de gobierno;
- sucesos internacionales;
- revueltas militares o actos de guerra o terrorismo;
- inestabilidad política o del gobierno;
- devaluación o apreciación del dólar;
- contingencias laborales o emplazamientos a huelga;
- regulación diferente, más restrictiva o inconsistente comparada con la regulación aplicable a nuestro negocio en otras jurisdicciones; y
- proteccionismo gubernamental.

Además, nuestra presencia en los Estados Unidos nos somete a una serie de leyes y reglamentos federales de inmigración, incluyendo los requisitos aplicables a la verificación de la elegibilidad de nuestros colaboradores para trabajar en los Estados Unidos, y la documentación de nuestro cumplimiento con éstos. La promulgación de requisitos más exigentes podría provocar que tengamos que incurrir gastos adicionales con el fin de ajustar nuestros procedimientos de extensión de crédito y/o empleo y para garantizar el cumplimiento permanente con los nuevos requisitos. Uno o más de estos factores podrían afectar nuestras operaciones actuales o futuras en Estados Unidos y, en consecuencia, perjudicar a nuestros negocios en general.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos o un retraso o problema en la implementación de nuevos sistemas informáticos, podrían afectar nuestro negocio y perjudicar nuestras operaciones.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, “hackers” o por otras causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría-especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas -resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Otras personas podrían apropiarse o impugnar nuestras marcas y nombres comerciales.

Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen “Chedraui”, “Súper Che”, “Súper Chedraui”, “Chedraui Cuesta Menos”, “El Super”, “D’Calidad Chedraui”, “Selecto” y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Riesgos financieros relacionados con instrumentos de derivados.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que el valor de mercado de estos instrumentos supere un máximo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Si la tasa de interés baja por debajo de los niveles actuales, el nivel de exposición puede subir. Si los subyacentes que cubren los derivados contratados (créditos bancarios) se modifican, nos veremos en la necesidad de reestructurarlos, sin embargo, la probabilidad de que esto suceda, es baja, pues los contratos de crédito a los que están ligados se encuentran en total cumplimiento de condiciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo, así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

Una serie de nuevas normas contables, aplicables a los períodos anuales subsecuentes al 1 de enero de 2016, han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board, "IASB"* por sus siglas en inglés) y no han sido aplicadas en su totalidad a la preparación de nuestros Estados Financieros. Para más información ver la sección "Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Pronunciamientos Normativos Emitidos Recientemente" de este Reporte Anual.

Derivado de lo anterior, nuestros estados financieros consolidados podrían no ser comparables respecto a ejercicios anteriores si no se adopta un método de presentación retrospectiva que tome en consideración estas nuevas normas. Actualmente, nos encontramos evaluando el efecto que la adopción de estas normas contables pudiera tener sobre nuestras operaciones y no podemos asegurar que la aplicación inicial de estas nuevas normas contables no pudieran tener un efecto material adverso sobre nuestros resultados de operación y situación financiera.

Riesgos Relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Somos una empresa mexicana, prácticamente la totalidad de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, provocadas por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Dichos periodos se han caracterizado por inestabilidad en el tipo de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de los flujos de capitales internacionales, reducción de liquidez en el sistema bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no empeorarán o que reaparecerán, según sea el caso, en el futuro, o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativamente adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultado de operación.

Condiciones económicas adversas en México o en Estados Unidos pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones son conducidas en México y los Estados Unidos y dependen del desempeño de la economía en dichos países. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana y de los Estados Unidos, sobre las cuales no tenemos control.

Si la economía mexicana o la estadounidense se deterioran, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si dichas economías sufren un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Esta participación, junto con las condiciones políticas y económicas de México, podría afectar adversamente nuestra situación financiera y el precio de mercado de nuestros valores.

El gobierno mexicano frecuentemente interviene en la economía mexicana y ocasionalmente realiza cambios significativos a las políticas y regulaciones. Las acciones del gobierno mexicano para controlar la inflación y otras políticas y regulaciones, históricamente han implicado, entre otras medidas, incrementos en las tasas de interés, cambios a las políticas fiscales, controles de precios, fluctuaciones cambiarias, impuestos sobre flujos de inversión, controles de capital y límites a las importaciones. Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación, así como el precio de mercado de nuestros valores, pueden verse afectados de manera adversa por cambios en las políticas o regulaciones en relación con, entre otros:

- tasas de interés;
- tipos de cambio y controles y restricciones a los movimientos de capital fuera de México;
- requerimientos de reservas;
- requerimientos de capital;
- Cualquier falla en el desarrollo fluctuaciones cambiarias;
- inflación;
- liquidez del capital nacional y de los mercados de crédito; y
- políticas fiscales y regulatorias. México ha experimentado altos índices de inflación en el pasado y, por lo tanto, ha implementado políticas monetarias que han resultado en altas tasas de interés.

Las medidas del gobierno mexicano para combatir la inflación, principalmente a través del Banco de México, han tenido y pueden tener en el futuro efectos significativos en la economía mexicana y nuestro negocio. Las estrictas políticas monetarias con altas tasas de interés y los altos requisitos de depósitos obligatorios pueden restringir el crecimiento de México y la disponibilidad de crédito, reducir nuestros volúmenes de créditos y aumentar nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios. Por el contrario, una política menos severa y la disminución de tasas de interés por parte del gobierno de México y del Banco de México puede provocar un incremento de la inflación y, en consecuencia, volatilidad en el crecimiento y la necesidad de incrementos repentinos y significativos en las tasas de interés, los cuales podrían afectar negativamente a nuestros diferenciales de tasas de interés.

Cambios en la política económica pueden contribuir a la incertidumbre económica en México y a una mayor volatilidad de los mercados de valores mexicanos y en los valores emitidos en el extranjero por emisores mexicanos. Estas incertidumbres y otros desarrollos en la economía mexicana pueden afectarnos negativamente, así como al valor de mercado de nuestros valores.

Cualquier cambio en la legislación fiscal que resulte en la imposición de nuevos impuestos o incrementos en los impuestos existentes sobre nuestros productos, dividendos, seguridad social, o que afecten al consumo, podrían tener un efecto adverso relevante en nuestro negocio, condición financiera, proyecciones y resultados de operación.

México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva y podría afectar nuestras operaciones.

Recientemente, México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva, primordialmente debido al crimen organizado y a otros. Estas actividades, su posible aumento y la violencia asociada con ellas pueden tener un impacto negativo en el ambiente de negocios en algunas localidades en los que operamos, y por lo tanto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente a la economía mexicana y en consecuencia a nuestros resultados de operación.

La economía mexicana pudiera, en diversos grados, ser afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pudieran diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos adversos en otros países pudieran tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas.

En años recientes las condiciones económicas en México se han vuelto cada vez más correlacionadas con las condiciones en los Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se ha incrementado la actividad económica entre los dos países. Por lo tanto, condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, una disminución en el pago de remesas, crecimiento en la tasa de desempleo, incremento del déficit fiscal, la terminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte u otros acontecimientos relacionados pudieran tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana.

Adicionalmente, las afectaciones financieras y fiscales de algunas naciones europeas, han generado incertidumbre entre los inversionistas y volatilidad en los diferentes mercados de valores, incluyendo el mercado de valores en México.

De acuerdo a lo anterior, no podemos asegurar que los acontecimientos en los Estados Unidos o en alguna otra parte, no afectarán o tendrán un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Riesgos Relacionados con los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora.***Amortización Anticipada y Reinversión.***

En el caso de que los certificados bursátiles emitidos por la Emisora amorticen antes de su fecha de vencimiento esperada (ya sea por la amortización anticipada o por el vencimiento anticipado de los mismos), los tenedores tendrán el riesgo de reinvertir las cantidades recibidas a la tasa de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores que la tasa de interés proyectada conforme a los calendarios regulares de pago de cada emisión en turno.

Efectos en caso de concurso mercantil o liquidación.

En caso de la declaración de insolvencia de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Emisora. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los créditos resultantes de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Emisora denominadas en Pesos o UDIs cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración referida.

Pago del principal y riesgo de la Emisora.

Los inversionistas que adquieran los certificados bursátiles emitidos por la Emisora asumirán por ese hecho el riesgo de crédito de la Emisora. Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son valores quirografarios, por lo que no existe garantía específica de su pago a menos que se especifique lo contrario para cada emisión en específico.

Volatilidad en la tasa de interés.

Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los certificados bursátiles emitidos por la Emisora que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

Mercado limitado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. Los inversionistas deberán estar preparados para mantener la titularidad de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora hasta su vencimiento y tomar todos los riesgos derivados de los mismos. El precio al cual se negocien los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría verse afectada negativamente.

Calificación de cada emisión puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras con relación a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con las propias Emisiones, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencias sobre la posibilidad de pago de los mismos. En caso que la calificación otorgada por las agencias a las calificadoras sea modificada en forma negativa, dicha modificación podría tener un efecto importante adverso sobre el valor de mercado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

La fecha de vencimiento puede ser un día inhábil.

La fecha de vencimiento de las Emisiones se establecerá en los Suplementos y Títulos correspondientes. Sin embargo, no se puede asegurar que dicha fecha se mantenga como Día Hábil. En caso que dicha fecha dejaré de ser Día Hábil, se realizará la liquidación el siguiente Día Hábil, sin que se genere algún interés adicional a favor de los tenedores por el transcurso del mismo.

Emisiones con amortización única al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Es posible que algunas emisiones prevean la amortización única de principal al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, por lo cual los posibles tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos

en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

Riesgo de que ciertas emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiera en alguna de sus emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal y/o intereses, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora que lleve a cabo la Emisora.

Riesgo de incumplimiento de la presentación de información requerida.

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora, en su carácter de emisora de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones de la Emisora durante la vigencia de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la legislación aplicable, sin embargo, no se puede asegurar que la Emisora cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

Modificación al régimen fiscal de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a certificados bursátiles emitidos por la Emisora no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los certificados bursátiles emitidos por la Emisora (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, y (iii) los propios tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que, de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Otros Valores:

Con la finalidad de ampliar las fuentes de financiamiento, actualmente Grupo Comercial Chedraui cuenta con un Programa Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la Comisión por un monto de hasta \$10,000,000,000.00 con vigencia de 5 años que dio inicio en abril de 2015 y finalizará en abril de 2020. Durante el ejercicio 2018 no se hicieron disposiciones de corto plazo.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones, hemos presentado de manera completa y oportuna a la Comisión y a la Bolsa, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que lo afecten. Hemos entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas celebradas en dicho período, acuerdo alguno que implicara un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

Destino de los fondos, en su caso:

Capital de trabajo.

Documentos de carácter público:

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida a Jesús Arturo Velázquez Díaz, Subdirector de Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-8-42-11-00 Ext. 1117 al correo electrónico avelazquez@chedraui.com.mx

La documentación que presentamos ante la BMV y ante la CNBV podrá ser consultada en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv respectivamente; así como en nuestra página de internet en la dirección www.chedraui.com.mx en la sección de Corporativo.

Este reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V. para el ejercicio de 2018 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. o por su nombre comercial CHEDRAUI fue constituida en la ciudad de Xalapa - Enríquez Veracruz el 23 de abril de 1987, tiene una duración indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en Privada de Antonio Chedraui Caram número 248, Colonia Encinal, 91180, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono 22-88-42-11-00.

Los orígenes de nuestro negocio se remontan a 1920, cuando el Sr. Lázaro Chedraui Chaya y la Sra. Anita Caram de Chedraui, abrieron una tienda de venta de autoservicio en Xalapa, Veracruz llamada *El Puerto de Beyrouth*. A lo largo de los siguientes cincuenta años, bajo la dirección de diversos miembros de la familia Chedraui, la tienda ofrecía telas, ropa y artículos de costura. En 1970, la primera tienda grande, multi-departamental Chedraui se inauguró en Xalapa, Veracruz. Entre 1970 y 1980, se inauguraron otras tiendas en Veracruz, Villahermosa, Coatzacoalcos y Xalapa y el Grupo Chedraui incursionó en otros formatos de tiendas de autoservicio.

Grupo Chedraui continuó creciendo y, en 1985 las seis tiendas existentes se fusionaron en la sociedad Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. y empezamos la apertura de centros comerciales en México. Desde mediados de la década de los noventa, Grupo Chedraui ha concentrado sus esfuerzos en la principal actividad del Grupo -el autoservicio-. En 1995, Grupo Chedraui hizo su primera inversión en Bodega Latina, la sociedad que opera *El Super*, una tienda de autoservicios en California que se enfoca en el consumidor hispano, primordialmente en el México-Americano. Actualmente Grupo Chedraui detenta el 89.98% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 3.0% de participación.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Carrefour en prácticamente toda la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México y otras ubicaciones donde anteriormente teníamos una presencia limitada. En 2005, incorporamos los supermercados *Súper Chedraui*, enfocándonos en ciudades con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En 2007, implementamos una política de crecimiento agresiva y subsecuentemente abrimos 27 tiendas *Chedraui* y *Súper Chedraui* en México. Posteriormente en 2008, nuestra subsidiaria, Bodega Latina adquirió e incorporó siete tiendas Gigante en el suroeste de Estados Unidos a la cadena *El Super*.

En 2010 adquirimos a través de Bodega Latina, 10 tiendas de autoservicio a Fiesta Mexicana Market LP y Fiesta Warehouse LLC ubicadas en la parte sur y centro de Los Angeles, California en los Estados Unidos, bajo la marca "Fiesta Foods" para incorporarlas al formato de *El Super*, así como 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California. En 2012 adquirimos por medio de nuestra subsidiaria Bodega Latina, 8 tiendas de autoservicio a Value Plus en los Estados Unidos y las incorporamos a la operación de nuestro formato *El Super*.

El pasado 30 de abril de 2018 Bodega Latina Corporation, Subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. adquirió la compañía Fiesta Mart, L.L.C., Compañía que opera 63 tiendas de supermercados en el estado de Texas, Estados Unidos, con esta operación, se fortalece la presencia del Grupo en Estados Unidos y coloca a Bodega Latina como la primera cadena de supermercados dedicada a atender al público México-Americano de primera, segunda y tercera generación en la Unión Americana.

	2016	2017	2018
No. de unidades al inicio del periodo	278	292	321
Aperturas	11	30	43
Adquisiciones	3	0	61
Cierres	0	1	3
No. de unidades al final del periodo	292	321	422

A la fecha, operamos 193 tiendas *Chedraui*, 62 tiendas *Súper Chedraui*, 11 tiendas *Súper Che*, 31 tiendas *Supercito* y a través de Bodega Latina, operamos 64 tiendas *El Super* y 61 tiendas *Fiesta* en los Estados Unidos.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y área arrendable existente, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del segmento inmobiliario representan el 0.8% de nuestros ingresos consolidados en 2018, sin embargo, aportan el 12.2% de nuestro UAFIDA Total.

Nuestra Estrategia

Nuestra estrategia se centra en tres grandes pilares:

- ***Precios Bajos***

Chedraui hace de manera central y posteriormente de manera local, un chequeo de mercado diario en donde compramos una amplia canasta de productos que adquirimos en los establecimientos de nuestra competencia y posteriormente comparamos sus precios con los nuestros, enviando al punto de venta el menor de ellos, con esto, nos aseguramos ofrecer a nuestros clientes los mejores precios.

- ***Surtido adecuado***

El surtido de productos que se manejan en cada tienda parte de una base inicial, la cual se va adaptando continuamente a las preferencias de los clientes que nos visitan, de tal manera que cada tienda cuenta con un surtido adecuado a las necesidades de sus clientes.

Siguiendo con la búsqueda de un surtido adecuado al perfil de clientes que cada sucursal atiende, en 2011 se lanzó el concepto "Selecto", tanto en tiendas *Chedraui*, como en *Súper Chedraui*; con este concepto, a las tiendas que se encuentran ubicadas en zonas con predominancia de clientes en segmentos "A" o mayores, se les hicieron adecuaciones en sus instalaciones y en el surtido, con el objeto de ofrecer una mejor selección de productos para clientes con mayor poder adquisitivo, al 31 de diciembre de 2018 contamos con 17 Tiendas Chedraui bajo el concepto Selecto, así como 4 Súper Chedraui bajo este mismo concepto.

- ***Experiencia de Compra.***

Buscamos que todas nuestras tiendas se encuentren limpias, con pasillos amplios, bien iluminados, con la señalización necesaria, con suficiente espacio para estacionamiento y todo en general en magnífico estado, todo esto con la finalidad de proporcionarle a nuestros clientes una experiencia de compra superior.

Descripción del negocio:

Operaciones de Venta de Autoservicio

General

Al 31 de diciembre de 2018, operamos 422 tiendas en México y los Estados Unidos bajo seis formatos comerciales con un área de ventas total de aproximadamente 1,793,686 metros cuadrados. A través de nuestros distintos formatos de tienda, ofrecemos una completa gama de productos con el fin de atraer diversos tipos de consumidores. La mercancía que ofrecemos incluye uno o más de los fabricantes líderes en cada categoría. Nuestro propósito es no solo contar con las marcas líderes, sino con una amplia gama de productos dentro de cada categoría, incluyendo los artículos económicos para nuestro mercado objetivo. También creemos que el rango de mercancías y variedad en los formatos de tienda que ofrecemos nos permite competir eficientemente contra nuestros competidores, desde las tiendas de abarrotes independientes tradicionales y especialistas en alimentos hasta el formato moderno de vendedores de autoservicio de mercado masivo, tales como tiendas departamentales. Nuestro surtido de mercancías considera las necesidades particulares de cada tienda y responde a su clima, región, y estatus socioeconómico predominante, así como a las preferencias de los clientes.

También hemos establecido una trayectoria de crecimiento y rentabilidad constante. La siguiente tabla presenta cierta información en relación con el crecimiento para el periodo 2016 al 2018:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Número de Tiendas de Autoservicio	292	321	422
Área total de tiendas (metros cuadrados)	1,457,303	1,505,424	1,793,686
Ventas Netas (miles de millones de pesos)	88,529	94,583	116,031
Crecimiento total de ventas (%)	12.6%	6.8%	22.7%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas México (%)	4.5%	4.6%	4.1%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas Estados Unidos (%)	-0.5%	1.1%	1.0%
Ventas en los Estados Unidos como porcentaje del total de las utilidades consolidadas	29.0%	28.2%	37.5%
UAFIDA(millones de pesos)	5,747	6,039	6,541

Conducimos nuestro negocio de autoservicio en México a través de cuatro formatos de tienda: *Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito*. A través de estos formatos, podemos enfocarnos en diversos segmentos de la población en las zonas en las que operamos. Todas nuestras operaciones en los Estados Unidos se llevan a cabo a través de las tiendas *El Super*.

La siguiente tabla muestra cierta información relacionada con cada uno de nuestros segmentos de autoservicio:

	Año concluido al 31 de Diciembre		
	2016	2017	2018
Tiendas de Autoservicio en México:			
Número de tiendas de Autoservicio	234	262	297
<i>Tienda Chedraui</i>	173	179	193
<i>Súper Chedraui</i>	54	57	62
<i>Súper Che</i>	7	12	11
<i>Supercito</i>		14	31
Área total de tienda (metros cuadrados)	1,307,011	1,352,567	1,435,095
Ventas netas (millones de pesos)	62,099	67,027	71,587
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.5%	4.6%	4.1%
UAFIDA (millones de pesos)	4,053	4,379	4,715
Tiendas de Autoservicio en Estados Unidos:			
Número de tiendas de Autoservicio	58	59	125
Área total de tienda (metros cuadrados)	150,292	152,857	358,591
Ventas netas (millones de pesos)	25,650	26,707	43,525
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.5%	1.1%	1.0%
UAFIDA (millones de pesos)	1,094	1,034	1,030

Al 31 de diciembre de 2018, operamos un total de 297 tiendas en México y 125 tiendas en Estados Unidos. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones de autoservicio en México generaron ingresos por Ps. 71,587 millones, representando el 61.7% de nuestros ingresos totales para 2018 y nuestras operaciones en Estados Unidos generaron ingresos por Ps. 43,525 millones, representando 37.5% de nuestros ingresos totales para 2018.

Entre 2016 y 2018, inauguramos 73 tiendas en México, incluyendo tiendas en ciudades donde antes no teníamos presencia. En el mismo periodo abrimos 71 tiendas en Estados Unidos. Pretendemos en el 2019 continuar expandiendo nuestra red de tiendas de autoservicio y abrir tiendas en México y en Estados Unidos.

El Grupo no cuenta con participaciones en compañías diferentes a aquellas que forman parte del Consolidado.

Actividad Principal:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Sur y Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2018, operamos 297 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito* y 125 tiendas en los Estados Unidos 64 tiendas bajo nuestro formato *El Super* y 61 *tiendas Fiesta*, con una área total de venta de aproximadamente 1,793,686 metros cuadrados. Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado "Selecto", todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 193 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos doce años, abrimos 62 tiendas *Súper Chedraui*, el formato *Súper Che* el cual cuenta con 11 tiendas y a partir de 2017 opera el formato *Supercito* con 31 tiendas. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 53.8% de nuestros ingresos consolidados durante el 2018, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,674 metros cuadrados y contienen 99,000 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 7.3% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,088 metros cuadrados y contienen 46,000 SKUs en promedio; tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 643 metros cuadrados a 1,073 metros cuadrados, con un promedio de 896 metros cuadrados y contienen 8,500 SKUs en promedio; El formato de tienda *Supercito*, que representaron el 0.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 204 metros cuadrados a 373 metros cuadrados, con un promedio de 247 metros cuadrados y contienen 2,800 SKUs en promedio. El concepto "Selecto" lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2018 contamos con 17 Tiendas Chedraui bajo el concepto "Selecto" y 4 Súper Chedraui.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada, Arizona, Nuevo Mexico y Texas a través de 64 tiendas *El Super* que representó aproximadamente el 24.2% de nuestros ingresos consolidados en el 2018. Las tiendas *El Super* varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados, en promedio 2,591 metros cuadrados y contienen 6,500 SKUs en promedio. Nuestras 61 tiendas *Fiesta* distribuidas en tres ciudades de Texas, representaron el 13.3% de nuestros ingresos consolidados durante el 2018, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados, con un promedio de 3,236 metros cuadrados y contienen 60,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 89.98% del capital

social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 3.0% de participación.

Proveedores

Compramos nuestros productos a más de 2,300 proveedores. Ningún proveedor único ni grupo de proveedores relacionados constituye más del 5% del total de los productos que compramos en 2018 en nuestras operaciones en México por lo que no existe una dependencia con un proveedor en particular. Creemos que las fuentes y disponibilidad de materiales para nuestras operaciones de tiendas de autoservicio son adecuadas y continuarán siéndolo en el futuro predecible. No hemos experimentado dificultad alguna para obtener los tipos o cantidades de mercancía que necesitamos oportunamente y creemos que, si cualquiera de nuestras fuentes de suministro actuales dejara de estar disponible, se podrían encontrar fuentes alternativas sin interrupción importante alguna a nuestras operaciones.

La siguiente tabla contiene información sobre nuestros principales proveedores en México en el año concluido el 31 de diciembre de 2018.

Nombre del Proveedor	Porcentaje de nuestras Compras Totales
Marcas Nestle S.A. de C.V.	3%
Comercializadora de Lacteos y Derivados, S.A. de C.V.	3%
Colgate Palmolive S.A. de C.V.	3%
Kimberly Clark de Mexico S.A. de C.V.	3%
Unilever de Mexico S. de R.L. de C.V.	2%
Sigma Alimentos Comercial S.A. de C.V.	2%
Procter & Gamble Mexico Inc.	2%
Nadro S.A.P.I. de C.V.	2%
Bimbo S.A. de C.V.	2%
Comercializadora Pepsico Mexico S. de R.L. de C.V.	2%

En 2018, aproximadamente el 2.4% de las compras de las operaciones en México fueron de productos importados del extranjero. Además, vendemos ciertos productos importados, que adquirimos de distribuidores, mayoristas y corporaciones multinacionales en México, en precios denominados en pesos. Creemos que conducimos nuestro negocio con nuestros proveedores en términos que no son menos favorables a aquellos que se encuentran disponibles en la industria. A los proveedores mexicanos se les paga en pesos en términos que varían dependiendo del producto adquirido. A los proveedores internacionales se les paga en moneda internacional, principalmente dólares americanos.

En forma similar a nuestras operaciones en México, trabajamos con una variedad de proveedores a quienes les compramos los productos frecuentemente utilizados en existencia en nuestras tiendas en los Estados Unidos. En 2018, nuestro proveedor más importante fue GSC Wholesale LLC., un mayorista, que representó aproximadamente el 14.85% de los productos totales que compramos en el 2018. Creemos que otros distribuidores podrán satisfacer nuestros requerimientos y durante 2019, pretendemos disminuir nuestra dependencia de dicho mayorista.

El Súper no importa artículo alguno de México. Debido a las operaciones paralelas en los Estados Unidos de muchos proveedores mexicanos, todos los productos que se venden en El Súper son comprados en los Estados Unidos.

Estacionalidad

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y “El Buen Fin”. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca.

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para EEUU, es reconocido durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas y “El Buen Fin”. Por ejemplo, en 2016, 2017 y 2018, reconocemos 28.7%, 28.5% y 28.9%, respectivamente de nuestras ventas netas en el cuarto trimestre del año. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a ser mayores a los incurridos a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Debido a la estacionalidad, es, durante el primer trimestre de cada año cuando se tiene una mayor salida de flujo por concepto de capital de trabajo (Caja, Inventarios, proveedores y Cuentas por cobrar a clientes), así en los años de 2016, 2017 y 2018, las salidas de flujo por este concepto fueron por \$659, \$1,248 y \$322 millones respectivamente.

Por esta misma estacionalidad, durante el cuarto trimestre de cada año se tiene la mayor entrada de recursos por flujos derivados de capital de trabajo (Caja, Inventarios, proveedores y Cuentas por cobrar a clientes), así en los años de 2016, 2017 y 2018, las entradas de flujo por este concepto fueron por \$-1,525, \$-752 y \$-1,508 millones respectivamente.

Sustentabilidad

Más que un elemento adicional a la operación, para Chedraui la sustentabilidad es parte fundamental de su esencia y característica primordial en su manera de hacer negocios. Para nosotros, el comportamiento de la Empresa en temas de sustentabilidad guarda la misma preponderancia que su desempeño operativo y financiero.

Gobierno Corporativo

La convicción de que la sustentabilidad es condición indispensable para la permanencia de Chedraui en el largo plazo tiene su origen en el Consejo de Administración, de donde se hace extensivo al resto de la Compañía. El Consejo cuenta con un miembro dedicado en la materia, así como un Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social. El órgano que se encarga de garantizar la ejecución de los planes de acción al respecto es el Comité de Sustentabilidad, que se reúne periódicamente.

Presidido por el Subdirector de Auditoría Interna e integrado por varios directores de área, el Comité de Evaluación de Riesgos se reúne de forma cuatrimestral, con objeto de prever y diagnosticar los riesgos a los que está sujeto Chedraui y así sugerir la mejor manera de atenderlos y reducirlos.

Los grupos de interés más relevantes en la operación de nuestra Empresa son: accionistas, clientes, colaboradores, sindicatos, proveedores, autoridades de gobierno y comunidades. Con todos ellos mantenemos una comunicación abierta, respetuosa y transparente, y nuestras relaciones con ellos se basan en, la corresponsabilidad y el beneficio mutuo.

El Código de Ética refleja nuestra preocupación, pero sobre todo nuestra actuación para garantizar el respeto y vivencia de los valores y principios de Chedraui, así como los derechos humanos de nuestros colaboradores. Difundimos este Código entre toda la

plantilla laboral para que lo conozcan y se comporten bajo los preceptos que emanan de él, con especial énfasis en la denuncia de actos que lo contravengan como sobornos, lavado de dinero y corrupción, entre otros.

Para ello contamos con un mecanismo de denuncia anónima independiente y confidencial a disposición de colaboradores, proveedores, transportistas y otros públicos relacionados, vía <https://www.tipsanonimos.com/chedrauiteescucha/View/Home/>, o a la línea de denuncia: 01 800 910 0013. Para nuestros clientes está disponible el call center: 01 800 925 1111 o bien la página www.chedraui.com.mx, en donde se da seguimiento puntual y eficiente a cualquier tema expuesto.

Nuestra Gente

Un factor diferenciador durante el ejercicio fue, como siempre, la plantilla laboral de Chedraui, que al 31 de diciembre de 2018 sumó 52,442 colaboradores (47.6% mujeres y 52.4% hombres) en México y Estados Unidos.

Este equipo humano, sin duda el mejor del sector, se capacita a través de las aulas virtuales de la Universidad Corporativa Chedraui, que imparten los cursos en línea necesarios para el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores. En 2018 se ofrecieron 1'231,292 horas hombre de capacitación a todos los niveles, con una inversión superior a los \$ 3'500,000.

Nuestra empresa valora y promueve la seguridad y salud de sus empleados, razón por la cual pone en marcha campañas de salud para colaboradores y provee equipo de protección personal (EPP) para todos los que lo necesitan. Con ello hemos logrado mantener los índices de siniestralidad en niveles muy bajos.

Por otra parte, es nuestra convicción respetar y hacer respetar los derechos humanos, la diversidad y la igualdad de género a lo largo de toda la Organización y en nuestras relaciones comerciales. No hacemos distinción alguna por cuestiones de raza, género, religión, edad, orientación sexual, discapacidad o nacionalidad, ni entre nuestro personal ni entre nuestros clientes.

Ofrecemos a nuestros trabajadores salarios dignos, justos, equitativos y apegados a la Ley Federal del Trabajo. Tenemos estrictamente prohibida la contratación de menores en cualquiera de nuestras operaciones y ofrecemos igualdad de oportunidades para todos los empleados en lo que toca a contratación, capacitación, desarrollo y promociones.

Así, en 2018 y por séptimo año consecutivo, el Great Place To Work Institute México certificó a nuestra Empresa como una de las mejores para trabajar, al ubicarnos en el lugar doce dentro de la categoría de empresas de más de 5 mil empleados.

Por lo que respecta a nuestros colaboradores en los Estados Unidos, al cierre de 2018 nuestras tiendas en aquel país cerraron con una plantilla laboral de 12,186 empleados, de los cuales 56% eran mujeres y 44% hombres.

Fundación Chedraui

La Fundación Chedraui es el brazo que se encarga de ejecutar los programas de responsabilidad social del Grupo, en las áreas de educación, salud, nutrición, vivienda, asistencia social y atención a personas afectadas por desastres naturales.

EDUCACIÓN

Ofrecer educación de calidad a jóvenes mexicanos de los estratos más desprotegidos es uno de los ejes más relevantes dentro de nuestra estrategia de responsabilidad social. Esto lo hacemos a través de los Liceos de Artes y Oficios, A.C., que brindan enseñanza a nivel bachillerato, carreras técnicas y cursos intensivos en las ciudades de Xalapa, Veracruz y Villahermosa.

El objetivo de los Liceos es que sus egresados estén mejor preparados ya sea para seguir con sus estudios universitarios, encontrar mejores empleos, o bien establecer un negocio propio, y así mejorar el nivel y calidad de vida no solo de los estudiantes, sino de la comunidad en general.

Más de 43 mil estudiantes han pasado por las aulas de los Liceos de Artes y Oficios en sus más de treinta años de vida, y tan solo en 2018 logró capacitar a 1,866 alumnos. Esperamos potenciar el servicio que dan los Liceos a través de la opción de educación en línea, de tal manera que más jóvenes puedan aprovechar sus enseñanzas. Para mayor información, favor de consultar la página: <http://liceodeartesyoficios.org/>.

SALUD

En el tema de salud, en Chedraui trabajamos en equipo con instituciones especializadas que atienden a personas con enfermedades y padecimientos diversos y que se encuentran en condición de pobreza.

Entre los organismos apoyados se encuentran: AHTECA (Ayúdame hermano, tengo cáncer); Hospital infantil de México "Federico Gómez"; Hospital Civil regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón", Fundación Casa Nueva que atiende a personas con adicciones y Fundación CIMA, que se enfoca en la concientización y prevención de cáncer de mama.

NUTRICIÓN

Nuestros colaboradores participan en un programa de voluntariado en todas las tiendas de Chedraui, mediante el cual se dona alimento en buen estado para su consumo. Los 7'840,354 kilos de comida que fueron donados en 2018 se entregaron a Bancos de Alimentos y otras instituciones como Fundación Emmanuel, que asiste a personas privadas de su libertad y sus familias, niños en situación de calle y personas en extrema pobreza, y Vida y Familia, que se enfoca en mujeres con embarazos de riesgo.

VIVIENDA

Mantenemos una alianza con el Fideicomiso Provivah para la construcción de vivienda digna destinada a familias de escasos recursos. En 2018 colaboramos en la reconstrucción de viviendas afectadas por los sismos de 2017 en Taxco, Guerrero e Iztapalapa, CDMX.

ASISTENCIA SOCIAL

Chedraui, a través de diversas instituciones, brinda apoyos para mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos. Destacan entre ellas Cáritas Mexicana, Cáritas Regionales, y organismos de la sociedad civil, que además de la asistencia que ofrecen promueven también valores universales, la formación integral, la caridad y el voluntariado.

ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES

Canalizamos esfuerzos relevantes para la atención a familias damnificadas por un desastre o fenómeno natural, a través de diversos tipos de apoyo que van desde alimento, medicinas, artículos de higiene personal, limpieza, la reparación o reconstrucción de vivienda, y productos de primera necesidad para el hogar.

CAMPAÑAS DE REDONDEO

En todas nuestras sucursales llevamos a cabo campañas de redondeo a favor de diversas instituciones. Gracias a la participación, confianza y buena voluntad de nuestros clientes, en 2018 se logró recaudar un total de \$3'514,739, mismos que fueron entregados en su totalidad a cada una de las instituciones beneficiadas.

En total, tomando en cuenta las diferentes acciones realizadas por Fundación Chedraui a favor de la educación, salud, nutrición, vivienda, asistencia social y atención a damnificados en caso de desastres naturales, la ayuda brindada en 2018 sumó un total de \$80'125,610.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Podemos tener afectaciones temporales en ciudades o regiones, principalmente las que se ubican en las zonas costeras, por eventos climáticos como huracanes, inundaciones, y en otras zonas por incendios forestales; estos sucesos derivadas del cambio climático y el comportamiento de los ecosistemas.
- Posible encarecimiento o escases de productos derivadas de afectaciones por eventos y cambios climáticos, como sequías, inundaciones, tormentas, granizadas, que afecten zonas agrícolas o ganaderas; tanto en la producción, cosecha, o bien, incremento en los costos de productos agrícolas por menor disponibilidad de agua o en los costos de materias primas y de diversos productos por limitaciones en la disponibilidad de recursos no renovables; así como en la distribución de productos en general por la interrupción de vías de comunicación (carreteras y autopistas) que retrasen la oportuna recepción de productos, con mayor afectación para alimentos y dentro de éstos, los perecederos.
- Evaluamos constantemente la inversión en equipos amigables con el medio ambiente para la operación del negocio, así como el cambio de materia prima de insumos (gases refrigerantes) que tengan una menor afectación en la emisión de gases contaminantes, con la finalidad de reducir nuestra huella de carbono.
- Observamos cuidadosamente las características de los productos que tenemos en nuestras tiendas tanto para nuestra operación, como para la venta, sus procesos de producción, materia prima, empaque, tendencias de consumo, y demás variables para identificar aquellos productos que, por sus características intrínsecas y secundarias, afecten en mayor medida al medio ambiente. Esto incluye a los productos nacionales como a los importados.
- De la misma forma, vigilamos cualquier cambio en la demanda de productos por una tendencia de nuestros clientes al preferir productos que dañan menos el medio ambiente. Estamos atentos a cualquier cambio, y poder responder oportunamente al ampliar la variedad de productos para que nuestros clientes puedan escoger aquellos que consideren mejor.
- Incremento en el costo de energía, de combustibles, de materia prima en general, y de diversos productos y servicios por condiciones de mercado, cambio climático, leyes y reglamentos a consecuencia de esto último.

Canales de distribución:

Para nuestras operaciones en México, actualmente utilizamos un centro de distribución de 59,100 metros cuadrados en Zumpango, Estado de México, uno de 56,493 metros cuadrados en Villahermosa, Tabasco, otro de 883 metros cuadrados en Monterrey, uno más de 10,386 metros cuadrados en Guadalajara, Jalisco, uno de 4,808 metros cuadrados en Cancún Quintana Roo, para nuestras tiendas de Baja California, utilizamos un centro de distribución de 506 metros cuadrados en La Paz, Baja California y uno más de 11,087 metros cuadrados en Veracruz, Veracruz. Nuestros centros de distribución en la Ciudad de México y Villahermosa fueron específicamente diseñados para nuestro uso y cada uno contiene 169 docks o puertas de recibo-embarque para manejar abarrotos secos o productos refrigerados o congelados. Nuestro centro más pequeño en Monterrey se usa principalmente para productos perecederos con el fin de mantener la calidad en nuestras tiendas al norte del país. Rentamos todos nuestros centros de distribución por plazos de 10 años con dos opciones de renovación por cinco años. Los centros de distribución nos permiten alcanzar eficiencias operativas ya que los proveedores pueden entregar sus productos en tres ubicaciones centralizadas en lugar de múltiples ubicaciones de tiendas y podemos aprovechar las economías de escala. Nuestras instalaciones actuales tienen la capacidad de servir a 315 de nuestras tiendas *Chedraui*, lo que significa que nuestros centros de distribución pueden soportar una expansión de aproximadamente el 17% de nuestras operaciones presentes. Sin embargo, en caso de que experimentemos un crecimiento significativo fuera de nuestra área geográfica actual, podremos optar por arrendar instalaciones adicionales en términos similares.

En relación a la operación de distribución en Estados Unidos, durante el año 2011 inició operaciones nuestro centro de distribución con aproximadamente 27,871 m² y en el cual se busca dar servicio a las tiendas haciendo una distribución centralizada, con lo cual se obtendrán eficiencias en costos, pero, sobre todo, eficiencias en la oportunidad en el surtido de mercancía a las tiendas.

Utilizando rutas de entrega establecidas, enviamos productos a nuestras 297 tiendas de autoservicio tan pronto como el vehículo de entrega se llena. Los vehículos de entrega llenos nos ayudan a lograr eficiencia en los costos de distribución, ciertos vehículos de entrega se dividen en secciones refrigeradas y no refrigeradas para acomodar tanto perecederos como productos de abarrotes secos. Asimismo, debido a la confiabilidad de las operaciones de nuestro centro de distribución, las tiendas reciben envíos de los centros de distribución sin tomar inventario de la mercancía recibida, lo cual resulta en eficiencias de logística y cadena de abastecimiento adicionales.

Las entregas se llevan a cabo utilizando transportistas externos. Negociamos de manera anual los costos, volumen y tiempo de entrega para cada ruta de entrega con cada una de las 114 líneas transportistas con las que cerramos 2018. Nuestros acuerdos con los transportistas también establecen las especificaciones del transporte, incluyendo tamaño, antigüedad y método de refrigeración y temperatura, así como penalizaciones en caso de robo, retrasos o dolo.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Al 31 de diciembre de 2018, somos propietarios a través de nuestra subsidiaria Tiendas Chedraui S.A. de C.V., de 253 títulos marcarios, mismos que tienen una vigencia de 10 años y que pueden renovarse indefinidamente por periodos iguales.

Los nombres comerciales y marcas registradas más importantes que identifican a los distintos formatos de nuestras tiendas son: Chedraui Cuesta Menos, Selecto Chedraui, Selecto Súper Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito Cuesta menos, además de los avisos comerciales "En Chedraui Cuesta Menos" y "La Familia Está de Acuerdo", todos estos debidamente registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Por otra parte, también contamos con otros registros de diversas marcas como ("Sport Team", "Home Line", "Selecto Baby", "Paper Cool", "Vitale", "Selecto Choice", "Envisage!", "Chedraui D'Calidad", "Selecto Brand", "Botanazo", "Simple Fashion" y "Supramed") que sirven para identificar diversos productos como: abarrotes, perecederos, electrodomésticos, ropa, artículos infantiles, medicamentos, artículos para el hogar, y artículos de cuidado personal, entre otros.

En los Estados Unidos de América, están registrados a favor de nuestras subsidiarias de Bodega Latina Corporation (incluyendo a Fiesta Mart, LLC) las siguientes marcas y avisos comerciales: El Super, El Super Cuesta Menos, La Mazorca, La Mazorca "Con El Sabor De Nuestras Tradiciones", Con El Sabor De Nuestras Tradiciones, Selecto Brand, Design of Family Pushing Cart, Fiesta, Pepe the Parrot Design, Fiesta Fresh Market, Fiesta Mart Bakery, Fiesta Market Place, Carnival Food Stores, Carnival, Life's a Fiesta, Un Cachito De Lo Nuestro, Farm Tender. Para mantener el registro de las Marcas y evitar que expire, los dueños de las Marcas requieren enviar periódicamente documentos con información de mantenimiento y/o renovación a la Oficina de Patentes y Registro de Marcas de los Estados Unidos aproximadamente cada 5 o 10 años en el aniversario del registro de la Marca. Actualmente ninguna de nuestras Marcas Registradas tiene pendiente alguna renovación; Ninguna inversión material ha sido requerida en relación con el desarrollo o mantenimiento de nuestras Marcas Registradas en los últimos tres años.

Contratos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2018, el único Contrato considerado como relevante es el suscrito por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., con Bii Hioxo, S.A. de C.V., cuyo objeto es la generación y entrega de energía eléctrica a partir de una central eólica; dicho contrato tiene una duración de 15 años a partir de octubre de 2014. Por su parte, Fiesta Mart, LLC, una subsidiaria de Bodega Latina Corporation tiene celebrado desde 2014 un contrato con C&S Wholesale Grocers, Inc. para el suministro de mercancías en las tiendas Fiesta Mart, el cual tiene una duración de 10 años y su continuidad dependerá de que ambas partes negocien dicha renovación

Principales clientes:

Nuestros clientes en México son el público en general. En Estados Unidos nuestros clientes son en su mayoría de origen hispano, en particular población México-Americana. Al ser el sector de autoservicio un sector fragmentado con consumidores de distintos segmentos atendidos por un gran número de cadenas y formatos, no contamos con clientes que representen el 10% o más del total de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos farmacéuticos y estamos sujetos a auditorias periódicas de nuestros procesos y prácticas. La Secretaría de Economía también verifica que todos los productos importados tengan una etiqueta en español especificando el origen y los ingredientes de los productos, así como la compañía importadora. Aunque actualmente no hay controles de precios en vigor en México, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro. Nuestros supermercados están sujetos a la inspección regular y a la toma de muestras para el análisis por parte de diversos organismos federales y locales.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y sus disposiciones establecen las reglas, procedimientos y mecanismos que deberán observar las compañías que ofrecen y operan servicios de transferencia de dinero. Las sociedades que operen como centros cambiarios proporcionando servicios de transferencia de dinero están obligadas a proporcionar cierta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativa a operaciones importantes o sospechosas. El objetivo principal de estas normas aplicables a las compañías que ofrecen servicios de transferencia de dinero al público es prevenir el financiamiento de actividades terroristas, así como el lavado de dinero, fraude y transacciones financiadas de manera ilegal.

Asimismo, nuestro plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. También contamos con licencias de las que depende la operación de las tiendas, tales como licencias de funcionamiento, licencias para vender vinos y licores, licencias expedidas por la Secretaría de Salud, etc., que son otorgadas por órganos gubernamentales y que consideramos importantes para nuestras operaciones.

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos están sujetas a leyes en materia de aduanas, veracidad de la publicidad y otras leyes, incluyendo normas de protección al consumidor y disposiciones sobre uso de suelo y zonificación, que regulan a los comerciantes en los Estados Unidos, y/o rigen la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas de autoservicio e instalaciones de bodegas en ese país.

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

- Existe diversas legislaciones a nivel federal, estatal y local al respecto; misma que está siendo revisada por los daños y perjuicios al medio ambiente por diversas actividades económicas, generación de energía, así como por hábitos de compra y consumo; sin embargo no se observa un riesgo potencial o impacto relevante a la empresa; si consideramos una posible adecuación y adaptación por los cambios de leyes y reglamentos, por lo que estamos atentos y vigilamos las posibles reformas a las leyes mexicanas derivadas de los compromisos del país en la disminución de los gases de efecto invernadero; para poder reaccionar oportunamente, con las menos afectaciones posibles para nuestros clientes y consumidores.
- Se ha comentado la creación de Impuestos por las emisiones de carbono, a productores, fabricantes, transportistas y comerciantes, así como sanciones por una elevada emisión de gases contaminantes; y la regulación impositiva de los combustibles; con un impacto variable en los costos de los diferentes agentes en la cadena de suministro de productos, así como en el precio final de algunos productos en menor o mayor medida.
- También se considera la posibilidad de cambios en la legislación ambiental, en la medida que se impongan estándares internacionales.

Recursos humanos:

Personal

Consideramos que un factor que contribuye a nuestro éxito como organización, es la participación activa de todos los colaboradores. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa a los colaboradores calificados, comprometidos y competitivos y les ofrece la oportunidad de crecimiento y desarrollo. Por ejemplo, para que nuestros colaboradores se comprometan con su trabajo, ofrecemos capacitación sobre el trabajo y la Compañía, y oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos factores. Como resultado,

creemos que nuestro equipo entusiasta, puntual e informado fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de otros competidores.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos un total de 52,442 colaboradores, de los cuales 90.7% trabajaban en nuestras tiendas de autoservicio, 4.3% en administración y 5.0% en los centros de distribución; estas cifras no incluyen contratistas independientes tales como colaboradores de los terceros que manejan ciertas operaciones de bodega; 40,256 de nuestros colaboradores, o el 76.8% son colaboradores por nuestra operación en México, mientras que nuestra operación en EE.UU se maneja con 12,186 personas. Durante nuestro mes de ventas más activo, los colaboradores de medio tiempo pueden constituir hasta el 3.1% de nuestra fuerza de trabajo.

Sindicatos

Al 31 de diciembre de 2018, el 40.4% de nuestros colaboradores estaban representados por sindicatos. Nuestros colaboradores en México están afiliados con 26 sindicatos separados y las relaciones laborales con cada uno de estos sindicatos se rigen por 294 contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados independientemente con cada sindicato. Conforme a las leyes de México, estos contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente con relación a los salarios y cada dos años con relación a las prestaciones. En los Estados Unidos, únicamente los colaboradores que se heredaron durante la adquisición de Grupo Gigante están sindicalizados. Creemos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores y no hemos experimentado huelga alguna que haya afectado de manera importante nuestras operaciones en general. También creemos que la clave de las relaciones de trabajo exitosas se basa en el respeto, y sabemos que el respeto mutuo y la cooperación mejorarán la productividad y calidad de vida de nuestros colaboradores, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

	Al 31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
Operaciones Comerciales en México:			
Total empleados sindicalizados	18,993	18,569	19,956
Total empleados no sindicalizados	16,183	15,696	16,120
Operaciones Comerciales en los Estados Unidos:			
Total empleados sindicalizados	626	542	634
Total empleados no sindicalizados	4,793	5,111	10,882
Centros de Distribución:			
Total empleados sindicalizados	613	569	585
Total empleados no sindicalizados	1,895	1,722	2,011
Administración:			
Total empleados sindicalizados	0	0	0
Total empleados no sindicalizados	1,912	1,975	2,253
TOTAL DE EMPLEADOS	45,014	44,184	52,442

Retención

También creemos que mantener una base de colaboradores informados y entusiastas nos obliga a minimizar el índice de rotación de colaboradores. Mientras los altos índices de rotación son típicos para el personal en la industria y las ventas de autoservicio, hemos hecho un esfuerzo especial para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, a través de medidas tales como mejor capacitación, inducción integral al puesto y la Compañía con el fin de cultivar un sentido de lealtad y comunidad

con el fin de alentarlos a quedarse es así como hemos mantenido los índices de rotación por debajo a los de la industria. Al 31 de diciembre de 2018, el índice de rotación de personal anual en nuestras tiendas de autoservicio fue del 60.4%, mientras que el de la industria se fijó en 83.8% en el mismo periodo.

Contratación

En México, nuestra política es contratar los colaboradores de las tiendas provenientes de los miembros de la comunidad local donde se ubica la tienda para ofrecer un mejor servicio al cliente. También reclutamos en las universidades para cubrir nuestros puestos de administración. Adicionalmente, a efecto de obtener ciertos beneficios, hemos contratado ciertas empresas de *outsourcing* a efecto de contratar a colaboradores a nivel administrativo. Todo el resto de los colaboradores están siendo contratados por alguna de nuestras subsidiarias, tanto en México, como en Estados Unidos.

Capacitación

Creemos que el entusiasmo de nuestros colaboradores y su capacidad para demostrar y explicar las ventajas de los productos aumenta las ventas. Más aún, creemos que nuestro servicio entusiasta, informado, y oportuno fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de los otros vendedores de autoservicio. Por lo tanto, enfatizamos el conocimiento del producto tanto en la etapa de contratación como de capacitación. Respecto de ciertos departamentos, tales como electrónica, línea blanca, pastelería y venta de carnes contratamos a nuestro personal de ventas específicamente para un departamento o categoría de producto. También capacitamos a los nuevos colaboradores a través de la Universidad Chedraui. El entrenamiento está dividido entre cursos técnicos y cursos de administración. Después monitoreamos a nuestros nuevos colaboradores y los retroalimentamos regularmente con relación a su desempeño. Resaltamos los valores de honestidad, compromiso, el respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en estos factores.

Administración Local

Además de nuestros colaboradores, normalmente contamos con jefes de departamento y jefes de área que reportan a nuestros gerentes de tienda. Las operaciones de nuestras tiendas están supervisadas por 25 gerentes de zona, cada uno de los cuales reportan a cinco Subdirectores regionales, quienes, a su vez, reportan al Director de Operaciones.

Remuneración

Los colaboradores de nivel ejecutivo reciben un sueldo fijo y una remuneración variable la cual puede llegar a representar hasta el 50% de su remuneración total, misma que depende del logro de objetivos del plan estratégico de Grupo Chedraui y de nuestros resultados financieros.

Los gerentes de tienda y el personal de ventas reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño en cada área de negocios en la que trabajan. El personal de ventas es evaluado periódicamente con base en objetivos financieros y de operación pre-establecidos, y recibe un bono de desempeño en los meses de agosto y febrero con base en los resultados semi-anales.

En adición a las compensaciones legales, otorgamos a nuestros colaboradores un servicio médico adicional y planes de pensiones, seguro de vida y planes de retiro. Asimismo, hemos establecido un plan que cubre la remuneración para el personal que opte por el retiro voluntario, calculado conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Este programa de compensación ha contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocio, ya que nuestros colaboradores destacados reciben un paquete de compensación competitivo. Además, hemos implementado sistemas y procedimientos que creemos nos ayudarán a monitorear más eficientemente el desempeño de nuestros colaboradores y a aplicar con mayor precisión nuestra estructura de remuneración.

Desempeño ambiental:

En lo relativo al medio ambiente, Chedraui tiene como meta fundamental la reducción al máximo posible de nuestra huella de carbono. Para ello hacemos uso eficiente de los recursos energéticos, agua y materias primas, además de que reciclamos diversos materiales tales como cartón, papel y plásticos.

En 2018 conseguimos mitigar nuestra huella de carbono en 223,310.58 toneladas de CO₂, equivalentes a plantar 11,165,528 árboles, sacar de circulación 93,046 autos, o bien dejar de consumir 108,932 barriles de petróleo. Este avance fue posible gracias a las iniciativas tendientes a sustituir fuentes de energía tradicionales por otras más limpias, como la eólica, con la cual se abasteció 80% de los requerimientos energéticos de nuestras tiendas.

Por lo que se refiere al cuidado del agua, en 2018 ahorramos un volumen superior a los 158 millones de litros debido a las optimizaciones obtenidas de servicios sanitarios eficientes, campañas de educación hídrica, y nuestras plantas de tratamiento.

También en 2018 alcanzamos a reciclar 31,115 toneladas de cartón y 1,905 toneladas de plástico playo, para lo cual contamos con la colaboración y compromiso de nuestra plantilla laboral. Estas acciones fueron equivalentes a sembrar 528 mil árboles; dejar de consumir más de 8.4 millones de metros cúbicos de agua; o bien ahorrar cerca de 227 millones de kW de electricidad, que serían suficientes para satisfacer las necesidades anuales de 75 mil familias mexicanas.

De igual forma, todas nuestras tiendas tanto en México como en los Estados Unidos mantienen la práctica de separar residuos de forma adecuada, además de contar con bolsas reciclables/reusables con tecnología oxo-biodegradable.

Por lo que toca a las acciones realizadas en Estados Unidos a favor del medio ambiente, El Super cuenta con 59 vehículos híbridos que eliminan un promedio de 59 toneladas anuales de CO₂. La debida disposición de residuos permitió, por una parte, generar 218,393 kW/h de electricidad, equivalente al consumo de veinte casas durante un año, y por la otra, reducir 823 toneladas de CO₂.

Información de mercado:

El mercado de autoservicios en México es un mercado altamente competitivo y en él participan tanto cadenas nacionales, como cadenas regionales, mercados públicos, tiendas de conveniencia y pequeñas tiendas que en su conjunto proveen de los productos básicos a las familias mexicanas. Asimismo, dentro de las mismas cadenas comerciales, existen diferentes formatos para atender a consumidores más específicos, así tenemos que existen hipermercados que manejan todas las líneas de productos, desde abarrotes, alimentos, perecederos, ropa, electrónica y mercancías generales, hasta especializados que solo manejan algunas de estas categorías, Clubes de precios que se manejan a través de la compra de membresías, Bodegas, que son formatos que aunque manejan casi todas las líneas de mercancías, son mucho más austeras que los hipermercados.

Grupo Chedraui compite directamente con los formatos de hipermercados y bodegas, ya que tanto en tiendas *Chedraui* como en *Súper Chedraui*, se manejan prácticamente todas las líneas de mercancía.

La siguiente tabla establece una comparación de nuestra participación de mercado y la de nuestros competidores basado en ventas por un periodo de 10 años con la información al cierre de 2018:

	Año concluido el 31 de diciembre de		Punto Porcentual de Crecimiento (decremento)
	2008	2018	
Grupo Chedraui	9%	13%	3%
Walmart de México	57%	68%	11%
Comerci	12%	0%	(12%)
La Comer	0%	2%	2%
Soriana	22%	17%	(5%)
Total	100%	100%	0%

Fuente: Reportes BMV. Para efectos de comparabilidad en 2007 Soriana incluye a Gigante

El reto más importante que tenemos en términos de mejorar nuestra posición competitiva en México es la posición de mercado dominante de Walmex. Aunque nuestra participación en el mercado a nivel nacional nos coloca como el tercer líder de México en venta de alimentos y mercancía en general, hemos capturado porciones más significativas en ciertos mercados en el sureste de México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

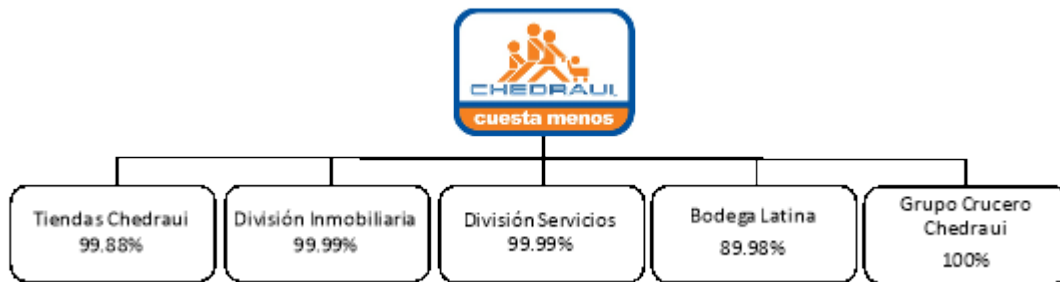
Dada nuestra fuerte posición en esta región, nuestra estrategia de crecimiento se enfocará en aumentar nuestra presencia en el centro de México, particularmente en la zona metropolitana del Valle de México y fortalecer nuestra presencia en aquellas zonas en donde mantenemos un liderazgo regional.

Competencia

En México, competimos con diversas compañías locales, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados regionales y nacionales, así como tiendas especializadas, pequeñas tiendas de abarrotes y mercados ambulantes, en cada región en donde operamos.

Estructura corporativa:

El siguiente organigrama muestra la participación accionaria de Grupo Comercial Chedraui en las compañías subsidiarias de Grupo Chedraui, al 31 de diciembre de 2018.



Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.88%	Es una cadena de 297 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 176 Tiendas Chedraui, 17 Tiendas Chedraui Selecto, 58 Súper Chedraui, 4 Súper Chedraui Selecto, 11 Súper Che y 31 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Nueve compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	89.98%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 64 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper y 61 unidades ubicadas en Texas EEUU que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	100%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C.		Fundación sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

Descripción de los principales activos:

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, cuentas y documentos por cobrar, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por locales comerciales para rentar a terceros, así como tiendas de autoservicio, ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, los terrenos de reserva, mobiliario y equipo y edificios de oficinas corporativas.

La Compañía opera tanto unidades propias como rentadas, a continuación, se muestra el cuadro con la capacidad instalada:

DESCRIPCIÓN POR FORMATO			
FORMATO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ÁREA DE VENTAS (METROS CUADRADOS)
Tiendas Chedraui	Hipermercados	193	1,288,113
Super Chedraui	Hipermercados	62	129,469
Súper Che	Supermercados	11	9,853
Supercito	Supermercados	31	7,660
El Super	Supermercados	64	161,224
Fiesta	Supermercados	61	197,367
Inmobiliarias	Superficie rentable	3,185	356,835

Piso de Venta	2016	2017	2018
Tiendas Propias	867,632	870,411	901,758
Tiendas Rentadas	589,672	635,014	891,928

De manera normal, cada año la Compañía destina una cantidad de entre el 0.5% y el 1% de los ingresos consolidados a inversiones llamadas de mantenimiento que incluyen entre otras cosas, remodelaciones de tiendas, cambios de equipo de aire acondicionado y refrigeración, reemplazo de equipos de cómputo e inversiones en tecnologías de la información, esta inversión forma parte del presupuesto anual de inversiones y se financia con el flujo generado por la operación. A la fecha del presente reporte nuestras unidades se mantienen en condiciones óptimas de funcionamiento.

Seguros

Todos los activos de la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo los inmuebles, se encuentran asegurados a través de una póliza de seguro múltiple empresarial.

Garantías de Crédito sobre Activos

Actualmente, ninguno de los activos fijos de la sociedad se encuentra sujeto a gravamen alguno, ya sea por créditos bancarios, bursátiles o fiscales.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2018, ni la Compañía ni sus Subsidiarias, enfrentan procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales fuera de los derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, aun en caso de resolverse de manera desfavorable a los intereses de la Compañía y sus Subsidiarias no causarían efecto sustancial adverso en su condición financiera y el resultado de sus operaciones.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2018, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", Clase "I".

El capital social está completamente suscrito y pagado y es variable. La parte fija mínima del capital social, sin derecho a retiro es de \$183,436,405, representada por 963,917,211 acciones ordinarias con pleno derecho a voto.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 no hubo aumentos o reducciones de capital social ni se han llevado a cabo emisiones de capital en la Bolsa o en cualquier otro mercado de valores.

La Emisora cuenta con 3,014,173 acciones en tesorería y no hay porción alguna del capital social de la Emisora que, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 haya sido pagada en especie.

Dividendos:

Política de dividendos

El voto de la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea de accionistas determina la declaratoria, importe y pago de dividendos. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de las utilidades retenidas incluidas en los estados financieros que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía y si las pérdidas de ejercicios anteriores han sido recuperadas. Adicionalmente, el pago de dividendos puede limitarse por obligaciones de hacer o no hacer que se contemplen en cualquiera de nuestros instrumentos de deuda.

Los dividendos pagados por la compañía en los últimos 3 ejercicios se presentan a continuación:

(cifras en pesos)	2016	2017	2018
Fecha de decreto y aprobación	04/04/2016	03/04/2017	02/04/2018
Monto total pagado	246,088,064	318,092,680	376,632,985
Dividendo por acción	0.2553	0.3300	0.3913
Fecha de pago	18/04/2016	17/04/2017	11/04/2018
Acciones en Tesorería	1,663,337	2,210,647	3,014,173

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	116,030,879,000.0	94,582,515,000.0	88,528,580,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	24,528,335,000.0	19,666,076,000.0	18,215,847,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	4,546,895,000.0	4,418,277,000.0	4,254,383,000.0
Utilidad (pérdida) neta	2,050,434,000.0	2,117,355,000.0	2,009,667,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.14	2.16	2.03
Adquisición de propiedades y equipo	4,271,489,000.0	2,994,798,000.0	3,280,565,000.0
Depreciación y amortización operativa	1,993,770,000.0	1,620,817,000.0	1,492,601,000.0
Total de activos	68,244,083,000.0	55,005,704,000.0	53,278,966,000.0
Total de pasivos de largo plazo	15,119,656,000.0	8,060,723,000.0	7,921,746,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	4.2	3.9	3.92
Rotación de cuentas por pagar	74.99	71.12	72.77
Rotación de inventarios	52.19	47.03	46.42
Total de Capital contable	29,563,694,000.0	28,432,174,000.0	26,938,225,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.39	0.33	0.26

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados. La información del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 y los estados de resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, se derivan de los Estados Financieros Auditados. Toda la información financiera incluida en este informe, a menos que se indique lo contrario, se presenta en millones de pesos. Para mayor información sobre aquellos factores que afecten la comparabilidad de los datos presentados en las siguientes tablas, ver las "Notas 2 y 3 de los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018". Asimismo, ver la sección "Factores de Riesgo" en la que se incluyen aquellos factores o acontecimientos inciertos que pueden hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

Períodos Concluidos al 31 de diciembre de

	2016	2017	2018
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	88,529	94,583	116,031
Costo de ventas	70,313	74,916	91,503
Utilidad Bruta	18,216	19,666	24,528
Gastos de Operación	13,961	15,248	19,981
Utilidad de Operación	4,254	4,418	4,547

Gastos por intereses	647	672	773
Ingreso por intereses	-68	-72	-88
Perdida (Ganancia) cambiaria	9	-36	11
Otros gastos financieros	593	617	789
	1,182	1,181	1,484
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	3,073	3,238	3,063
Impuestos a la Utilidad	1,063	1,120	1,013
Utilidad Neta Consolidada	2,010	2,117	2,050
Participación Controladora	1,953	2,079	2,064
Participación no Controladora	57	38	-13
Utilidad Neta Consolidada	2,010	2,117	2,050
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	2.0	2.2	2.1
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	3,439	5,104	5,197
Actividades de Inversión	-3,358	-3,093	-8,840
Actividades de Financiamiento	-1,143	-1,442	3,606

Al 31 de diciembre de

2016 **2017** **2018**
(millones de pesos)

Información del Balance General:

Efectivo	943	1,522	1,252
Cuentas y documentos por cobrar neto	952	1,012	1,335
Impuestos por recuperar	1,710	1,439	2,225
Cuentas por cobrar a Partes Relacionadas	22	17	25
Instrumentos Financieros Derivados	22		5
Inventarios - neto	8,942	9,654	13,084
Pagos Anticipados		288	486
Total de Activo Circulante	12,590	13,931	18,411
Inmuebles y equipo - neto	29,898	30,829	34,476
Propiedades de inversión	6,420	6,856	8,679
Inversión en acciones asociadas	17	10	8
Cuentas por cobrar de largo plazo	94	95	95
Otros activos neto	2,586	2,295	5,695
Cuentas por cobrar de parte relacionada—largo plazo	37	37	37
Instrumentos Financieros Derivados	39	71	90
Impuestos a la utilidad diferidos	1,598	882	753
Activos Totales	53,279	55,006	68,244
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	14,018	14,597	18,798
Préstamos de instituciones financieras	205	150	73
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,107	439	338

Porción circulante de las obligaciones por arrendamiento	64	80	79
Porción circulante Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos		113	122
Impuestos y gastos acumulados	3,026	3,246	4,150
Total de Pasivo Circulante	18,419	18,626	23,561
Préstamos de instituciones financieras	3,927	4,476	9,716
Beneficios a los empleados	454	538	609
Instrumentos Financieros Derivados	-		
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	742	521	405
Obligaciones por arrendamiento	137	153	91
Impuesto a la utilidad diferido	1,724	1,801	3,623
Impuestos sobre la renta	494	-	-
Otros pasivos de largo plazo	445	459	675
Total del Pasivo	26,341	26,574	38,680
Capital Contable	26,938	28,432	29,564
Capital social	252	252	252
Utilidades Retenidas	21,940	23,668	24,872
Remediación de obligaciones laborales	-27	-53	-57
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	2	57	74
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	692	613	617
Prima en colocación de acciones	3,751	3,612	3,564
Participación Controladora	26,610	28,150	29,324
Participación no Controladora	328	283	240
Total del pasivo y capital contable	53,279	55,006	68,244

Información financiera trimestral seleccionada:

No se considera relevante presentar información financiera trimestral.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica porque el programa Dual de Certificados Bursátiles que maneja la emisora es quirografario son el aval o garantía de alguna subsidiaria.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados por segmento, zona geográfica y ventas. Mayor información referente a información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas se encuentra descrita en Actividad Principal de este reporte anual.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	62,099	67,027	71,587
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	25,650	26,707	43,525
Segmento Inmobiliario	779	849	919
Total de Ingresos netos consolidados	88,529	94,583	116,031
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.			
Operaciones de autoservicio en México	2,930	3,178	3,445
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	728	621	313
Segmento Inmobiliario	596	619	789
Total de utilidad de operación consolidada	4,254	4,418	4,547
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	12.6%	6.8%	22.7%
Margen Bruto	20.6%	20.8%	21.1%
Margen de UAFIDA	6.5%	6.4%	5.6%
Crecimiento de UAFIDA	15.4%	5.1%	8.3%
Margen de ingresos operativos	4.8%	4.7%	3.9%
Margen de ingresos netos	2.3%	2.2%	1.8%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	292	321	422
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,457,303	1,505,424	1,793,686

Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.5%	1.1%	1.0%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.5%	4.6%	4.1%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado ^(a)	47,512	49,556	49,883
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado ^(a)	170,670	174,717	121,378

^(a) Calculado al 31 de diciembre de cada año

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de \$10,127 millones. Para una descripción de las características de los créditos relevantes de la Compañía ver “Situación Financiera, liquidez y recursos de capital de la Emisora”. Adicionalmente a los pasivos mencionados anteriormente, la Compañía no cuenta con ningún adeudo fiscal vencido y los pagos de capital e intereses han sido realizados a tiempo.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Usted debe leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a los estados financieros que los acompañan, las cuales aparecen en otras secciones de este reporte anual. Toda la información financiera incluida en este reporte anual, a menos que se indique lo contrario, se presenta en pesos mexicanos.

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” Por sus siglas en inglés).

Este reporte anual contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones que implican riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados actuales pudieran diferir materialmente de aquellos discutidos en las proyecciones. Los factores que pueden provocar o contribuir a estas diferencias incluyen, pero no están limitados a, aquellos discutidos más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en “Factores de Riesgos”. Adicionalmente, a otra información en este reporte anual, los inversionistas deberán considerar cuidadosamente las discusiones siguientes y la información establecida en “Factores de Riesgo” antes de evaluar a la Compañía y a nuestro negocio.

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigor:

IFRS 16	Arrendamientos
Modificaciones a la IFRS 9	Características de Prepago con Compensación Negativa
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos de por préstamos
Modificaciones a la IAS 19 <i>Prestaciones Laborales</i>	Modificación, reducción o liquidación del plan
IFRS 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada
IFRIC 23	Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta

La Administración no espera que la adopción de los Estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad de la Entidad como arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

- a. Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b. Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c. Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

A la fecha de emisión del estado financiero, la Entidad no ha concluido con la valuación de los contratos y derechos de pago, sin embargo, se prevé un impacto significativo debido a los contratos existentes a la fecha.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto en la contabilidad de la Entidad como arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo la IFRS 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. Se requiere que el arrendador intermedio clasifique el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como fue el caso según la IAS 17).

Debido a este cambio, la Entidad reclasificará algunos de sus acuerdos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Como lo exige la IFRS 9, se reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar del arrendamiento financiero. Los activos arrendados se darán de baja y se reconocerán los activos por cobrar de arrendamientos

financieros. Este cambio en la contabilidad cambiará el tiempo de reconocimiento de los ingresos relacionados (reconocido en los ingresos financieros).

Mejoras anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017, Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados.

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según la IAS 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determine si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evalúe si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:

- En caso de que sí, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
- En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Resultados de la operación:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Sur y Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2018, operamos 297 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito* y 125 tiendas en los Estados Unidos 64 tiendas bajo nuestro formato *El Super* y 61 *tiendas Fiesta*, con un área total de venta de aproximadamente 1,793,686 metros cuadrados. Creemos que la marca Chedraui históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 21 años y ahora con la incorporación de *Fiesta* se fortalece nuestra presencia. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado "Selecto", todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 193 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos doce años, abrimos 62 tiendas *Súper Chedraui* a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado "*Super Che*" conformando así 11 tiendas bajo este formato y recientemente en 2017 se crea el formato "*Supercito*" con un piso de venta aproximado de 250 metros cuadrados del cual al cierre de 2018 se tienen 31 tiendas en operación. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, *Súper Che* y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que

representaron el 53.8% de nuestros ingresos consolidados durante el 2018, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,674 metros cuadrados y contienen 99,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 7.3% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,088 metros cuadrados y contienen 46,000 SKUs en promedio por otro lado, nuestras tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 643 metros cuadrados a 1,073 metros cuadrados, con un promedio de 896 metros cuadrados y contienen 8,500 SKUs en promedio y finalmente nuestras tiendas *Supercito* que representaron el 0.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2018, varían de 204 metros cuadrados a 373 metros cuadrados, con un promedio de 247 metros cuadrados y contienen 2,800 SKUs en promedio. El concepto "Selecto" lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2018 contamos con 17 Tiendas Chedraui bajo el concepto "Selecto" y 4 Súper Chedraui.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

El impacto de la inflación en nuestra operación se refleja en mayores gastos de operación, sin embargo, también permite incrementar las ventas, al traspasar la inflación hacia los precios de los productos que vendemos, sin embargo, existe el riesgo de que el incremento por este concepto en los gastos operativos, no se compense directamente en mayores ventas. En cuanto al tipo de cambio, dentro de la operación en México, tiene un impacto limitado, dado que la mayor parte de nuestros gastos se hace en pesos, mientras que las importaciones de mercancías representan un porcentaje muy bajo de las ventas. Finalmente, la operación de Estados Unidos no tiene ninguna cobertura de tipo de cambio en su operación, dado que los ingresos que genera se hacen en dólares, por lo que se cubren perfectamente todas las salidas de efectivo en dólares que se tienen.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada, Arizona, Nuevo Mexico y Texas a través de 64 tiendas *El Super* que representaron el 24.2% de nuestros ingresos consolidados en el 2018. Las tiendas *El Super* varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados con un promedio de 2,591 metros cuadrados y contienen 6,500 SKUs en promedio. Nuestras 61 tiendas *Fiesta* distribuidas en tres ciudades de Texas, representaron el 13.3% de nuestros ingresos consolidados durante el 2018, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados, con un promedio de 3,236 metros cuadrados y contienen 60,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 89.98% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 3.0% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y área arrendable existente y proyectada, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.8% de nuestros ingresos consolidados en 2018, sin embargo, representaron aproximadamente el 12.2% de nuestro UAFIDA total.

La tabla siguiente establece la evolución de la superficie de ventas de nuestras tiendas y métricas seleccionadas de productividad:

	Al 31 de Diciembre de los años		
	2016	2017	2018
Número de tiendas de autoservicio al cierre del año	292	321	422
Superficie Total de tiendas (metros cuadrados) al cierre del año	1,457,303	1,505,424	1,793,686
Ventas mexicanas de autoservicio por metro cuadrado (pesos) ^{a)}	47,512	49,556	49,883
Ventas estadounidenses de autoservicio por metro cuadrado (pesos) ^{a)}	170,670	174,717	121,378
Crecimiento mexicano de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.5%	4.6%	4.1%

Crecimiento estadounidense de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en Dólares)

-0.5%

1.1%

1.0%

(1) Ventas de autoservicio por el año dividido entre el número de metros cuadrados al cierre del periodo. No es una cifra de promedio ponderado.

Ingresos

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de productos alimenticios de marca propia y de marcas privadas, incluyendo los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, pequeños electrodomésticos, ropa y otros bienes duraderos. Al 31 de diciembre de 2018, 57% del total de nuestras ventas fue en efectivo, 13% fueron tarjetas de crédito, 18% eran ventas de tarjetas de débito y 12% fueron ventas con vales de despensa.

Resultados 2018 Vs. 2017

En el ejercicio 2018 nuestros ingresos crecieron 22.7% en relación a 2017, pasando de \$94,583 millones de pesos a \$116,031 millones de pesos en 2018. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 6.8% en relación al año previo y pasaron de \$67,027 millones de pesos en 2017 a \$71,587 millones de pesos en 2018, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 4.1% y de la incorporación de treinta y cinco nuevas sucursales netas en el ejercicio que significaron un crecimiento del 6.1% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 63.0% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de \$26,707 millones de pesos en 2017 a \$43,525 millones de pesos en 2018, como resultado de la incorporación de cinco nuevas sucursales de El Super en el transcurso del ejercicio más la incorporación de 61 tiendas Fiesta adquiridas, así como un incremento en ventas mismas tiendas del 1.0% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 8.3% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de \$849 millones de pesos en 2017 a \$919 millones de pesos en 2018, como resultado de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación, de una mayor tasa de ocupación y el crecimiento del 3.9% en el área arrendable.

Resultados 2017 Vs. 2016

En el ejercicio 2017 nuestros ingresos crecieron 6.8% en relación a 2016, pasando de \$88,529 millones de pesos a \$94,583 millones de pesos en 2017. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 7.9% en relación al año previo y pasaron de \$62,099 millones de pesos en 2016 a \$67,027 millones de pesos en 2017, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 4.6% y de la incorporación de veintinueve nuevas sucursales en el ejercicio que significaron un crecimiento del 3.5% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 4.1% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de \$25,650 millones de pesos en 2016 a \$26,707 millones de pesos en 2017, como resultado de la incorporación de una nueva sucursal en el transcurso del ejercicio, así como un incremento en ventas mismas tiendas del 1.1% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 8.9% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de \$779 millones de pesos en 2016 a \$849 millones de pesos en 2017, como resultado de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación, de una mayor tasa de ocupación y el crecimiento del 4.5% en el área arrendable.

Desde el cierre de 2008, hemos seguido una estrategia de crecimiento agresiva, que ha sumado un total de 267 tiendas, o un crecimiento del 172.3%, resultando en un total de 422 tiendas al 31 de diciembre de 2018 comparado con un total de 155 tiendas al 31 de diciembre de 2008. Durante 2018 nuestra superficie total de tiendas aumentó en 288,260 metros cuadrados, o 19.1%, a 1,793,686 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2018, desde 1,505,426 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2017.

Como asunto general, creemos que de manera frecuente se requiere un periodo de varios años después de la apertura de una tienda para que esta pueda desarrollarse y alcanzar su potencial completo para generar ventas. Como resultado, el futuro desarrollo de una tienda recién abierta podría tener que tomarse en cuenta cuando se comparen las ventas de las tiendas periodo a periodo.

Estacionalidad

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para los Estados Unidos se realiza durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas. Por ejemplo: en 2016, 2017 y 2018, nuestras ventas del cuarto trimestre de cada año representaron el 28.7%, 28.5% y 28.9% respectivamente. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a tener una distribución diferente a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Costo de Ventas

Los principales componentes de nuestro costo de ventas son el costo de la mercancía vendida a través de nuestra cadena de tiendas de autoservicio dentro de México y los Estados Unidos, así como todos los gastos y costos relacionados con la distribución de dicha mercancía y su elaboración dentro de nuestras tiendas. El costo de ventas se reconoce en el momento en que la venta es realizada.

La utilidad bruta consolidada de 2018 fue por \$24,528 millones de pesos y creció 24.7% en relación a 2017, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 21.1%, mayor en 35 puntos base al 20.8% obtenido en 2017.

La utilidad bruta consolidada de 2017 fue por \$19,666 millones de pesos y creció 8.0% en relación a 2016, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 20.8%, mayor en 20 puntos base al 20.6% obtenido en 2016.

La utilidad bruta consolidada de 2016 fue por \$18,216 millones de pesos y creció 16.9% en relación a 2015, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 20.6%, superior en 80 puntos base al 19.8% obtenido en 2015.

Gastos de operación

Los principales componentes de nuestros gastos de operación son los salarios y prestaciones, gasto de arrendamientos de inmuebles, publicidad y gastos de marketing, depreciación y electricidad.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones alcanzaron los \$17,988 millones de pesos, 32.0% mayores a los \$13,627 millones de pesos erogados en 2017.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones alcanzaron los \$13,627 millones de pesos, 9.3% mayores a los \$12,469 millones de pesos erogados en 2016.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2016 alcanzaron los \$12,469 millones de pesos, 17.6% mayores a los \$10,599 millones de pesos obtenidos en 2015.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses en 2018 alcanzaron los \$773 millones de pesos, 14.9% mayores a los \$672 millones de pesos obtenidos en 2017.

Los gastos por intereses en 2017 alcanzaron los \$672 millones de pesos, 3.9% mayores a los \$647 millones de pesos obtenidos en 2016.

Los gastos por intereses en 2016 alcanzaron los \$647 millones de pesos, 19.3% mayores a los \$543 millones de pesos obtenidos en 2015.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses en 2018 alcanzaron los \$88 millones de pesos, 21.9% mayores a los \$72 millones de pesos obtenidos en 2017.

Los ingresos por intereses en 2017 alcanzaron los \$72 millones de pesos, 6.9% mayores a los \$68 millones de pesos obtenidos en 2016.

Los ingresos por intereses en 2016 alcanzaron los \$68 millones de pesos, 96.6% mayores a los \$35 millones de pesos obtenidos en 2015.

Ganancia Cambiaria

La pérdida cambiaria en 2018 alcanzó los \$11 millones de pesos, un 130.3% menor a los \$36 millones de pesos de ganancia obtenidos en 2017.

La ganancia cambiaria en 2017 alcanzó los \$36 millones de pesos, un 509.6% mayor a los \$8.8 millones de pesos de pérdida obtenidos en 2016.

La ganancia cambiaria en 2016 alcanzó los \$8.8 millones de pesos, un 65.7% mayor a los \$5.3 millones de pesos obtenidos en 2015.

Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros en 2018 alcanzaron los \$789 millones de pesos, un 27.8% mayores a los \$617 millones de pesos obtenidos en 2017.

Los otros gastos financieros en 2017 alcanzaron los \$617 millones de pesos, un 4.0% mayores a los \$593 millones de pesos obtenidos en 2016.

Los otros gastos financieros en 2016 alcanzaron los \$593 millones de pesos, un 12.8% mayores a los \$526 millones de pesos obtenidos en 2015.

Impuestos a la Utilidad

El componente principal de nuestro gasto en impuestos consiste de impuestos sobre la renta tanto en México como en los Estados Unidos. En México, somos sujetos de impuestos sobre la renta, mientras que en los Estados Unidos somos sujetos de impuestos sobre la renta federales y estatales. Nuestra tasa legal fiscal varía por país y está sujeta a cambios en las leyes fiscales de cada jurisdicción.

Nuestro pago de impuesto sobre la renta consiste de cantidades fiscales causadas y diferidas de impuestos, computadas con base en los requerimientos de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS Por sus siglas en inglés) según es explicado con mayor detalle en la Nota 29 de nuestros estados financieros consolidados.

Utilidad neta

La utilidad neta consolidada para los años 2016, 2017 y 2018 fue de \$2,010, \$2,117 y \$2,050 millones de pesos respectivamente y representaron el 2.3%, 2.2% y 1.8% de las ventas.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Nuestras principales fuentes de liquidez son el flujo de efectivo de la operación y préstamos bancarios. Nuestros requerimientos de efectivo históricamente se han utilizado para la apertura de tiendas y el pago del principal e interés de los préstamos. Nuestra administración de cuentas por pagar e inventario son también una importante fuente de nuestra liquidez. El exceso en Días de Cuentas por Pagar sobre Días de Inventarios al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 ha sido de 26, 24 y 23 días respectivamente.

Dada la posición financiera deficitaria del Grupo, es su política mantener la menor cantidad posible de recursos en Caja, y siempre utilizarlos para liquidar créditos, cuando las condiciones en los contratos lo permitan.

El Grupo mantiene tesorerías separadas para sus operaciones en México y en Estados Unidos, por lo que el manejo de los recursos se hace de manera individual en cada una de ellas.

Cuando por las condiciones de flujos de efectivo, se llegan a tener sobranes de efectivo, estos se invierten en instrumentos bancarios con el menor riesgo posible y siempre en la moneda de origen de dichos recursos, es decir, si los excedentes son en México, se invierten en pesos mexicanos y si los excedentes son en Estados Unidos, se invierten en dólares.

En cualquiera de los casos, los importes se reconocen como inversiones temporales dentro de los estados financieros.

Flujo de Efectivo

Nosotros manejamos todo el efectivo, incluyendo el de nuestras subsidiarias, en la sociedad controladora. Al hacer esto, distribuimos efectivo a nuestras subsidiarias para que puedan cumplir sus compromisos con sus proveedores y otros. No existe ninguna restricción para transferir recursos de las subsidiarias a la emisora y viceversa.

La siguiente tabla resume nuestro flujo de efectivo para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018.

	Año finalizado al 31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
	(millones de pesos)		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,439	5,104	5,197
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-3,358	-3,093	-8,840
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-1,143	-1,442	3,606
(Reducción) aumento en efectivo	-1,062	568	-37

El efectivo o recursos proporcionados por actividades de operación para los años concluidos en 2018, 2017 y 2016 reflejan de forma primaria la ganancia obtenida en dichos años, más el Capital de Trabajo de dicho periodo. Nuestras cuentas por cobrar aumentaron en Ps. \$323.4 en 2018, aumentaron en Ps. \$59.9 en 2017 y aumentaron en Ps. \$157.0 en 2016, mientras que nuestro inventario aumentó Ps. \$3,430.5 en 2018, aumentó Ps. \$712.2 en 2017 y aumentó Ps. \$1,446.7 en 2016.

El efectivo o recurso usados en actividades de inversión para los años concluidos en 2018, 2017 y 2016 principalmente reflejan lo siguiente: en 2018, 2017 y 2016 la inversión para la apertura de ciento una, veintinueve y catorce tiendas netas respectivamente, disminuido por el interés cobrado en inversiones.

Con base en los resultados operativos actuales, creemos que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los préstamos bajo nuestras líneas de crédito, sería adecuado para alcanzar los requerimientos anticipados de Capital de Trabajo, nuevas inversiones, pagos de intereses y organizar pagos de préstamos para el futuro inmediato.

Inversión en Activos

Durante 2018 inauguramos 101 tiendas en México y Estados Unidos; 40 aperturas y 61 tiendas adquiridas; y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de \$8,947 millones de pesos.

Durante 2017 inauguramos 30 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de \$3,178 millones de pesos.

Durante 2016 inauguramos 14 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de \$3,427 millones de pesos.

Al cierre de ninguno de los años comprendidos de 2016 a 2018 hemos tenido comprometidos recursos significantes relacionados con las inversiones realizadas.

	2016	2017	2018
Aperturas	2,259	2,062	3,134

Remodelaciones	865	675	1,138
Mantenimiento	304	441	230
Adquisición de negocio			4,446
	3,428	3,178	8,947

Endeudamiento

La siguiente tabla proporciona una descripción de nuestra deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018

	Deuda (millones de pesos)	Tasa de Interés	Moneda	Fecha de Vencimiento
Deuda corto plazo				
Santander	73	9.85%	Pesos	ene-19
Total deuda corto plazo	73			
Deuda largo plazo				
Wells Fargo Bank	1,024	Libor+1.125%	Dólares	abr-21
Wells Fargo Bank	4,921	Libor+1.25%	Dólares	abr-23
ScotiaBank Inverlat, S.A.	480	TIIE +1.30%	Pesos	jul-23
Banamex	488	TIIE +1.33%	Pesos	sep-23
Bancomext	1,332	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Bancomext	611	TIIE +1.30%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,200	TIIE +1.30%	Pesos	nov-27
Total deuda largo plazo	10,054			
	10,127			

Al 31 de diciembre de 2017

	Deuda (millones de pesos)	Tasa de Interés	Moneda	Fecha de Vencimiento
Deuda corto plazo				
Banamex	150	7.62%	Pesos	ene-18
Total deuda corto plazo	150			
Deuda largo plazo				
ScotiaBank Inverlat, S.A.	500	TIIE +1.30%	Pesos	jul-23
Wells Fargo Bank	295	Libor+2.00%	Dólares	feb-20
Wells Fargo Bank	213	Libor+2.00%	Dólares	dic-19
Wells Fargo Bank	104	Libor+2.25%	Dólares	ago-19
Banamex	500	TIIE +1.33%	Pesos	sep-23
Bancomext	1,200	TIIE +1.30%	Pesos	nov-27

Bancomext	625	TIIE +1.30%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,479	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Total deuda largo plazo	4,916			
	5,066			

Al 31 de diciembre de 2016

	Deuda (millones de pesos)	Tasa de Interés	Moneda	Fecha de Vencimiento
Deuda largo plazo				
ScotiaBank Inverlat, S.A.	500	TIIE +1.30%	Pesos	jul-23
Wells Fargo Bank	1,101	Libor + 2.27	Dólares	jun-17
Banamex	500	TIIE +1.33%	Pesos	sep-23
ScotiaBank Inverlat, S.A.	700	TIIE + 0.55%	Pesos	ago-17
Bancomext	625	TIIE +1.30%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,548	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Bank of America, S.A.	59	Libor + 1.50	Dólares	abr-17
Total deuda largo plazo	5,034			

Todos los créditos aquí presentados, a la fecha de este reporte se encuentran al corriente en los pagos de intereses y capital.

A continuación, se lista un resumen de las obligaciones de hacer y de no hacer que se establecieron en la contratación de estos créditos:

De hacer:

- Deberá mantenerse como empresa en marcha, y sin cambiar de giro, salvo que previa autorización del "BANCO", dicho cambio no afecte de manera adversa y significativamente la situación financiera de "EL CLIENTE", llevando a cabo el desempeño de su objeto social de manera continua y consistente con la manera en que lo viene operando, con prácticas comerciales y de mercado sanas y de acuerdo a su objeto social y giro comercial.
- Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias, autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente contrato, y cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancial y adversamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones conforme a este contrato.
- A pagar puntualmente los adeudos fiscales de su empresa y las cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Sistema de Ahorro para el Retiro y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, salvo por aquellos pagos que se estén impugnando de buena fe mediante los procedimientos adecuados y previa constitución de las reservas o garantías correspondientes conforme a las leyes aplicables.
- "EL CLIENTE" deberá mantener con compañías de seguros de reconocido prestigio, seguros adecuados para sus operaciones y bienes, en términos y condiciones (incluyendo, sin limitación, riesgos cubiertos y en forma proporcional los montos asegurados) similares a los seguros que actualmente tienen contratados y que han contratado en el pasado, siempre y cuando dichos seguros se encuentren disponibles, salvo por aquellos seguros que, de no obtenerse

o mantenerse vigentes, no afectarían de manera adversa y significativa las operaciones o la situación financiera de “EL CLIENTE”.

De no hacer:

- Asumir obligaciones por cuenta de terceros, constituirse en obligado o deudor solidario u otorgar cualquier tipo de garantía, real, personal, o fiduciaria, a favor de terceros o a favor de sus empresas filiales, controladoras, tenedoras, asociadas o que pertenezcan a su mismo grupo socioeconómico, para garantizar obligaciones propias u obligaciones a cargo de terceros, únicamente podrá asumir dichas obligaciones a favor de sus empresas filiales siempre y cuando no sea por un monto mayor a MXN\$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos).
- Asimismo, no podrá, crear, construir, asumir o permitir que exista, cualquier caución, limitación de dominio o limitación de posesión, embargo, o cualquier tipo de gravamen sobre cualquiera de sus bienes, ya sea que actualmente sean de su propiedad o que adquiera con posterioridad a la fecha de firma del contrato.
- No podrá fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) salvo por aquellas fusiones o escisiones entre empresas filiales, controladoras o relacionadas de “EL CLIENTE” y sus subsidiarias que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de “EL CLIENTE” establecidas en el contrato.
- Venta de Activos Fijos. No vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer, en una operación o serie de operaciones, de cualquiera de sus activos fijos, durante toda la vigencia del Contrato, por una cantidad en pesos constantes que exceda en una sola venta o en varias acumuladas de \$1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100M.N). Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente, la venta de activos fijos que se lleve a cabo para: (i) reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos; (ii) que no sean necesarios para el curso normal de sus operaciones, y que (iii) sean activos improductivos.

Líneas de Crédito

Sujeto a ciertas excepciones y juicios, las líneas de crédito contienen ciertas provisiones que, dentro de otras cosas, limitan la capacidad de Grupo Chedraui y sus subsidiarias de: hacer ciertos pagos restringidos; consolidarse o fusionarse con cualesquier otras compañías o vender substancialmente todos sus activos; gravar sus propiedades y activos; garantizar deuda; cambiar de forma significativa la naturaleza del negocio y pagar dividendos en determinadas situaciones y nos requieren mantener ciertos índices financieros. En general, las obligaciones de hacer y no hacer obligan a Chedraui a no cambiar de control sin la autorización de los Bancos, a cambiar las composiciones accionarias de las Compañías Subsidiarias siempre que solo sean reestructuras administrativas y no se pierda su control, adicionalmente, el incumplimiento de las amortizaciones de los créditos, la entrega de información significativa incorrecta, incompleta o falsa son causal de vencimiento anticipado. Algunos de los covenants financieros que se tienen son:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO, igual o inferior a 2.5 (dos punto cinco).

INDICE DE COBERTURA DE INTERESES igual o superior de 3.0 (tres punto cero).

CAPITAL CONTABLE, no disminuir el capital contable de forma consolidada por debajo del 80% de aquel que se tenía al último año auditado previo a la disposición del crédito.

A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de dichas provisiones, así como en el pago del capital e intereses de los citados créditos.

Fideicomiso No Empresarial Banorte

El 22 de diciembre de 2005 la Compañía en conjunto con 6 de sus subsidiarias constituyeron, en su carácter de fideicomitentes un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. ("Supermant") como administrador e Invex como fiduciario, por virtud del cual el fiduciario solicitó un crédito a Banorte por la cantidad de Ps. 1,200 millones a cambio de la cesión de las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento (el "Fideicomiso Banorte"). El préstamo genera un interés equivalente a TIE más 1.7 puntos porcentuales y tiene una fecha de vencimiento a junio de 2020.

Durante el mes de marzo de 2012 el mismo fideicomiso solicitó a Banorte un crédito adicional por \$623 millones de pesos con vencimiento al año 2027 y una tasa de interés de TIE más 135 puntos base.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo para cubrir como mínimo seis meses de principal e intereses, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se reconoce en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

Originalmente, de acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se fueron realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; el remanente se aplicó al pago anticipado de la deuda contratada. En caso de que dicho remanente no lograra cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtendría de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual debería resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrían; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitieran restablecer dicho faltante, sin embargo, a partir del mes de octubre de 2011, se llegó al acuerdo con Banorte, que permite al Grupo Chedraui recibir todos los excedentes que antes se usaban para prepagar el crédito y por lo tanto, contar con una mayor liquidez.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tenía registrado un pasivo a largo plazo por Ps. \$405,113, (Ps. 520,916 al 31 de diciembre de 2017 y Ps. 741,657 al 31 de diciembre de 2016), y una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps. 94,765 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Ps. 94,370 al 31 de diciembre de 2016. A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de las provisiones del Fideicomiso Banorte, así como en el pago del capital e intereses del mismo.

No existen transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el balance general o estado de resultados.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a riesgos de mercado provenientes de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de monedas extranjeras, en los mercados mexicano y estadounidense.

En el pasado, hemos celebrado instrumentos financieros derivados para mitigar cualquier riesgo en el mercado proveniente de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de moneda extranjera. De tiempo en tiempo, hemos valuado nuestra exposición a tasas de interés y tipo cambiario para determinar si celebramos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición(es) o modificar cualquier instrumento existente.

Al 31 de diciembre de 2018 Grupo Chedraui tiene contratados los siguientes Derivados:

Tipo de Derivado, Valor o Contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto Nominal / Valor Nominal

Swap de Tasa TIIIE	Cobertura	487,500
Swap de Tasa TIIIE	Cobertura	288,549
Swap de Tasa TIIIE	Cobertura	1,200,000
Swap de Tasa TIIIE	Cobertura	992,390
Swap de Tasa TIIIE	Cobertura	669,332
Swaption	Cobertura	653,855

Durante los últimos tres ejercicios, las principales razones financieras del Grupo se comportaron de esta manera:

Razones Financieras	2016	2017	2018
% De Financiamiento de Proveedores	139.6%	136.4%	140.4%
Rotación de Inventarios (días)	44	46	47
Plazo promedio Pago Proveedores (días)	62	63	66
Plazo promedio cobro de clientes (días)	3	2	3
Días de Financiamiento Adicional	14	14	16
Activo Circulante/Pasivo a Corto Plazo	0.7	1	1
Pasivo Total/ Capital Contable Mayoritario	1.0	0.9	1.3
Utilidad Neta Mayoritaria/Capital Contable Mayoritario	7.3%	7.4%	7.0%

Control Interno:

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras operaciones están sujetas a y en cumplimiento con las guías establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera. Creemos que nuestra avanzada plataforma de información tecnológica y nuestra estructura organizacional nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva nuestras políticas y procedimientos internos de control. Adicionalmente, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Desde los servicios de entrega a nuestros clientes hasta la manera en la cual adquirimos bienes y servicios requeridos para nuestras operaciones, nuestros controles internos están regulados por varias políticas y procedimientos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de nuestros estados financieros nos requiere realizar estimaciones importantes y juicios que afectan los saldos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de nuestros estados financieros, y los saldos reportados de ingreso y gastos durante el periodo reportado. La aplicación de estos juicios y estimaciones requiere que hagamos juicios objetivos y subjetivos. Basamos nuestros juicios y estimaciones en nuestra experiencia histórica y en otros factores, que conjuntamente forman la base para realizar juicios de valor de nuestros activos y contingencias. Nuestros resultados actuales pueden diferir de estos estimados en diferentes juicios y condiciones. Creemos que nuestras políticas contables más significativas que requiere la aplicación de estimados y/o estimaciones y juicios son las siguientes:

Inventarios

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

Inmuebles y Equipo

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo ^(a)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo ^(a)	15

^(a)Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

^(a)Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos

propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Inversión en acciones de asociadas

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Deterioro de activos de larga duración en uso

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsible en el futuro. La Entidad no ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 que haya requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración.

Política de administración de riesgos financieros

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de la Dirección de Administración y Finanzas. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos forwards y swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Compañía y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua. En el caso de los instrumentos Financieros Derivados, utilizamos el valor de mercado determinado por el banco contraparte para los registros contables.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la Utilidad Diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

Obligaciones por terminación y al retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)

- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Un cambio drástico en las tasas de interés y/o en la antigüedad de los empleados puede derivar en un cambio importante en el pasivo contingente que se genere.

Otras Contingencias

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.
- La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.
- La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

Instrumentos Financieros Derivados

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, incluidos en este reporte anual, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte Touche Tohmatsu A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales los cuales han sido aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

Los montos por servicios adicionales en los años de 2016 a 2018 fueron los siguientes:

Concepto	Monto Pagado al Auditor	% Sobre el total
Ejercicio 2016		
Honorarios por Dictámenes de IMSS e INFONAVIT	\$ 1,630,922	16%
Servicios Fiscales y Legales	\$ 1,442,918	14%
Ejercicio 2017		
Honorarios por asesoría en ética empresarial	\$ 858,000	10%
Ejercicio 2018		
Honorarios por revisión de Contribuciones locales	\$ 1,526,411	19%
Administración de línea de denuncia anónima	\$ 816,000	10%

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el

curso normal de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas y cumplen con la legislación aplicable, es decir, en términos de mercado. En el 2017 y 2016, tuvimos operaciones de aproximadamente Ps. 134.2 y 106.3 millones con partes relacionadas respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 tenemos aproximadamente Ps.139.4 millones con partes relacionadas en obligaciones de pago de rentas, mantenimientos y otras transacciones con partes relacionadas.

a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Ingresos por intereses	-	\$26	-
Ingresos por arrendamiento	1,014	3,116	2,673
Ingresos administrativos	4,387	4,334	4,319
Ingresos Portal Financiero	5,839	7,646	6,240
Ingresos por servicios transportación aérea	17,691	8,488	20,355
Ingreso venta concreto	1,709	5,142	2,521
Gastos por arrendamiento	-14,666	-31,007	-32,535
Gastos de mantenimiento	-122,120	-131,703	-142,467
Gastos por interés	-187	-272	-527
	-106,333	-134,230	-139,421

b) Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S.A. de C.V.	\$37,158	\$37,145	\$37,098
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	42		
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.		219	127
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	1,180		
Otras	20,983	30,698	32,932
	\$59,363	\$68,062	\$70,157

c) El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Compensaciones directas	\$395,859	\$411,689	\$532,933
Compensaciones variables	197,458	214,536	226,458
	\$593,317	\$626,225	\$759,391

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de auditoría y prácticas societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegaren a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del comité de auditoría y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

Información adicional administradores y accionistas:

Administradores

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Compañía está actualmente integrado por nueve consejeros propietarios y es el responsable de la administración de la Compañía. A la fecha no existen consejeros suplentes. Cada consejero es elegido por el término de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en él, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Los consejeros propietarios actuales fueron ratificados en la Asamblea General de Accionistas del día el 04 de abril de 2016. El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente. De conformidad con la legislación de México, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deben ser consejeros independientes, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que un consejero suplente deberá suplir un consejero propietario elegido que se encuentre imposibilitado para asistir a cualquier sesión del Consejo de Administración. En la Compañía existe un Código de Ética, cuya observancia es aplicable para cada uno de las personas que laboran en ella y esto incluye a los miembros del Consejo de Administración.

A continuación, se mencionan algunos de los puntos más relevantes del Código de Ética de la compañía:

Los Valores que se promueven en Chedraui son:

- Honestidad
- Compromiso
- Respeto
- Orientación a Resultados

Compromisos de la Empresa con:

1) Clientes.

- Los clientes son lo más importante y la razón de ser de La Empresa

2) Proveedores.

- Establecer relaciones con terceros que compartan los valores sobre los cuales se rige La Empresa y que promuevan el cuidado y respeto de la comunidad y su entorno

3) Colaboradores.

- a. La Empresa no hará ningún tipo de discriminación o distinción de los candidatos a un puesto, (religiosa, preferencia sexual, étnica, política, entre otras).
- b. La Empresa buscará en todo momento la contratación del personal más calificado para el puesto requerido, excluyendo por completo las preferencias hacia familiares o amigos.
- c. Respeto a colaboradores.

d. Los colaboradores deben ser tratados y tratar a otros siempre con dignidad y justicia, sin abusar de su nivel de autoridad.

4) Accionistas.

- a. La Empresa está comprometida con los intereses de sus accionistas y la continua generación de valor de su inversión.
- b. La información otorgada a los accionistas siempre será transparente, objetiva, actualizada, veraz y oportuna

5) Comunidad.

- a. La conciencia y compromiso social siempre deben ser parte del actuar diario de La Empresa y sus colaboradores

6) Autoridades.

- a. Todos los negocios y demás relaciones entre La Empresa y las autoridades gubernamentales deben realizarse dentro del marco de legalidad aplicable y de manera transparente

7) Competencia.

La Empresa debe actuar en todo momento bajo las premisas que rigen la justa competencia y libre mercado, así como mantener un trato respetuoso y honesto con cada uno de sus competidores

Prácticas Anticorrupción. La Empresa se compromete a promover prácticas anticorrupción con sus ejecutivos, comisionistas, proveedores, colaboradores, clientes y cualquier otra persona que actué en su representación, con la finalidad de evitar que realicen una oferta, promesa de entrega, entrega de cualquier objeto de valor a cambio de un beneficio personal.

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género. A la fecha, estamos trabajando en materializar políticas, a ser aprobadas por nuestro Consejo de Administración, que impulsen activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos, pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente Reporte Anual, del total de nuestros directivos relevantes y consejeros contamos con un porcentaje de 8% de mujeres y 92% de hombres (en consejo 11% son mujeres y 89% hombres; mientras que 7% de nuestros directivos son mujeres y el 93% son hombres), esperamos que este porcentaje aumente derivado de un esfuerzo más activo, propulsado por nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.

Titularidad de Acciones

La compañía cuenta a la fecha con un capital constituido por 963,917,211 acciones y no está controlado directa o indirectamente por alguna empresa o gobierno, sin embargo, existe un fideicomiso a través del cual la familia Chedraui posee 510 millones de acciones. Los miembros de la familia Chedraui, que además son Consejeros o funcionarios del Grupo, poseen en su conjunto, directamente e indirectamente a través del fideicomiso, un total de 624,070,815 acciones o el 64.7% del capital del Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. A la fecha no existe dentro de la compañía compromiso alguno que pueda significar un cambio de control de sus acciones.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

Para el año 2018, el consejo de administración estableció que a cada miembro del consejo de administración se le pagará un emolumento de un centenario por cada sesión del consejo a la que atienda.

Durante el ejercicio de 2018, el monto total de la remuneración pagada a nuestros consejeros y funcionarios de primer nivel ascendió a aproximadamente Ps.759 millones, incluyendo tanto la remuneración fija como la variable.

Ofrecemos un plan de incentivos a nuestros funcionarios de primer nivel basado en el desempeño individual y en los resultados de nuestras operaciones. Esta remuneración variable puede representar el equivalente de hasta el 50% de su sueldo total. A la fecha no existe dentro de la compañía compromiso alguno que pueda significar un cambio de control de sus acciones. Al 31 de diciembre de 2018 no se cuenta con ningún plan de remuneración a miembros del consejo de administración, directivos relevantes y empleados de la emisora que les permita participar en su capital social.

En el año 2016 se inició con un programa de remuneración patrimonial de largo plazo con fines de retención de talento para funcionarios del más alto nivel, este beneficio será parte de las remuneraciones variables de los ejecutivos incluidos en el plan; durante el ejercicio de 2018 no se hizo cargo alguno a resultados por este concepto.

La provisión acumulada al 31 de diciembre de 2018 este plan asciende a \$6.6 millones de pesos

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un comité de auditoría, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deberán ser independientes). El comité de auditoría (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2018 los miembros de dicho comité de auditoría eran el Sr. Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (Presidente), la Sra. Cecilia Goya Meade y el Sr. Julio Gutiérrez Mercadillo. Los miembros actuales del comité de auditoría fueron nombrados o ratificados por el consejo de administración en 2018 indefinidamente. Consideramos que los miembros de dicho comité son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que el señor Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés califica como experto financiero. Los estándares respecto de la independencia y experiencia financiera conforme a la ley mexicana.

Las funciones principales del comité de auditoría incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al consejo de administración de cualesquier control internos existentes y cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al consejo de administración y es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, de las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

Accionistas

Fideicomiso de Control

La familia Chedraui celebró el 9 de julio de 2004 con Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, un contrato de fideicomiso irrevocable de administración número 15136-8, inicialmente entre José Antonio Chedraui Obeso y Alfredo Chedraui Obeso, como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar, Banamex como fiduciario y ciertos integrantes de la familia inmediata como beneficiarios (el "Fideicomiso de Control").

El voto y el control del Fideicomiso de Control se encuentran sujetos a la votación de un comité técnico integrado por varios miembros de la familia Chedraui. El objeto del Fideicomiso de Control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y otorgarle un derecho preferente en caso de venta de las acciones a los miembros de la familia Chedraui. El Fideicomiso de Control tiene una duración de 30 años. El Fideicomiso de Control incluye disposiciones comunes a este tipo de contratos como son, derechos de preferencia, limitaciones de venta, entre otros.

“El fideicomiso de control es un accionista beneficiario de más del 10% (diez por ciento) del capital social de Grupo Chedraui. Asimismo, el fideicomiso de control deberá ser considerado como un accionista que ejerce tanto influencia significativa como control o poder de mando sobre Grupo Chedraui.

Participación accionaria de los consejeros.

Los siguientes consejeros y directivos de Grupo Chedraui mantienen una participación accionaria directa e individual mayor del 1% y menor al 10% del capital social de la compañía:

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
ALFREDO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI EGUÍA	CONSEJERO PATRIMONIAL

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ RAMÓN CHEDRAUI EGUÍA	DIRECTIVO
ALFREDO CHEDRAUI LÓPEZ	DIRECTIVO

Las personas arriba mencionadas mantienen de forma agregada el equivalente al 23% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.”

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Irurita Pérez Agustín			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2000-02-23			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			

Agustín Irurita Pérez ha sido miembro del consejo de administración desde 2000. El Sr. Irurita es actualmente miembro del consejo de administración de diversas compañías en México, tales como Coparmex, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. y Fincomún, S.A. de C.V. Es contador público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha participado en diversos diplomados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Werner Wainfeld Martín Maximo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
no aplica				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2017-04-03				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido		Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional				
Martín Maximo Werner Wainfeld ha sido miembro de nuestro consejo desde el 2017. Actualmente es socio fundador de DD3 Capital Partners , anteriormente fue director general de Goldman Sachs Mexico, 2000-2016, y desempeño varios puestos en la Secretaria de Hacienda, entre ellos Director General de Crédito Publico y Subsecretario de Hacienda, en el periodo 1991-1999. Martín tiene una licenciatura en Economía del ITAM y un doctorado en Economía de la Universidad de Yale.				

Fernández Senderos Federico Carlos				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
no aplica				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2008-06-06				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido		Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional				
Federico Carlos Fernández Senderos ha sido miembro del consejo de administración desde 2008. Es actualmente presidente ejecutivo del Grupo Sim y miembro del consejo de administración de Grupo Kuo, Grupo Dine y Factoring Corporativo, S.A. de C.V. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría de alta dirección del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.				

Reyes-Retana Valdés Clemente Ismael				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI		SI	NO	
Otros				
no aplica				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2009-04-17				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido		Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional				
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. El Sr. Reyes-Retana es actualmente director general en Reyes Retana Consultores S.C. teniendo como clientes entre otros a Grupo Bolsa Mexicana de Valores (S.D. Indeval, Contraparte Central de Valores, Asigna), Hogares Herxo, Aryba, TEAM, Envases y Laminados, Grupo Ruz, entre otros. También ha participado en empresas como Interacciones, GNP Seguros, Invex, Las Mañanitas, etc. Es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.				

Goya Meade Cecilia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

SI	SI	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Cecilia Goya Meade es miembro del Consejo de Administración desde marzo de 2016, es Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México (ITESM- CEM) es Consultor Independiente en el desarrollo de negocios y en Balance de Vida y Liderazgo. Es miembro del consejo de administración de Grupo Ruz y Acritus, entre otros. Cuenta con experiencia de 27 años en empresas transnacionales ocupando puestos directivos como gerente de marca de Clinique, Country Manager de Liz Claiborne, Gerente General L'Oreal- México productos de Lujo, y de Natura, y VP de ventas de Avon para México, Centro América y República Dominicana.			

Gutiérrez Mercadillo Julio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-04-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Julio Gutiérrez Mercadillo se integró al Consejo de Administración en 2013, es Ingeniero Químico con una maestría en Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Cuenta con amplia experiencia empresarial y ha sido Presidente de Starbucks Coffee en Europa, Medio Oriente y África y previamente fue Presidente de Wal Mart en Argentina. Antes de iniciar su carrera en el extranjero fue Director General de Grupo Marti/Sport City y Director General de Krups/Moulinex en México.			

Patrimoniales [Miembro]

Chedraui Obeso Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	no aplica	no aplica
Información adicional			
Alfredo Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución.			

Chedraui Obeso José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

2010-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución y de Bodega Latina Corporation desde 1997			

Chedraui Eguia José Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1995-02-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 29 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Directivos relevantes [Miembro]

Chedraui Eguia José Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1995-01-01	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	29	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 29 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Smith Matas Carlos			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1997-11-12	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Bodega Latina	26	no aplica
Información adicional			
Carlos Smith Matas ha trabajado en Chedraui los últimos 26 años, ha sido Director General de la subsidiaria en Estados Unidos, Bodega Latina desde 1997. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director de Planeación Estratégica y Logística del Grupo. El Sr. Carlos Smith Matas cuenta con un "Bachelor of Science in Engineering Management" por la "Southern Methodist University"			

Tafolla Núñez Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-10-02		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Administración y Finanzas	1.3	no aplica
Información adicional			
Humberto Tafolla Núñez es Licenciado en Administración de Empresas por el ITAM. Cuenta con un diplomado en Finanzas Corporativas del ITESM y un Global Executive MBA por el Instituto de Empresas en Madrid. El Lic. Tafolla funge como Director de Administración y Finanzas desde octubre de 2017.			

Estrada Rentería Sergio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-04-01		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Recursos Humanos	1.4	no aplica
Información adicional			
Sergio Estrada es Ingeniero Bioquímico egresado del ITESM. Cuenta con amplia experiencia en las área Comercial y de Operaciones. El Ing. Estrada funge como Director de Recursos Humanos desde abril de 2018.			

Chedraui López Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2008-12-01		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Inmobiliarias	18	no aplica
Información adicional			
Alfredo Chedraui López es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Anáhuac y tiene un Diploma en economía de la University of California, Los Angeles. El Sr. Chedraui funge como Director de Inmobiliarias desde 2008, y ha trabajado en Chedraui 18 años.			

Lara Hakim Alejandro Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1988-01-01		no aplica	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Obras	32	no aplica
Información adicional			
Alejandro Rafael Lara Hakim es Arquitecto egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Lara es Director de Obras desde enero de 1988, y ha trabajado en Chedraui 32 años.			

Nava Gutierrez Alberto			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2012-09-01	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operaciones	29	no aplica
Información adicional			
Alberto Nava Gutiérrez es Contador Público egresado de la Universidad Veracruzana y cuenta con una gran experiencia y conocimiento del autoservicio al haberse desempeñado en diversas áreas de nuestras Tiendas. El Sr. Nava ha sido Gerente de Zona, Subdirector Regional y desde septiembre de 2012 es Director de Operaciones y ha trabajado en Chedraui los últimos 29 años.			

Chedraui Eguia José Ramón			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2009-01-01	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Marca Propia	24	no aplica
Información adicional			
José Ramón Chedraui Eguia es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Newport University México. El Sr. Chedraui es Director de Marca Propia desde enero de 2009, y ha trabajado en Chedraui 24 años.			

Vasconcelos y de Pablo Arturo Eduardo Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-06-06	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Comercial	8	no aplica
Información adicional			
Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo es Lic. en Administración egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Vasconcelos es Director Comercial desde junio de 2016 y ha trabajado en Chedraui 8 años.			

Rojas Suárez Pilar			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	

NO	NO	NO
Otros		
no aplica		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2013-09-09	no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
Indefinido	Directora de sistemas	5.4
Participación accionaria (en %)		
no aplica		
Información adicional		
Pilar Rojas Suárez es Licenciada en Matemáticas Aplicadas en Computación por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con una certificación en Administración de Proyectos y un posgrado en Alta Dirección del IPADE. Cuenta con una vasta experiencia como líder de equipos de Tecnologías de la Información y se incorporó a Chedraui en septiembre del 2013.		

González Quirasco Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2014-09-02		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social	10	no aplica
Información adicional			
Ignacio Gonzalez Quirasco es Licenciado en Ciencias de la Comunicación egresado de la Universidad Anáhuac, cuenta con una Maestría en Alta Dirección por la Universidad Anáhuac. El Sr. Gonzalez es Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social desde septiembre de 2014 y ha trabajado en el Chedraui los últimos 10 años.			

Krasovsky Santamarina Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2014-03-18		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Expansión	4.9	no aplica
Información adicional			
Ricardo Krasovsky Santamarina es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Intercontinental, tiene una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM cuenta con una amplia experiencia dentro del ramo del autoservicio, donde ha consumado los planes de expansión, construcción y remodelación de Unidades de Negocio a nivel nacional. El Sr. Krasovsky es Director de Expansión desde marzo de 2014.			

Cortés Morales Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-03-01		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Logística	7	no aplica
Información adicional			
Miguel Cortés es Ing. Industrial por el IPN, cuenta con un diplomado en habilidades directivas del ITESM y programa de alta dirección D1 en el IPADE. El Ing. Cortés ha trabajado en Chedraui por			

los últimos siete años y es Director de Logística desde marzo de 2018.

Ramírez Bonilla Jorge			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-02		no aplica	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Estrategia Comercial y Reabasto	6	no aplica
Información adicional			
Jorge Ramírez Bonilla es Ingeniero Civil egresado del ITESM, Máster en Dirección de Empresas (MEDE) por el IPADE, cuenta con un Diplomado en Habilidades Directivas por Anahuac-Harvard y Cursos de perfeccionamiento directivo en Harvard y Chicago. Jorge Ramírez es Director de Estrategia Comercial y Reabasto desde enero de 2018 y ha trabajado en Chedraui seis años.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 93

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 7

Porcentaje total de hombres como consejeros: 89

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 11

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Empresa no hará ningún tipo de discriminación o distinción de los candidatos a un puesto, (religiosa, preferencia sexual, étnica, política, entre otras)

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.2273
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 22.73% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.529
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.2273
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 22.73% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.529
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.2273
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 22.73% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.529
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación mexicana.

General

La Compañía fue constituida el 23 de abril de 1987 bajo la denominación "Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V." como una sociedad anónima conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2010, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades públicas, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a "Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V." La duración de la Compañía es

indefinida. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la Comisión y la Bolsa y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

Somos una Compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias. Nuestro domicilio social es la ciudad de Xalapa, Veracruz, y nuestras oficinas principales se ubican en la Ciudad de México y en Xalapa, Veracruz.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este informe, nuestro capital social emitido y en circulación está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias de la Clase I de la Serie B, sin expresión de valor.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones de la Compañía tienen plenos derechos de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, podemos celebrar dos tipos de asambleas de accionistas: ordinarias, y extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar la asamblea anual ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el consejo de administración sobre los estados financieros de la sociedad, la designación de los miembros de dicho consejo de administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;
- Aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación o escisión;
- Cualquier amortización de acciones o emisión de acciones preferentes;
- La emisión de bonos, obligaciones, instrumentos de deuda o de capital o cualquier instrumento que pueda convertirse en acciones de otra sociedad;
- La cancelación de las acciones en la lista del Registro Nacional de Valores o en cualquier bolsa de valores,
- Modificaciones a los estatutos sociales y
- Cualesquier otros asuntos para los cuales, conforme a la ley o los estatutos sociales, se requiera una asamblea extraordinaria.

Salvo lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría o por el Comité de Prácticas Societarias, así como por el 25% de los Consejeros de la Compañía o el Secretario o Pro-Secretario, o por la autoridad judicial en su caso. Los Accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias, que se convoque a una Asamblea General

de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que represente dichas acciones, con derecho a voto, que posean cuando menos una acción, también podrán solicitar se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, las convocatorias de las asambleas de accionistas deberán publicarse en el sistema electrónico emitido al efecto por la Secretaría de Economía y en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberá estar a disposición de los accionistas, la información y documentos disponibles relacionada con cada uno de los puntos del orden del día. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. Podrán depositarlos en una institución de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común.

Quórum

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Normalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el consejo de administración presentará los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros, determinarán la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior. La ley exige la asignación del 5% de dichas utilidades netas para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva legal, que posteriormente no estará disponible para su distribución, excepto como un dividendo accionario, hasta que el monto de la reserva legal sea equivalente al 20% del capital social pagado. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, siempre y cuando los estatutos sean concurrentemente modificados para reflejar el aumento o disminución del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a los estatutos.

Los aumentos en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital, que conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad está obligada a mantener. Cada acta de cada asamblea de Accionistas mediante la cual se aumente o disminuya el capital social fijo de la Sociedad deberá protocolizarse y deberán registrarse ante el Registro Público del Comercio correspondiente. No se podrán emitir nuevas acciones hasta que las acciones emitidas y en circulación en el momento de la emisión hayan sido totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Amortización

De conformidad con otros estatutos, las acciones representativas de nuestro capital social están sujetas a amortización (a) la amortización de acciones se llevará a cabo de manera pro rata entre los accionistas, (b) mediante una oferta pública efectuada en la Bolsa de conformidad con las leyes de México y los estatutos, o (c) si la amortización es a un precio distinto del precio fijado por la asamblea de accionistas, las acciones que se amortizarán serán seleccionadas por sorteo.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución del emisor, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas para liquidar los asuntos del emisor. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier proceso de liquidación.

Registro y Transferencia

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Las acciones están amparadas por títulos registrados y depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley mexicana, únicamente las personas registradas en el registro de accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Sociedad. Las transferencias de acciones deberán registrarse en el registro de acciones.

Derecho del tanto

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, en el caso de un aumento de capital, excepto en ciertas circunstancias tales como fusiones, obligaciones convertibles, ofertas públicas y colocación de acciones recompradas, nuestros accionistas tienen derechos preferentes sobre todas las emisiones de acciones o aumentos de capital social. Generalmente, si se emiten acciones adicionales, los accionistas tendrán derecho a comprar el número de acciones necesario para mantener su porcentaje de titularidad actual. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 después de la publicación del aviso de emisión en la gaceta oficial del domicilio social de la Sociedad y en un periódico de circulación general de la Ciudad de México. Conforme a la ley mexicana, los accionistas no podrán renunciar a sus derechos preferenciales en forma anticipada, y los derechos preferenciales no podrán negociarse por separado de las acciones correspondientes que originen dichos derechos. Como consecuencia, no existe mercado para los derechos relacionados con un aumento de capital.

Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas de los Estados Unidos conforme a los derechos preferenciales otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, salvo que se reúnan ciertas condiciones. Ver "Factores de Riesgo."

Ciertas Protecciones Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen disposiciones que permiten:

- A los titulares de cuando menos el 10% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto (incluyendo votación de forma limitada o restringida):
 - a. Solicitar una convocatoria para una asamblea de accionistas;
 - b. Solicitar que las votaciones con relación a cualquier asunto del cual no fueran suficientemente informados, se pospongan; y
 - c. Nombrar o revocar un miembro titular y un suplente del consejo de administración.
- A los titulares de cuando menos el 20% del capital accionario en circulación, oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas y promover una solicitud para obtener una orden judicial a efecto de suspender la resolución si la reclamación se presenta dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se adoptó la resolución relevante, siempre y cuando (i) la resolución impugnada viole la legislación mexicana o los estatutos sociales, (ii) los accionistas opositores no hayan asistido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada, y (iii) los accionistas opositores presenten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que se puedan ocasionar como resultado de la suspensión de la resolución, en el supuesto que el tribunal ultimadamente resuelva en contra de los accionistas opositores; sin embargo, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer; y
- A los titulares de cuando menos el 5% del total del capital accionario en circulación, podrán ejercer una acción por responsabilidad civil contra todos o cualquiera de los consejeros de la Sociedad por violar su deber de cuidado o lealtad, por nuestro beneficio, por un monto equivalente a los daños y perjuicios causados a la Sociedad y; sin embargo, cualquiera de dichas acciones tendrá un término de prescripción de cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la ley Mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. La ley sustantiva referente al deber fiduciario de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de cuidado y fidelidad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Sociedad ejercer derechos en contra de la sociedad, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Sociedad, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

La Sociedad está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Pérdida de Acciones

De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos de la Sociedad establecen que cualquier accionista extranjero se considerará como ciudadano mexicano con relación a las acciones que detente, los derechos de propiedad, concesiones, participaciones e intereses de la Sociedad y los derechos y obligaciones derivados de cualesquier convenios con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no invocar la protección de sus gobiernos bajo pena en caso de incumplir esa obligación, de perder a favor de la nación mexicana sus derechos o participaciones. La ley mexicana requiere que esta disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, salvo que los mismos prohíban a personas extranjeras ser titulares de acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, una accionista que vote sobre una operación comercial en la cual sus intereses sean contrarios a la Sociedad, podrá ser sujeto al pago de daños si la operación no hubiese sido aprobada sin su voto.

Derechos de Amortización

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que los accionistas aprueben una modificación del objeto social, nacionalidad, o tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicha modificación que haya votado en contra de dicho asunto, tendrá derecho a amortizar sus acciones al valor en libros; *siempre y cuando* ejerza este derecho dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se haya aprobado la modificación.

Información adicional Administradores y accionistas

No aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave "CHDRAUI".

Clave de pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
CHDRAUI	"B"	I	963,917,211	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

<i>Comportamiento de la acción</i>	
2018	
<i>Precio Máximo</i>	50.00
<i>Precio Mínimo</i>	35.51
<i>Precio de Cierre</i>	39.40
<i>Volumen de acciones operadas en promedio</i>	388,223

Año	Pesos por Acción			
	Bajo	Alto	Cierre	Volumen
2009	N/A	N/A	N/A	N/A
2010	\$33.50	\$40.11	\$37.53	181,159,500
2011	\$30.50	\$40.87	\$35.08	120,435,069
2012	\$31.49	\$35.44	\$41.99	196,213,126

2013	\$37.50	\$50.00	\$46.13	229,346,871
2014	\$35.01	\$49.91	\$42.30	164,172,401
2015	\$39.45	\$53.40	\$45.94	107,153,427
2016	\$36.52	\$57.14	\$37.12	207,814,349
2017	\$35.05	\$41.59	\$36.08	112,909,425
2018	\$35.51	\$50.00	\$39.40	97,444,072

2016

Primer trimestre.....	\$44.14	\$57.14	\$54.98	28,477,651
Segundo trimestre.....	\$41.52	\$54.88	\$45.71	31,018,130
Tercer trimestre.....	\$41.00	\$47.50	\$42.38	31,776,719
Cuarto trimestre.....	\$36.52	\$44.73	\$37.12	116,541,849

2017

Primer trimestre.....	\$35.08	\$36.29	\$40.32	33,418,468
Segundo trimestre.....	\$36.86	\$41.59	\$37.14	18,393,880
Tercer trimestre.....	\$35.81	\$39.14	\$36.36	39,976,436
Cuarto trimestre.....	\$35.05	\$38.24	\$36.08	21,120,641

2018

Primer trimestre.....	\$35.80	\$42.81	\$38.53	21,594,897
Segundo trimestre.....	\$37.70	\$46.25	\$46.08	28,302,241
Tercer trimestre.....	\$40.23	\$50.00	\$41.83	24,489,522
Cuarto trimestre.....	\$35.51	\$42.40	\$39.40	23,057,412

Seis meses más recientes

Octubre 2018.....	de	\$35.80	\$42.40	\$35.91	6,377,656
Noviembre 2018.....	de	\$35.51	\$40.98	\$37.52	10,906,668
Diciembre 2018.....	de	\$36.60	\$39.80	\$39.40	5,773,088
Enero 2019.....	de	\$35.82	\$41.34	\$37.05	9,063,272
Febrero 2019.....	de	\$35.82	\$39.37	\$37.73	4,479,570
Marzo 2019.....	de	\$35.71	\$38.00	\$37.64	5,662,925

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Durante 2018 nos prestó el servicio de formador de mercado, UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y actualmente BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. es quien desempeña esta función.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI "B", Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01CH170002.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El contrato se firmó el día 15 de octubre de 2018 con vigencia de un año el cual podrá ser prorrogado de común acuerdo por las partes.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

El contrato con BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI "B", Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01CH170002.

De conformidad con dicho contrato, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y

aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

El volumen promedio diario operado en el 2018 fue de 388,223 acciones de la Compañía (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario de la operación de formador de mercado fue de 79,269 acciones.

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y
Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de México, Miguel Hidalgo, C.P. 11950

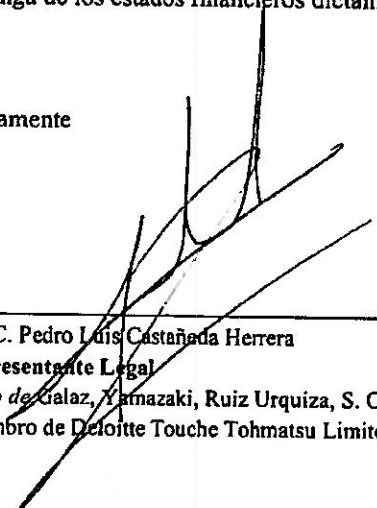
Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 14 de marzo de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

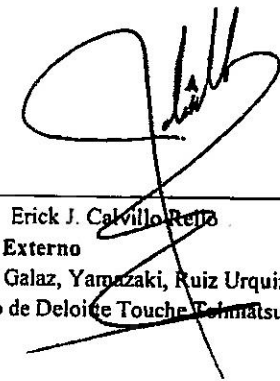
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente



C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erick J. Calvillo Retza
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y
Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de México, Miguel Hidalgo, C.P. 11950

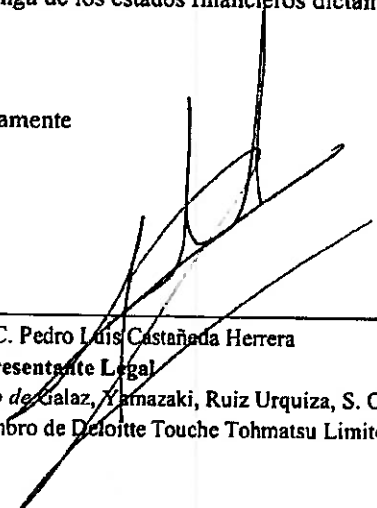
Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 14 de marzo de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

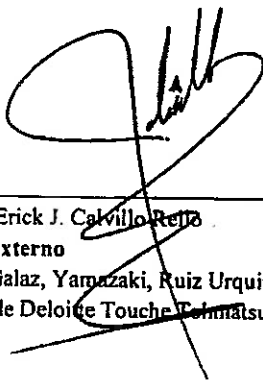
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente



C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erick J. Calvillo Retto
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

**Grupo Comercial Chedraui,
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2018 y 2017, e
Informe de los auditores
independientes del 14 de marzo
de 2019



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2018 y 2017

Contenido	Página
Informe de los auditores	1
Estados consolidados de posición financiera	6
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la NIIF 40 ("IAS 40", por sus siglas en inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas, sobre las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 11 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de controles internos y sustantivas, donde revisamos a detalle los ingresos y gastos proyectados y con base en estos los flujos futuros descontados; verificando adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros expertos en la materia. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

En lo que se refiere a los avalúos realizados por peritos independientes, con base en pruebas selectivas y con el apoyo de nuestros especialistas en valuación se comprobó la razonabilidad de los valores determinados por ellos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, la Entidad no ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2018 que haya requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración.



Impuestos a la utilidad diferidos

Acorde con la NIIF 12 ("IAS 12", por sus siglas en inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos, la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales. Existe un riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo relacionado en la determinación de los impuestos diferidos, incluyeron:

Comprobamos la razonabilidad de los supuestos utilizados para determinar las proyecciones financieras, y evaluamos la probabilidad de que en el futuro se amorticen las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, por lo que ha sido reconocido un activo diferido dentro de los estados financieros consolidados de la Entidad. Verificamos la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración y que la base de las proyecciones financieras y fiscales realizadas, estuviesen basadas en los resultados reales obtenidos al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de los impuestos diferidos, así como sus revelaciones, se incluyen en las Notas 3 y 29, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende dos documentos, el Informe Anual y la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones o si concluimos que existe un error material en la otra información tendríamos que informar este hecho.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Erick J. Galvillo Rello
14 de marzo de 2019



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2018	2017
Activo circulante:			
Efectivo		\$ 1,251,570	\$ 1,521,746
Cuentas y documentos por cobrar -- Neto	5	1,335,029	1,011,609
Impuestos por recuperar y acreditar	6	2,224,882	1,438,919
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - Neto	24	25,105	17,098
Instrumentos financieros derivados	7	4,689	-
Inventarios	8	13,084,244	9,653,730
Pagos anticipados		<u>485,830</u>	<u>288,213</u>
Total de activo circulante		18,411,349	13,931,315
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	10	34,475,920	30,828,827
Propiedades de inversión	11	8,679,203	6,855,626
Inversión en acciones de asociadas		8,071	9,916
Otros activos e intangibles -- Neto	9	5,694,601	2,294,512
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	24	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	19	94,765	94,766
Instrumentos financieros derivados	7	90,207	71,469
Impuesto a la utilidad diferido	27	<u>752,932</u>	<u>882,238</u>
Total del activo a largo plazo		<u>49,832,734</u>	<u>41,074,389</u>
Total		<u>\$ 68,244,083</u>	<u>\$ 55,005,704</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Pasivo y capital contable

	Notas	2018	2017
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	14	\$ 17,427,136	\$ 12,904,672
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	14	1,371,207	1,692,238
Préstamos de instituciones financieras	16	72,616	150,000
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	17	337,794	439,409
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	15	79,389	80,302
Porción circulante Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	122,412	112,993
Impuestos y contribuciones por pagar		431,635	786,822
Acreeedores y gastos acumulados		<u>3,718,544</u>	<u>2,459,364</u>
Total del pasivo circulante		23,560,733	18,625,800
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	17	9,716,473	4,476,418
Obligaciones por arrendamientos	15	90,568	152,802
Beneficios a los empleados	18	609,401	538,043
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	405,113	520,916
Impuesto a la utilidad diferido	27	3,622,641	1,801,008
Otros pasivos a largo plazo		<u>675,460</u>	<u>458,543</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>15,119,656</u>	<u>7,947,730</u>
Total pasivo		38,680,389	26,573,530
Capital contable:			
Capital social	21	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	21	3,563,931	3,612,443
Utilidades retenidas	23	24,872,364	23,668,102
Remediación de obligaciones laborales	22	(56,522)	(52,510)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	617,304	612,541
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	<u>74,434</u>	<u>56,871</u>
Participación controladora		29,323,631	28,149,567
Participación no controladora	24	<u>240,063</u>	<u>282,607</u>
Total del capital contable		<u>29,563,694</u>	<u>28,432,174</u>
Total		<u>\$ 68,244,083</u>	<u>\$ 55,005,704</u>

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017
Ingresos:			
Ventas netas	29	\$ 116,030,879	\$ 94,582,515
Costo de ventas		<u>91,502,544</u>	<u>74,916,439</u>
Utilidad bruta		24,528,335	19,666,076
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		9,696,395	6,929,209
Servicios profesionales		2,065,132	1,792,358
Publicidad y propaganda		1,290,131	952,131
Mantenimiento		993,530	753,254
Energéticos		1,597,954	1,360,449
Arrendamientos		1,230,385	1,032,906
Depreciaciones y amortizaciones		1,993,770	1,620,817
Otros gastos - netos		<u>1,114,142</u>	<u>806,675</u>
Total gastos de operación		<u>19,981,439</u>	<u>15,247,799</u>
Utilidad de operación		4,546,896	4,418,277
Gasto por intereses		(772,646)	(672,285)
Ingreso por intereses		88,359	72,498
Utilidad (pérdida) cambiaria - Neta		(10,985)	36,237
Otros gastos financieros		<u>(788,611)</u>	<u>(617,181)</u>
		<u>(1,483,883)</u>	<u>(1,180,731)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,063,013	3,237,546
Impuestos a la utilidad	29	<u>1,012,578</u>	<u>1,120,191</u>
Utilidad consolidada del año		<u>\$ 2,050,435</u>	<u>\$ 2,117,355</u>
Participación controladora		\$ 2,063,630	\$ 2,079,120
Participación no controladora	24	<u>(13,196)</u>	<u>38,235</u>
Utilidad consolidada del año		<u>\$ 2,050,434</u>	<u>\$ 2,117,355</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a resultados</i>			
Remediación de obligaciones laborales	22	\$ (4,012)	\$ (25,441)
<i>Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:</i>			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	4,763	(79,849)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	<u>17,563</u>	<u>54,523</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ 2,068,748</u>	<u>\$ 2,066,588</u>
Participación controladora		\$ 2,081,944	\$ 2,028,353
Participación no controladora	24	<u>(13,196)</u>	<u>38,235</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ 2,068,748</u>	<u>\$ 2,066,588</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

		<u>Capital aportado</u>	
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 1 de enero de 2017		\$ 252,120	\$ 3,750,987
Dividendos decretados	23	-	-
Resultado integral del año	22	-	-
Recompra de acciones		-	-
Movimientos en participación no controladora	23 y 24	<u>-</u>	<u>(138,544)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017		252,120	3,612,443
Efecto por SIBRA	29	-	-
Dividendos decretados	23	-	-
Resultado integral del año	22	-	-
Recompra de acciones		-	-
Movimientos en participación no controladora	24 y 23	<u>-</u>	<u>(48,512)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<u>\$ 252,120</u>	<u>\$ 3,563,931</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Otras partidas de resultado integral

Utilidades retenidas	Remediación de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
\$ 21,939,589	\$ (27,069)	\$ 692,390	\$ 2,348	\$ 327,860	\$ 26,938,225
(318,093)	-	-	-	-	(318,093)
2,079,120	(25,441)	(79,849)	54,523	38,235	2,066,588
(17,461)	-	-	-	-	(17,461)
(15,053)	-	-	-	(83,488)	(237,085)
23,668,102	(52,510)	612,541	56,871	282,607	28,432,174
(425,230)	-	-	-	-	(425,230)
(376,633)	-	-	-	-	(376,633)
2,063,630	(4,012)	4,763	17,563	(13,196)	2,068,748
(33,195)	-	-	-	-	(33,195)
(24,310)	-	-	-	(29,348)	(102,170)
<u>\$ 24,872,364</u>	<u>\$ (56,522)</u>	<u>\$ 617,304</u>	<u>\$ 74,434</u>	<u>\$ 240,063</u>	<u>\$ 29,563,694</u>

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,063,013	\$ 3,237,546
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	2,007,084	1,636,626
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	(303,215)	(29,725)
Ganancia en venta de inmuebles y equipo	4,733	22,668
Ingreso por intereses	(88,359)	(72,498)
Valuación de instrumentos financieros derivados	(5,863)	30,343
Gastos por intereses	<u>772,646</u>	<u>672,285</u>
	5,450,039	5,497,245
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(263,775)	(73,480)
Inventarios – Neto	(2,221,144)	(764,278)
Otros activos – Neto	(956,234)	241,701
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	3,705,714	652,543
Otras cuentas por pagar e impuestos	(584,938)	(451,183)
Obligaciones laborales	<u>67,288</u>	<u>1,282</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>5,196,950</u>	<u>5,103,830</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de negocio	(4,445,732)	-
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(4,271,489)	(2,994,798)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	16,561	5,263
Adquisición de otros activos	(229,655)	(183,293)
Dividendos recibidos	1,843	6,851
Intereses cobrados	<u>88,359</u>	<u>72,498</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(8,840,113)</u>	<u>(3,093,479)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(956,417)	(1,684,649)
Adquisición de préstamos	6,016,851	1,563,015
Intereses pagados	(772,646)	(672,285)
Pago de dividendos	(376,633)	(318,093)
Pago de arrendamiento Financiero	(68,358)	(62,340)
Adquisiciones de arrendamiento financiero	5,212	94,711
Compra de acciones de participación no controladora	(102,170)	(237,085)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(106,378)	(108,144)
Recompra de acciones	<u>(33,195)</u>	<u>(17,461)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>3,606,266</u>	<u>(1,442,331)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	(36,897)	568,020
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(233,279)	10,841
Efectivo al principio del período	<u>1,521,746</u>	<u>942,885</u>
Efectivo al final del período (*)	<u>\$ 1,251,570</u>	<u>\$ 1,521,746</u>

(*) Incluye efectivo restringido por 180,138 a corto plazo.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de México, Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la norma IFRS 9 – Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras Normas IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la entidad a no re expresar los estados financieros comparativos.

Adicionalmente, la Entidad ha adoptado los ajustes de la norma IFRS 7 *Revelaciones de Instrumentos Financieros*: que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

La Norma IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
2. Deterioro de los activos financieros, y
3. Contabilidad de Coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los Estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.



a. *Clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de aplicación inicial es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no lo ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una Entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una Entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la entidad debe hacer la siguiente elección en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades (déficit) acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.



Se revisó y evaluó a los activos financieros existentes de la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Entidad en instrumentos de capital (que no son mantenidas para negociación ni para una consideración contingente proveniente de una combinación de negocios) que fueron clasificados previamente como activos financieros disponibles para la venta y que fueron medidos por valor razonable en cada fecha de reporte conforme la IAS 39 han sido designados como Valor Razonable a través de otros resultados integrales. El cambio en el valor razonable continúa acumulándose en la reserva de revaluación de la inversión.
- No hay cambio en la medición de las inversiones de capital de la Entidad que son mantenidos para negociación; esos instrumentos continúan midiéndose a Valor Razonable a través de resultados;
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento - préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Entidad, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrados en ese año.

b. *Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

- I. Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- II. Cuentas por cobrar por arrendamiento,
- III. Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- IV. Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero.

De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial (excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), la Entidad debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. La IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.



El resultado de la evaluación es el siguiente:

Elementos existentes al 01/01/18 que están sujetos a las disposiciones de deterioro de la IFRS 9	Riesgo Crediticio Atribuible a 01/01/17 y 01/01/18	Pérdida acumulada asignada reconocida en	
		01/01/17	01/01/18
Préstamos a partes relacionadas	Los directores han concluido que requeriría un costo y esfuerzo excesivos para determinar el riesgo crediticio de cada préstamo en sus respectivas fechas de reconocimiento inicial. Estos préstamos también son evaluados para tener un riesgo de crédito distinto al bajo. En consecuencia, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida para estos préstamos hasta que se den de baja	No hay deterioro	
Comerciales y otras cuentas a cobrar	La Entidad aplica el enfoque simplificado y reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida para estos activos.	No hay deterioro en las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros debido a la existencia de garantías	
Saldos de Efectivo y bancos	Se estima que todos los saldos bancarios tienen un bajo riesgo crediticio en cada fecha de reporte, ya que se mantienen con instituciones bancarias internacionales acreditadas.		

c. *Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

De acuerdo con la IFRS 9 una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, salvo ciertas excepciones no aplicables a la Entidad por lo que la aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.



d. **Contabilidad General de Coberturas**

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, la Entidad aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera de la Entidad para los años actuales y / o anteriores.

e. **Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9**

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente como valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

f. **Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes**

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.



La Entidad ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición completamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) pero utilizando el expediente de la IFRS 15: C5 (d), que permite tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, así como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los periodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

Las políticas contables para los flujos de ingresos de la Entidad, se describen en detalle en la Nota 3 a continuación. La aplicación de la IFRS 15 no ha tenido impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de Otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 40 Propiedad de inversión, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran que una transferencia a o desde una propiedad de inversión necesita una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso.

IAS 40 (modificaciones) *Transferencias de Propiedad de Inversión.*

Las modificaciones además aclaran que las situaciones enumeradas en la IAS 40 no son exhaustivas y que un cambio en el uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades completadas).

IFRIC 22 *Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada*

La IFRIC 22 aborda cómo determinar la “fecha de la transacción” con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación específica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.



Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	Arrendamientos
Modificaciones a la IFRS 9	Características de Prepago con Compensación Negativa
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos de por préstamos
Modificaciones a la IAS 19 <i>Prestaciones Laborales</i>	Modificación, reducción o liquidación del plan
IFRS 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada
IFRIC 23	Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta

La Administración no espera que la adopción de los Estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.



Impacto en la contabilidad de la Entidad como arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

- a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16

A la fecha de emisión del estado financiero, la Entidad no ha concluido con la valuación de los contratos y derechos de pago, sin embargo, se prevé un impacto significativo debido a los contratos existentes a la fecha.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.



Impacto en la contabilidad de la Entidad como arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo la IFRS 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. Se requiere que el arrendador intermedio clasifique el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como fue el caso según la IAS 17).

Debido a este cambio, la Entidad reclasificará algunos de sus acuerdos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Como lo exige la IFRS 9, se reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar del arrendamiento financiero. Los activos arrendados se darán de baja y se reconocerán los activos por cobrar de arrendamientos financieros. Este cambio en la contabilidad cambiará el tiempo de reconocimiento de los ingresos relacionados (reconocido en los ingresos financieros).

Mejoras anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017, Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuibles.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.



Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según la IAS 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - En caso de que sí, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS's emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



b. **Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1** - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- **Nivel 2** - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- **Nivel 3** - Considera datos de entrada no observables.

c. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.



Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía importantes se han eliminado en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.



Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.88%	Es una cadena de 297 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 176 Tiendas Chedraui, 17 Tiendas Chedraui Selecto, 58 Súper Chedraui, 4 Súper Chedraui Selecto, 11 Súper Che y 31 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Nueve compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	89.98%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 64 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper y 61 unidades ubicadas en Texas EEUU que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	100%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C.		Fundación sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.



d. *Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa.*

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		y derechos de voto de la participación no controladora		2018	2017	2018	2017
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Bodega Latina Co.	USA	10.02%	11.11%	<u>\$(17,151)</u>	<u>\$ 38,957</u>	<u>\$205,476</u>	<u>\$259,113</u>

- (i) La Entidad posee 89.98% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. con base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2018	2017
Activos circulantes	\$ 3,740,876	\$ 1,548,174
Activos no circulantes	8,913,659	4,190,863
Pasivos circulantes	4,016,864	2,613,257
Pasivos no circulantes	6,587,009	793,527
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	2,050,661	2,332,253
Participación no controladora	222,627	259,113
Ingresos	43,524,968	26,706,785
Costos, gastos e impuestos	43,696,137	26,356,145
(Pérdida) utilidad neta del año	(171,169)	350,640
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	(154,018)	311,683
(Pérdida) utilidad neta atribuible a la participación no controladora	(17,151)	38,957
(Pérdida) utilidad neta del año	(171,169)	350,640
	2018	2017
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	\$ 1,043,676	\$ 1,095,081
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	(5,742,046)	(419,609)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	5,106,370	(675,705)
Decremento neto de efectivo	408,000	(233)



e. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y



- La Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

(i) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".



(ii) *Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales*

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del 'ingreso financiero' en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9 (ver Nota 2).

(iii) *Activos financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (ii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (ii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.



Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 19.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.



Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio de reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;



- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- I. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- II. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- III. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera, no hay montos pasados pendientes y/o su experiencia de pago es positiva.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.



(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- c. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
- e. La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.



La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

g. *Pasivos financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.



Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (Nota 19) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 19

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Utilidad (pérdida) cambiaria” en resultados (Nota 19) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés, que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 19.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.



Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

i. **Contabilidad de coberturas**

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalanza la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucren contratos a plazo.

La Nota 19 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 22.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.



La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

j. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

k. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.



1. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

m. ***Activos intangibles***

1. **Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización sobre los activos con vida útil estimada se reconoce con base en el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios**

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. **Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

n. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.



Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 13).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

o. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 13) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. A los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.



Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

q. **Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.



Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Entidad como arrendador**

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **La Entidad como arrendatario**

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

s. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.



t. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

u. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

v. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)
- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediones



La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

w. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.



2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.



El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

y. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes e ingresos por dividendos.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

- Venta de bienes

La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente con los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones

- Programas de lealtad

La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través del cual los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene un saldo de \$218,562 incluidos en el balance en acreedores y gastos acumulados.

- Ingresos por dividendos

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).



4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Los activos de operación de tienda y equipo electrónico se mantienen en contratos cuyo remanente es de 4 años aproximadamente, estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.
- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.
- El cálculo del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Determinación del impuesto diferido

En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los periodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce el activo por impuestos diferidos. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.



Valuaciones de instrumentos financieros derivados

La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Valor razonable de las propiedades de inversión

La Entidad determina el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

Procesos de determinación del Valor Razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2018	2017
Clientes	\$ 1,249,890	\$ 967,683
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(26,958)</u>	<u>(23,464)</u>
	1,222,932	944,219
Deudores diversos	93,028	49,683
Documentos por cobrar	<u>19,069</u>	<u>17,707</u>
	<u>\$ 1,335,029</u>	<u>\$ 1,011,609</u>

a. *Cuentas por cobrar a clientes*

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta Nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las perdidas esperadas. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.



La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2018	2017
A 30 días	\$ 54,651	\$ 86,742
31 – 60 días	23,367	13,321
61 – 90 días	15,599	12,401
Más de 90 días	<u>124,599</u>	<u>22,523</u>
Total	<u>\$ 218,216</u>	<u>\$ 134,987</u>

La reserva de cuentas incobrables al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ (23,464)	\$ (18,376)
Incrementos de reserva	(9,231)	(6,623)
Aplicación de reserva	<u>5,737</u>	<u>1,535</u>
Saldo al cierre	<u>\$ (26,958)</u>	<u>\$ (23,464)</u>

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2018	2017
Impuesto sobre la renta	\$ 305,079	\$ 126,636
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,780,192	1,110,822
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	<u>139,611</u>	<u>201,461</u>
Total	<u>\$ 2,224,882</u>	<u>\$ 1,438,919</u>

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIIE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un notional de \$500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un notional de \$500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

Durante el mes de octubre de 2017 se contrataron tres derivados para fijar la tasa TIIE y cubrir créditos de largo plazo que se tenían a esa fecha, con tasa variable; el primero es un Swap con un notional de \$1,004 millones con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.15%. El segundo, es un Swap con un notional de \$669 millones con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.95%. El tercer derivado se refiere a un Swaption con el que se adquirió la opción de cancelar el Swap a tasa de 7.95% el 11 de marzo de 2019 sin costo para Chedraui.



Finalmente, durante el mes de diciembre de 2017 se contrató un Swap con un nocional de \$1,200 millones de pesos, con vencimiento al 10 de junio de 2019 y una tasa fija de 7.80%, dicho derivado cubre un crédito por la misma cantidad que el nocional, pero solo por una parte del plazo del crédito.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

8. Inventarios

	2018	2017
Productos terminados	\$ 12,698,425	\$ 9,306,442
Materia prima	284,861	255,780
Producción en proceso	15,093	15,151
Otros	<u>85,865</u>	<u>76,357</u>
	<u>\$ 13,084,244</u>	<u>\$ 9,653,730</u>

9. Otros activos e intangibles - Neto

	2018	2017
Depósitos en garantía	\$ 493,804	\$ 363,156
Crédito mercantil (1) – Nota 13	2,258,108	1,203,533
Otras cuentas por pagar a largo plazo	11,397	11,397
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	<u>331,275</u>	<u>193,964</u>
Otros activos	<u>3,094,584</u>	<u>1,772,050</u>
Intangibles:		
Software y licencias	<u>2,248,982</u>	<u>1,932,092</u>
Amortización acumulada de software y licencias	<u>(1,571,984)</u>	<u>(1,409,630)</u>
Neto Software y licencias	<u>676,998</u>	<u>522,462</u>
Marca Fiesta Mart	<u>1,923,019</u>	<u>-</u>
Total de otros activos e intangibles – Neto	<u>\$ 5,694,601</u>	<u>\$ 2,294,512</u>

- (1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, y 61 tiendas ubicadas en Texas, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha registrado pérdidas por deterioro.



La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2018	2017
Costo:		
Saldo al inicio de enero	\$ 1,932,092	\$ 1,763,624
Trasposos de inmuebles y equipo	-	62
Adquisiciones	229,950	-
Adquisiciones de Fiesta Mart	<u>86,940</u>	<u>168,406</u>
Saldo al:	<u>\$ 2,248,982</u>	<u>\$ 1,932,092</u>
Amortización:		
Saldo al inicio de enero	\$ (1,409,630)	\$ (1,263,511)
Gasto por amortización	<u>(162,354)</u>	<u>(146,119)</u>
Saldo al:	<u>\$ (1,571,984)</u>	<u>\$ (1,409,630)</u>

10. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

<i>Costo</i>	Edificio	Equipo de tienda
Saldo al inicio de 2017	\$ 21,863,666	\$ 10,265,853
Adquisiciones	1,038,519	526,213
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(58,037)	(76,449)
Bajas	(11,828)	(145,386)
Trasposos	<u>215,477</u>	<u>293,559</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	23,047,797	10,863,790
Adquisiciones	1,733,444	854,594
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	1,145	1,663
Adquisiciones Fiesta Mart	535,957	763,201
Bajas	(12,351)	(75,899)
Trasposos	<u>626,914</u>	<u>549,886</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 25,932,906</u>	<u>\$ 12,957,235</u>
<i>Depreciación</i>	Edificio	Equipo de tienda
Saldo al 1 enero 2017	\$ (4,800,660)	\$ (4,940,984)
Gasto por depreciación	(529,140)	(712,374)
Transferencias	-	656
Bajas	<u>8,501</u>	<u>128,809</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(5,321,299)	(5,523,893)



Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
\$ 2,352,258	\$ 275,961	\$ 1,152,803	\$ 5,797,705	\$ 41,708,246
201,843	12,794	1,103,314	14,514	2,897,197
(2,851)	(1,509)	(907)	-	(139,763)
(40,372)	(8,685)	(1,699)	-	(207,970)
<u>19,650</u>	<u>692</u>	<u>(1,066,536)</u>	<u>229,082</u>	<u>(308,076)</u>
2,530,518	279,253	1,186,975	6,041,301	43,949,634
172,617	239,603	1,184,145	23,303	4,207,706
45	28	17	-	2,898
58,156	25,775	1,889	-	1,384,978
(91,703)	(12,604)	(1,685)	286	(193,956)
<u>49,493</u>	<u>541</u>	<u>(1,523,410)</u>	<u>213,879</u>	<u>(82,697)</u>
<u>\$ 2,719,126</u>	<u>\$ 532,596</u>	<u>\$ 847,931</u>	<u>\$ 6,278,769</u>	<u>\$ 49,268,563</u>

Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
\$ (1,907,290)	\$ (161,581)	\$ -	\$ -	\$ (11,810,515)
(228,057)	(20,765)	-	-	(1,490,336)
(652)	(4)	-	-	-
<u>34,829</u>	<u>7,905</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180,044</u>
(2,101,170)	(174,445)	-	-	(13,120,807)

<i>Depreciación</i>	Edificio	Equipo de tienda
Gasto por depreciación	(667,217)	(912,159)
Transferencias	-	38
Bajas	<u>6,305</u>	<u>65,682</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>(5,982,211)</u>	\$ <u>(6,370,332)</u>
Totales al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>17,726,498</u>	\$ <u>5,339,897</u>
Totales al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>19,950,695</u>	\$ <u>6,586,903</u>

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

11. Propiedades de inversión

	2018	2017
Valor razonable de las propiedades de inversión	\$ <u>8,679,203</u>	\$ <u>6,855,626</u>
Saldos al inicio del año	\$ 6,855,626	\$ 6,420,225
Adiciones	63,783	97,659
Disposiciones	(242)	-
Trasposos y otros movimientos de activos	1,456,821	308,017
Plusvalía neta sobre de propiedades de inversión	<u>303,215</u>	<u>29,725</u>
Saldos al final del año	\$ <u>8,679,203</u>	\$ <u>6,855,626</u>

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. La plusvalía neta de las propiedades de inversión se presenta dentro del rubro de otros gastos -netos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.



Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
(239,285)	(26,069)	-	-	(1,844,730)
(34)	(4)	-	-	-
<u>90,703</u>	<u>10,204</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>172,894</u>
\$ (2,249,786)	\$ (190,314)	\$ -	\$ -	\$ (14,792,643)
\$ 429,348	\$ 104,808	\$ 1,186,975	\$ 6,041,301	\$ 30,828,827
<u>\$ 469,340</u>	<u>\$ 342,282</u>	<u>\$ 847,931</u>	<u>\$ 6,278,769</u>	<u>\$ 34,475,920</u>

\$ 1

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.15%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.8%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	97%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Combinación de negocios

a. Subsidiarias adquiridas

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
Fiesta Mart, LLC. (Fiesta)	Tiendas de autoservicio - Venta al menudeo	30 de abril de 2018	89.98%	4,951,445

Fiesta se adquirió para continuar con las actividades de expansión de la Entidad en los Estados Unidos.

b. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Fiesta Mart, L.L.C. 2018
Activos a corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	\$ 505,713
Cuentas por cobrar a clientes	164,575
Otras cuentas por cobrar	71,265
Inventarios	1,146,912
Activos a largo plazo	
Inmuebles y equipo	1,314,739
Intangibles (**)	1,908,025
Depósitos en garantía	72,321
Pasivos a corto plazo	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	(1,120,076)
Pasivos a largo plazo	
Otros pasivos	(112,193)
	<u>\$ 3,951,281</u>

(*) Incluye efectivo restringido por \$197,721 al 30 de abril de 2018 de corto plazo

(**) Incluye la marca Fiesta Mart por \$1,825,495 al 30 de abril de 2018



Para propósitos fiscales, se requiere que se reajusten los valores fiscales de los activos de Fiesta con base en los valores de mercado y otros factores. A la fecha de terminación de estos estados financieros, se han completado las valuaciones a mercado necesarias y otros cálculos.

Las cuentas por cobrar adquiridas (las cuales están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a clientes) incluyen saldos con un valor razonable de \$164,575 que tenían importes contractuales brutos de \$172,091. El mejor estimado a la fecha de adquisición de los flujos de efectivo contractuales que no se espera cobrar asciende a \$7,516.

c. *Crédito mercantil determinado en la adquisición*

	Fiesta Mart, LLC
Contraprestación transferida	\$ 4,951,445
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>3,951,281</u>
Crédito mercantil determinado en la adquisición	<u>\$ 1,000,164</u>

El crédito mercantil que surge en la adquisición de Fiesta representa importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos, desarrollo futuro del mercado y la fuerza de trabajo que se ha reunido de Fiesta. Estos beneficios no se reconocen separadamente del crédito mercantil debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables.

El crédito mercantil que surgió de la adquisición es amortizable a 15 años para efectos fiscales.

d. *Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	2018
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 4,951,445
Menos: saldos de efectivo y equivalente de efectivo adquiridos	<u>505,713</u>
	<u>\$ 4,445,732</u>

e. *Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad*

El resultado del año incluye una pérdida de \$273,285 atribuible al negocio adicional generado por Fiesta. Los ingresos del periodo incluyen \$15,420,826 millones relacionados con Fiesta Mart.

Si se hubiesen efectuado dichas combinaciones de negocios al 1 de enero de 2018, las ventas de la Entidad hubieran ascendido a \$123,486, 729, mientras que la utilidad neta consolidada del año hubiera ascendido a \$1,909, 558. La administración de la Entidad considera que estas cifras "proforma" representan una medida aproximada del desempeño de la Entidad combinado sobre una base anualizada y que proporcionan un punto de referencia de comparación para periodos futuros.

En la determinación de los ingresos y utilidad proforma de la Entidad, en caso de que se hubiera adquirido Fiesta Mart al inicio del periodo actual sobre el que se informa, la administración hubiera:

- Calculado la depreciación de Inmuebles y equipos adquiridos sobre la base de su valor razonable en el reconocimiento inicial para la combinación de negocios, y no los valores en libros reconocidos en los estados financieros previos a la adquisición;



- Basado los costos de préstamos en los niveles de fondeo, clasificaciones de crédito y la posición pasivo/capital de la Entidad, después de la combinación de negocios.

13. Crédito mercantil

	2018	2017
<i>Costo</i>		
Saldos al inicio del año	\$ 1,203,533	\$ 1,250,329
Importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año	1,000,164	-
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>54,411</u>	<u>(46,796)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 2,258,108</u>	<u>\$ 1,203,533</u>

a. *Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo*

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo.

14. Cuentas y documentos por pagar a proveedores.

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está integrada por adeudos, como sigue:

	2018	2017
Corrientes	\$ 7,456,501	\$ 5,014,344
A 30 días	6,311,744	5,163,850
A 60 días	2,376,416	2,169,839
A 90 días	2,236,904	1,827,866
Más de 90 días	<u>416,778</u>	<u>421,011</u>
	<u>\$ 18,798,343</u>	<u>\$ 14,596,910</u>

15. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación y equipo electrónico cuyo remanente es de 4 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.



a. *Pasivos por arrendamiento financiero*

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2018	2017	2018	2017
1 año	\$ 85,742	\$ 88,280	\$ 79,389	\$ 80,302
2 a 3 años	70,319	116,436	63,254	106,650
más de 3 años	<u>28,610</u>	<u>49,646</u>	<u>27,314</u>	<u>46,152</u>
	184,671	254,362	169,957	233,104
Menos cargos de financiamiento futuros	<u>(14,714)</u>	<u>(21,258)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	<u>\$ 169,957</u>	<u>\$ 233,104</u>	<u>\$ 169,957</u>	<u>\$ 233,104</u>

16. **Préstamos de instituciones financieras**

	2018	2017
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., contratado al 29 de diciembre de 2017, a una tasa de 7.62%, con vencimiento al 02 de enero de 2018.	\$ -	\$ 150,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con Banco Santander S.A., contratado al 31 de diciembre de 2018, a una tasa de TIIE +1.25%. La tasa al 31 de diciembre fue de 9.85%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2019	72,616	-
Más porción circulante (*)	<u>337,794</u>	<u>439,409</u>
Total préstamos a corto plazo	<u>\$ 410,410</u>	<u>\$ 589,409</u>

17. **Préstamos bancarios a largo plazo**

	2018	2017
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. e Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago del principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023.	\$ 480,000	\$ 500,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, fue de 9.13% y 8.36% respectivamente.	1,331,596	1,478,655



	2018	2017
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual THIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de octubre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 9.48% y 8.68% respectivamente.	610,936	625,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual THIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 8 de diciembre de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre del 2017 fue de 9.68% y 8.71%, respectivamente.	487,500	500,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual THIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de noviembre 2017 y pago del principal a partir de diciembre de 2019. La tasa al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 9.48% y 8.68 respectivamente.	1,200,000	1,200,000
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de \$22,500,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a diciembre 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.53%. Este fue pagado el 26 de mayo de 2018	-	213,015
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de \$15,000,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a febrero 2020. La tasa al 31 de diciembre fue de 3.53%. Este fue pagado el 26 de mayo de 2018	-	294,944
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. Con Wells Fargo Bank por \$60,000,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a agosto 2019. La tasa al 31 de diciembre fue de 3.47%. Este fue pagado el 26 de mayo de 2018	-	104,213
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. por \$60,000,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a abril 2021. La tasa al 31 de diciembre de 2018 es Libor + 1.125%	1,023,510	-
Crédito Sindicado (intervención de 8 bancos) contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B de C.V., Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A. de C.V. y Fiesta Mart, L.L.C. a una tasa Libor más 1.25% con la primera amortización a partir del 30 de octubre del 2021 y con una vigencia de 5 años.	<u>4,920,725</u>	<u>-</u>
Pasivo a largo plazo	10,054,267	4,915,827
Menos - porción circulante	<u>337,794</u>	<u>439,409</u>
	<u>\$ 9,716,473</u>	<u>\$ 4,476,418</u>



Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. *Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento*

	Saldo al inicio de 2018	Adquisiciones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios	\$ 5,065,827	\$ 6,016,851	\$ (955,795)	\$ 10,126,883
Arrendamiento financiero	<u>233,104</u>	<u>5,212</u>	<u>(68,358)</u>	<u>169,957</u>
	<u>\$ 5,298,931</u>	<u>\$ 6,022,063</u>	<u>\$ (1,024,153)</u>	<u>\$ 10,296,841</u>

18. **Beneficios a los empleados**

a. *Planes de contribución definida*

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de \$65,433 en 2018 y \$59,382 en 2017.

b. *Planes de beneficios definidos*

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

En México este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.



El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. *Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:*

	2018	2017
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	9.75%	9.25%
Incremento salarial	4.5%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.5%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. *Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:*

	2018	2017
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 49,915	\$ 45,615
Gastos por interés neto	<u>46,411</u>	<u>39,905</u>
	<u>\$ 96,326</u>	<u>\$ 85,520</u>
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	\$ -	\$ -
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	<u>5,885</u>	<u>18,957</u>
	<u>\$ 5,885</u>	<u>\$ 18,957</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. *Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:*

	2018	2017
Valor presente de la Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 538,043	\$ 453,664
Costo laboral del servicio actual	96,326	85,520
Pagos realizados contra la reserva	(30,853)	(20,098)
Costo reconocido vía utilidad integral	<u>5,885</u>	<u>18,957</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 609,401</u>	<u>\$ 538,043</u>

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.



Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's (ver Nota 4a).

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valorar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$43,087.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuirá en \$33,966.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$741.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

19. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2017.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 17 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 21).



La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2018	2017
Deuda (i)	\$ 10,126,883	\$ 5,065,827
Efectivo	<u>1,251,570</u>	<u>1,521,746</u>
Deuda neta	<u>\$ 8,875,313</u>	<u>\$ 3,544,081</u>
Participación controladora (ii)	<u>\$ 29,323,631</u>	<u>\$ 28,149,567</u>
Índice de deuda neta a capital	<u>30.3%</u>	<u>12.6%</u>

- (i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 17 y 16.
- (ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. *Categorías de instrumentos financieros*

	2018	2017
<i>Activos financieros</i>		
Efectivo	\$ 1,251,570	\$ 1,521,746
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar	1,365,817	1,035,073
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	25,105	17,098
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	94,765	94,766
Depósitos en garantía	493,804	363,156
<i>A valor razonable</i>		
Instrumentos financieros derivados C.P	4,689	-
Instrumentos financieros derivados L.P	90,207	71,469
<i>Pasivos financieros</i>		
<i>A costo amortizado:</i>		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores a compañías afiliadas	\$ 18,798,343	\$ 14,596,910
Acreedores diversos corto plazo (*)	2,801,652	2,186,232
Préstamos bancarios a corto plazo	72,616	150,000
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	337,794	439,409
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	79,389	80,302
Préstamo bancario a largo plazo	9,716,473	4,476,418
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	527,525	633,909
Obligaciones por arrendamientos	90,568	152,802

- (*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.



c. **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. **Riesgo de mercado**

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. **Administración del riesgo cambiario**

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes, en miles de dólares:

	2018	2017
Activos	\$ 211,114	\$ 101,543
Pasivos	<u>(558,830)</u>	<u>(187,110)</u>
Pasivo neto en dólares estadounidenses	<u>\$ (347,716)</u>	<u>\$ (85,567)</u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	19.7	19.6

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2018	2017
Activos	\$ 13,263	\$ 19,035
Pasivos	<u>(19,386)</u>	<u>(13,851)</u>
Pasivo neto en dólares estadounidenses	<u>\$ (6,123)</u>	<u>\$ 5,184</u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	19.7	19.6

- Aproximadamente 2.37% y 2.46% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2018 y 2017, respectivamente.



- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen compras de importación por \$83,122 y \$77,910 respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de \$24,104 y \$(20,463) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. *Administración del riesgo de tasas de interés*

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.



Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los compromisos libres de cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en \$5,220 y \$28,223 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. *Administración del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$2,168,032 y \$1,606,528, respectivamente.

h. *Administración del riesgo de liquidez*

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 17.

- *Tablas de riesgo de interés y liquidez*

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.



2018	A un año	2 años
Préstamos bancarios	\$ 72,655	\$ -
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	960,729	1,139,127
Acreedores diversos	2,801,652	-
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	18,798,343	-
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	186,876	119,096
Obligaciones por arrendamientos	85,759	42,411
Total	\$ 22,906,014	\$ 1,300,634

(*) La tasa de referencia TIIE 7.65%, Libor 1.78% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2017	A un año	2 años
Préstamos bancarios	\$ 150,127	\$ -
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	824,453	1,038,834
Acreedores diversos	2,186,232	-
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	14,596,910	-
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	167,580	169,454
Obligaciones por arrendamientos	88,280	76,065
Total	\$ 18,013,582	\$ 1,284,353

(*) Tasa de referencia TIIE 6%, Libor 1.37% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años
Instrumentos Financieros Derivados	\$ (39,057)	\$ (70,585)	\$ -
2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años
Instrumentos Financieros Derivados	\$ (12,120)	\$ (32,814)	\$ (740)



3 años	Más de 3 años	Total
\$ -	\$ -	\$ 72,655
2,895,037	7,473,471	12,468,364
-	-	2,801,652
-	-	18,798,343
82,479	405,532	793,983
<u>27,908</u>	<u>28,594</u>	<u>184,672</u>
<u>\$ 3,005,424</u>	<u>\$ 7,907,597</u>	<u>\$ 35,119,669</u>

3 años	Más de 3 años	Total
\$ -	\$ -	\$ 150,127
880,739	3,943,475	6,687,501
-	-	2,186,232
-	-	14,596,910
108,914	451,201	897,149
<u>40,371</u>	<u>49,646</u>	<u>254,362</u>
<u>\$ 1,030,024</u>	<u>\$ 4,444,322</u>	<u>\$ 24,772,281</u>

Total

\$ (109,642)

Total

\$ (45,674)

i. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

1. **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2018	2017
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	\$ 94,765	\$ 94,766
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	25,105	17,098
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	527,525	633,909
Préstamos bancarios a corto plazo	72,616	150,000
Porción circulante de los préstamos bancarios a largo plazo	337,794	439,409
Préstamos bancarios a largo plazo	9,716,473	4,476,418

2. **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIE	\$ 487,500	TIE de 28 días	\$ 26,838	\$ 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por \$27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados
Swap de tasa TIE	288,549	TIE de 28 días	10,680	90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses



Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nacional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIE	1,200,000	TIE de 28 días	4,690	\$ 1,200,000 en 2019	La línea de crédito o "Threshold" es por \$27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados. No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses. No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidense.
				\$ 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	
Swap de tasa TIE	992,390	TIE de 28 días	40,145	\$ 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	
Swap de tasa TIE	669,332	TIE de 28 días	11,984	\$ 653,855 en 2019	
Swaption	653,855	TIE de 28 días	559		
Total			\$ 94,896		

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nacional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIE	\$ 500,000	TIE de 28 días	\$ 22,953	\$ 12,500 en 2018 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por \$27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados
Swap de tasa TIE	430,325	TIE de 28 días	11,715	141,776 en 2018 90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses



Tipo de derivado, valor o contrato	Monto notional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	1,200,000	TIIE de 28 días	1,868	1,200,000 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	1,003,998	TIIE de 28 días	25,807	11,608 en 2018 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Threshold" es por \$27 millones de dólares. Al 31 de septiembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	669,332	TIIE de 28 días	(1,806)	7,738 en 2018 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swaption	653,855	TIIE de 28 días	<u>10,932</u>	653,855 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			<u>\$ 71,469</u>		

20. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.



Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por \$527,525 y \$633,909 y respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$ 94,765 y \$94,766 respectivamente.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derechos de cobro se devenguen o materialicen.

21. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.39 (treinta y nueve centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$376,633
- b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.33 (treinta y tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$318,093.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su importe a valor nominal asciende a \$36,687.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2018	2017
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 6,818,330	\$ 6,504,178
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	10,296,863	10,354,355

Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.



La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2017 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 488,552 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de \$138,544 por el sobre costo pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2018 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 250,049 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de \$48,512 por el sobre costo pagado sobre dichas acciones.

22. Otras partidas de utilidad integral

	2018	2017
Efectos de conversión de monedas extranjeras	\$ 617,304	\$ 612,541
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	74,434	56,871
Remediación de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	<u>(56,522)</u>	<u>(52,510)</u>
Total	<u>\$ 635,216</u>	<u>\$ 616,902</u>

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2018	2017
Saldo inicial del año	\$ 612,541	\$ 692,390
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>4,763</u>	<u>(79,849)</u>
Saldo final del año	<u>\$ 617,304</u>	<u>\$ 612,541</u>

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 56,871	\$ 2,348
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	25,090	77,890
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	<u>(7,527)</u>	<u>(23,367)</u>
Saldo final del año	<u>\$ 74,434</u>	<u>\$ 56,871</u>



c. Remediación de obligaciones laborales

	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ (52,510)	\$ (27,069)
Remediación de Obligaciones Laborales	(5,733)	(36,344)
Impuestos a la utilidad relativos a la remediación de obligaciones laborales	<u>1,721</u>	<u>10,903</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (56,522)</u>	<u>\$ (52,510)</u>

23. Utilidades acumuladas

	2018	2017
Saldos iniciales	\$ 23,668,102	\$ 21,939,589
Ganancia neta atribuible participación controladora	2,063,630	2,079,120
Dividendos decretados	(376,633)	(318,093)
Movimientos SIBRA y otros	(425,230)	-
Recompra de acciones	(33,195)	(17,461)
Movimientos en participación no controladora	<u>(24,310)</u>	<u>(15,053)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 24,872,364</u>	<u>\$ 23,668,102</u>

24. Participación no controladora

	2018	2017
Saldos al inicio del año	\$ 282,607	\$ 327,860
Participación en la utilidad integral	(13,196)	38,235
Disminución de participación no controladora	<u>(29,348)</u>	<u>(83,488)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 240,063</u>	<u>\$ 282,607</u>

25. Utilidad por acción

	2018	2017
	Pesos por Acción	Pesos por Acción
Utilidad básica y diluida por acción	<u>\$ 2.14</u>	<u>\$ 2.16</u>

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2018	2017
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 2,063,630	\$ 2,079,120
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	3,014,173	2,210,647



26. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017
Ingresos por arrendamiento	\$ 2,673	\$ 3,116
Ingresos administrativos	4,319	4,334
Ingresos portal financiero	6,240	7,646
Ingresos por servicios transportación aérea	20,355	8,488
Ingreso venta concreto	2,521	5,142
Ingresos por intereses	-	26
Gastos por arrendamiento	(32,535)	(31,007)
Gastos de mantenimiento	(142,467)	(131,703)
Gastos por interés	(527)	(272)

- b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2018	2017
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	\$ 63	\$ 110
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.	127	219
Otras principalmente funcionarios	<u>32,932</u>	<u>30,698</u>
Total	\$ <u>33,122</u>	\$ <u>31,027</u>

- c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2018	2017
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	<u>\$ 37,035</u>	<u>\$ 37,035</u>
Total	\$ <u>37,035</u>	\$ <u>37,035</u>

Saldos por pagar con partes relacionadas a corto plazo:

	2018	2017
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	\$ 7,971	\$ 13,929
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	<u>46</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>8,017</u>	\$ <u>13,929</u>
Balance cuentas por cobrar afiliadas	\$ <u>25,105</u>	\$ <u>17,098</u>



- d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2018	2017
Compensaciones directas	\$ 532,933	\$ 411,689
Compensaciones variables	<u>226,458</u>	<u>214,536</u>
	<u>\$ 759,391</u>	<u>\$ 626,225</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

27. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. *La Entidad como arrendatario*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 15 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y en algunos casos existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 11 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento, pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento \$1,772,504 y \$1,301,612 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2018	2017
1 año o menos	\$ 1,378,843	\$ 1,280,297
Más de 1 a 5 años	3,958,972	3,657,566
Más de 5 años	<u>5,766,940</u>	<u>5,141,790</u>
	<u>\$ 11,104,755</u>	<u>\$ 10,079,653</u>



b. **La Entidad como arrendador**

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídas por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a \$898,292 y \$815,657 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a \$110,493 y \$198,213 al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2018	2017
1 año o menos	\$ 760,945	\$ 666,762
Más de 1 a 5 años	1,379,515	1,170,766
Más de 5 años	<u>912,182</u>	<u>820,364</u>
	<u>\$ 3,052,642</u>	<u>\$ 2,657,892</u>

Incluye obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por \$527,525 y \$633,909 en 2018 y 2017 respectivamente

28. Costo financiero

Durante 2018 y 2017, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a \$2,111,802 y \$1,880,641, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a \$32,565 y \$68,181, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 8.51% y 7.44% en 2018 y 2017, respectivamente.

29. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018 y 2017 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.



Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad concluyó el proceso de revisión que la autoridad fiscal abrió en dos subsidiarias que aplicaron estímulo fiscal sobre las aportaciones inmobiliarias a sociedades de inversión en bienes inmobiliarios (SIBRAS).

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el impuesto en las ganancias ascendieron durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 fueron de \$1,318,287, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

La subsidiaria en el extranjero está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (locaciones con presencia de sus tiendas) representan; en promedio, una tasa adicional del 5%, la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa promedio estatal para 2017 fue del 8%.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2018	2017
ISR gasto:		
Causado	\$ 843,443	\$ 313,523
Diferido	<u>169,135</u>	<u>806,668</u>
	<u>\$ 1,012,578</u>	<u>\$ 1,120,191</u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2018	2017
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(9%)
No deducibles	7%	7%
Otros	<u>(1%)</u>	<u>7%</u>
Tasa efectiva	<u>33%</u>	<u>35%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2018	2017
ISR diferido al activo		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 354,635	\$ 795,484
Estimación para cuentas de cobro dudoso	8,763	8,182
Inventarios	42,442	73,119
Pasivos acumulados	<u>1,161,236</u>	<u>1,165,640</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 1,567,076</u>	<u>\$ 2,042,425</u>



	2018	2017
ISR Diferido pasivo:		
Otros activos	\$ (376,909)	\$ (483,349)
Inmuebles y equipo	<u>(4,059,876)</u>	<u>(2,477,846)</u>
ISR diferido pasivo:	<u>\$ (4,436,785)</u>	<u>\$ (2,961,195)</u>
Total pasivo neto	<u>\$ (2,869,709)</u>	<u>\$ (918,770)</u>
Presentación en el balance:		
Impuestos diferidos Activos	\$ 752,932	\$ 882,238
Impuestos diferidos Pasivos	<u>(3,622,641)</u>	<u>(1,801,008)</u>
Total pasivo neto	<u>\$ (2,869,709)</u>	<u>\$ (918,770)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras. Por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las cuales se perdió el beneficio durante el ejercicio 2017, se reconoció dicho efecto en los resultados del periodo dentro del rubro de impuestos a la utilidad, y su efecto se muestra en la conciliación de la tasa de ISR y la tasa efectiva.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son:

Año de	Pérdidas Amortizables
2021	\$ 36,210
2022	56,969
2023	131,225
2024	415,348
2025	188,876
2026	132,050
2027	180,858
2028	<u>40,579</u>
Total	<u>\$ 1,182,115</u>

30. Contingencias

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo, así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.
- b. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.



- c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.
- d. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

31. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

- a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*)	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	\$ 71,587,204	\$ 67,027,184
Autoservicio USA	43,524,968	26,706,785
Inmobiliaria	<u>918,707</u>	<u>848,546</u>
Consolidado	<u>\$ 116,030,879</u>	<u>\$ 94,582,515</u>

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2018 ni 2017.

Segmento	Utilidad de operación	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	\$ 3,444,545	\$ 3,178,303
Autoservicio USA	313,468	620,836
Inmobiliaria	<u>788,883</u>	<u>619,138</u>
Consolidado	<u>\$ 4,546,896</u>	<u>\$ 4,418,277</u>

Segmento	Activo Total	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	\$ 44,052,352	\$ 37,898,703
Autoservicio USA	10,731,530	5,698,759
Inmobiliaria	8,924,786	7,122,303
Partidas no asignables	<u>4,535,415</u>	<u>4,285,939</u>
Consolidado	<u>\$ 68,244,083</u>	<u>\$ 55,005,704</u>



Segmento	Depreciación y Amortización	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	\$ 1,270,384	\$ 1,200,319
Autoservicio USA	716,715	413,186
Inmobiliaria	<u>6,671</u>	<u>7,312</u>
Consolidado	<u>\$ 1,993,770</u>	<u>\$ 1,620,817</u>

Segmento	Inversiones netas de inmueble y equipo	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	\$ 2,007,695	\$ 912,736
Autoservicio USA	1,641,911	(23,891)
Inmobiliaria	446,920	477,584
Otras partidas no asignables	<u>29</u>	<u>69</u>
Consolidado	<u>\$ 4,096,555</u>	<u>\$ 1,366,498</u>

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2019, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.


Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

- 
- a) La Sociedad y sus subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.
 - b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018¹ y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Erick Jonathan Calvillo Rello a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y

cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.²

- c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.³
- d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los estados financieros con base en las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.
- e) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, no existieron modificaciones de las políticas contables aprobadas para el periodo en cuestión.⁴
- f) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.
- g) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.
- h) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.
- i) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.
- j) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

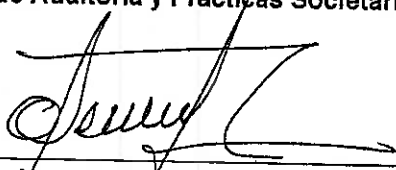
II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

- a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.
- b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.⁵
- c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores
- e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2018, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y
Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de México, Miguel Hidalgo, C.P. 11950

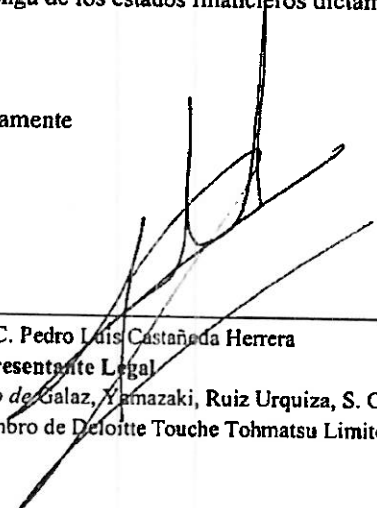
Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 14 de marzo de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

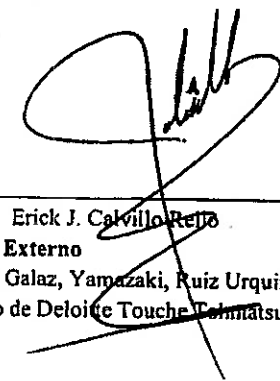
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente



C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erick J. Calvillo Retto
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Dirección General de Emisoras

Insurgentes Sur No. 1971

Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón

01020 México, Distrito Federal, México

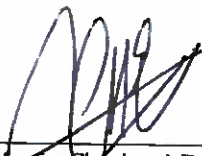
Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019.



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

**Grupo Comercial Chedraui,
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Comunicado al Comité de
Auditoría en relación con la
auditoría de los estados
financieros consolidados conforme
al artículo 39 al 31 de diciembre
de 2018

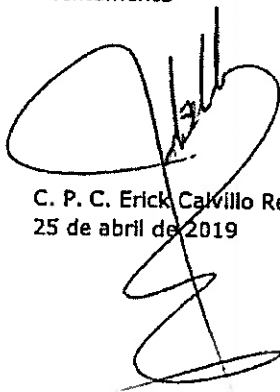


Al Presidente del Comité de Auditoría de
Grupo Comercial Chedraul, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de Mexico Miguel Hidalgo C.P. 11950

En los términos del artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones"), del artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditor externo de los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de Grupo Comercial Chedraul, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, los Informes de Auditoría Externa que al efecto emitimos con fecha 14 de marzo de 2019, 26 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017.
- II. Que nos cercioramos que la información financiera comprendida en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dicho reporte anual cuya fuente provenga de los Estados Financieros Básicos o del Informe de Auditoría Externa, coinciden con la información financiera auditada y pueden ser hechas del conocimiento público.

Atentamente



C. P. C. Erick Calvillo Rello
25 de abril de 2019

* * * * *



**Grupo Comercial
Chedraui, S. A. B.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2017 y 2016,
e Informe de los auditores
independientes del 26 de
febrero de 2018



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados 2017 y
2016

Contenido	Página
Informe de los auditores	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la NIIF 40 ("IAS 40", por sus siglas en inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas, sobre las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 11 de los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de controles internos y sustantivas, donde revisamos a detalle los ingresos y gastos proyectados y con base en estos los flujos futuros descontados; verificando adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros expertos en la materia. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

En lo que se refiere a los avalúos realizados por peritos independientes, con base en pruebas selectivas y con el apoyo de nuestros especialistas en valuación se comprobó la razonabilidad de los valores determinados por ellos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Como se menciona en la Nota 9 los estados financieros consolidados, la Entidad no ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2017 que haya requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración.

Impuestos a la utilidad diferidos

Acorde con la NIIF 12 ("IAS 12", por sus siglas en inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos, la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales. Existe un riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo relacionado en la determinación de los impuestos diferidos, incluyeron:

Comprobamos la razonabilidad de los supuestos utilizados para determinar las proyecciones financieras, y evaluamos la probabilidad de que en el futuro se amorticen las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, por lo que ha sido reconocido un activo diferido dentro de los estados financieros consolidados de la Entidad. Verificamos, la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración y que la base de las proyecciones financieras y fiscales realizadas, estuviesen basadas en los resultados reales obtenidos al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de los impuestos diferidos, así como sus revelaciones, se incluyen en las Notas 3 y 27, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información

La administración es responsable por la otra información que será incluida en el reporte anual, que incluirá los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en la auditoría que hemos realizado, concluyéramos que existe error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
26 de febrero de 2018



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2017	2016
Activo circulante:			
Efectivo		\$ 1,521,746	\$ 942,885
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	1,011,609	951,731
Impuestos por recuperar y acreditar	6	1,438,919	1,709,977
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	17,098	22,328
Instrumentos financieros derivados	7	-	21,715
Inventarios	8	<u>9,653,730</u>	<u>8,941,537</u>
Total de activo circulante		13,643,102	12,590,173
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	10	30,828,827	29,897,731
Propiedades de inversión	11	6,855,626	6,420,225
Inversión en acciones de asociadas		9,916	16,767
Otros activos – Neto	9	2,582,725	2,585,516
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	24	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	18	94,766	94,370
Instrumentos financieros derivados	7	71,469	39,357
Impuesto a la utilidad diferido	27	<u>882,238</u>	<u>1,597,792</u>
Total del activo a largo plazo		<u>41,362,602</u>	<u>40,688,793</u>
Total		<u>\$ 55,005,704</u>	<u>\$ 53,278,966</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Pasivo y capital contable

	Notas	2017	2016
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	\$ 12,904,672	\$ 12,212,402
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	12	1,692,238	1,805,120
Préstamos de instituciones financieras	14	150,000	204,946
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	15	439,409	1,107,077
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	13	80,302	63,784
Impuestos y contribuciones por pagar		786,822	777,088
Acreeedores y gastos acumulados		<u>2,459,364</u>	<u>2,248,578</u>
Total del pasivo circulante		18,512,807	18,418,995
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	15	4,476,418	3,926,522
Obligaciones por arrendamientos	13	152,802	136,949
Beneficios a los empleados	16	538,043	453,664
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	18	633,909	741,657
Impuesto a la utilidad diferido	27	1,801,008	1,723,771
Impuesto sobre la renta	27	-	493,930
Otros pasivos a largo plazo		<u>458,543</u>	<u>445,253</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>8,060,723</u>	<u>7,921,746</u>
Total pasivo		26,573,530	26,340,741
Capital contable:			
Capital social	19	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	19	3,612,443	3,750,987
Utilidades retenidas	21	23,668,102	21,939,589
Remediación de obligaciones laborales	20	(52,510)	(27,069)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	612,541	692,390
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	<u>56,871</u>	<u>2,348</u>
Participación controladora		28,149,567	26,610,365
Participación no controladora	22	<u>282,607</u>	<u>327,860</u>
Total del capital contable		<u>28,432,174</u>	<u>26,938,225</u>
Total		\$ <u>55,005,704</u>	\$ <u>53,278,966</u>

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Notas	2017	2016
Ingresos:			
Ventas netas	29	\$ 94,582,515	\$ 88,528,580
Costo de ventas		<u>74,916,439</u>	<u>70,312,733</u>
Utilidad bruta		19,666,076	18,215,847
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		6,929,209	6,323,997
Servicios profesionales		1,792,358	1,715,924
Publicidad y propaganda		952,131	897,814
Mantenimiento		753,254	720,154
Energéticos		1,360,449	1,186,539
Arrendamientos		1,032,906	971,656
Depreciaciones y amortizaciones		1,620,817	1,492,601
Otros gastos		<u>806,675</u>	<u>652,779</u>
Total gastos de operación		<u>15,247,799</u>	<u>13,961,464</u>
Utilidad de operación	29	4,418,277	4,254,383
Gasto por intereses		(672,285)	(647,263)
Ingreso por intereses		72,498	67,848
Utilidad (pérdida) cambiaria - Neta		36,237	(8,848)
Otros gastos financieros		<u>(617,181)</u>	<u>(593,330)</u>
		<u>(1,180,731)</u>	<u>(1,181,593)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,237,546	3,072,790
Impuestos a la utilidad	27	<u>1,120,191</u>	<u>1,063,123</u>
Utilidad consolidada del año		<u>\$ 2,117,355</u>	<u>\$ 2,009,667</u>
Participación controladora		\$ 2,079,120	\$ 1,952,699
Participación no controladora	22	<u>38,235</u>	<u>56,968</u>
Utilidad consolidada del año		<u>\$ 2,117,355</u>	<u>\$ 2,009,667</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a resultados</i>			
Remediación de obligaciones laborales	20	\$ (25,441)	\$ 7,225
<i>Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:</i>			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	(79,849)	317,503
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	<u>54,523</u>	<u>73,558</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ 2,066,588</u>	<u>\$ 2,407,953</u>
Participación controladora		\$ 2,028,353	\$ 2,350,985
Participación no controladora	22	<u>38,235</u>	<u>56,968</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ 2,066,588</u>	<u>\$ 2,407,953</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Notas	Capital aportado		
		Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas
Saldo al 1 de enero de 2016		\$ 252,120	\$ 3,953,387	\$ 20,314,623
Dividendos decretados	19	-	-	(246,088)
Resultado integral del año	20	-	-	1,952,699
Recompra de acciones		-	-	(62,901)
Movimientos en participación no controladora	19 y 22	-	(202,400)	(18,744)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		252,120	3,750,987	21,939,589
Dividendos decretados	19	-	-	(318,093)
Resultado integral del año	20	-	-	2,079,120
Recompra de acciones		-	-	(17,461)
Movimientos en participación no controladora	19 y 22	-	(138,544)	(15,053)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>\$ 252,120</u>	<u>\$ 3,612,443</u>	<u>\$ 23,668,102</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Otras partidas de resultado integral

Remediación de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
\$ (34,294)	\$ 374,887	\$ (71,210)	\$ 299,930	\$ 25,089,443
-	-	-	-	(246,088)
7,225	317,503	73,558	56,968	2,407,953
-	-	-	-	(62,901)
-	-	-	(29,038)	(250,182)
(27,069)	692,390	2,348	327,860	26,938,225
-	-	-	-	(318,093)
(25,441)	(79,849)	54,523	38,235	2,066,588
-	-	-	-	(17,461)
-	-	-	(83,488)	(237,085)
<u>\$ (52,510)</u>	<u>\$ 612,541</u>	<u>\$ 56,871</u>	<u>\$ 282,607</u>	<u>\$ 28,432,174</u>

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,237,546	\$ 3,072,790
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,636,626	1,527,552
(Plusvalía) minusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	(29,725)	52,883
Pérdida (ganancia) en venta de inmuebles y equipo	22,668	(15,149)
Ingreso por intereses	(72,498)	(67,848)
Valuación de instrumentos financieros derivados	30,343	3,569
Gastos por intereses	<u>672,285</u>	<u>647,263</u>
	5,497,245	5,221,060
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(73,480)	(120,795)
Inventarios – Neto	(764,278)	(1,290,430)
Otros activos – Neto	241,701	(141,435)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	652,543	844,792
Otras cuentas por pagar e impuestos	(451,183)	(1,098,766)
Obligaciones laborales	<u>1,282</u>	<u>24,557</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>5,103,830</u>	<u>3,438,983</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(2,994,798)	(3,280,565)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	5,263	1,678
Adquisición de otros activos	(183,293)	(146,956)
Intereses cobrados	<u>72,498</u>	<u>67,848</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,100,330)</u>	<u>(3,357,995)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(1,684,649)	(1,721,655)
Adquisición de préstamos	1,563,015	1,941,389
Intereses pagados	(672,285)	(647,263)
Pago de dividendos	(318,093)	(246,088)
Obligaciones por arrendamiento financiero	32,371	(68,027)
Compra de acciones de participación no controladora	(237,085)	(250,182)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(108,144)	(97,503)
Recompra de acciones	(17,461)	(62,901)
Otras partidas	<u>6,851</u>	<u>9,233</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,435,480)</u>	<u>(1,142,997)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	568,020	(1,062,009)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	10,841	(43,045)
Efectivo al principio del período	<u>942,885</u>	<u>2,047,939</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 1,521,746</u>	<u>\$ 942,885</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de México, Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y en los Estados Unidos de América (USA).

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2017.*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Modificaciones a IAS 7: Iniciativa de Revelaciones

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiamiento, incluyendo los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los pasivos de la Entidad derivados de actividades de financiamiento consisten en obligaciones por arrendamiento (Nota 13), préstamos de instituciones financieras a corto plazo (Nota 14) y a largo plazo (Nota 15). En la nota 15 se incluye la conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2017.

Modificaciones a IAS 12 Reconocimiento del activo por impuestos diferidos derivado de pérdidas no realizadas.

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran cómo una entidad deberá evaluar si tendrá suficientes utilidades gravables futuras contra las cuales puede aplicar una diferencia temporal deducible.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que ésta evalúa la suficiencia de futuras utilidades gravables de manera consistente con estas modificaciones.



Mejoras anuales a las IFRS Cielo 2014-2016

La Entidad ha aplicado las modificaciones a IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso. El resto de las modificaciones no son obligatorias aún y no han sido adoptadas anticipadamente por la Entidad (Ver nota 2b).

La IFRS 12 establece que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida de su participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que sean clasificadas (o incluidos en un grupo de disposición que sea clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que esta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para tales intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado efecto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que ninguna de las participaciones que posee en dichas inversiones está clasificada, o incluida en un grupo de disposición que se clasifica, como mantenidas para su venta.

b. ***IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha.***

IFRS 9	Instrumentos Financieros ²
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes (y las aclaraciones correspondientes) ²
IFRS 16	Arrendamientos ³

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de las IFRS nuevas pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

Modificaciones:

A la IFRS 2	Clasificación y medición de pagos basados en acciones ¹
A la IFRS 10 e IAS 28	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto ¹
A la IAS 40	Transferencia de propiedades de inversión ¹
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado ¹

¹ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

² En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

³ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, para ser determinada.

- c. ***Reclasificaciones*** - Los siguientes rubros de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificados para conformar su presentación con la utilizada en 2017.
- d. ***Utilidad de Operación*** – Se obtiene de disminuir a las ventas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando las IFRS no lo requieren, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados y otros resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.



3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte



La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía importantes se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.88%	Es una cadena de 262 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 164 Tiendas Chedraui, 15 Tiendas Chedraui Selecto, 53 Súper Chedraui, 4 Súper Chedraui Selecto, 12 Súper Che y 14 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Siete compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	88.89%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 59 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper.



Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C.		Fundación sobre la cual la Entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

d. **Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa**

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bodega Latina Co.	USA	11.11%	13.15%	\$ 38,957	\$ 48,202	\$ 259,113	\$ 301,813

- (i) La Entidad posee 88.89% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. en base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2017	2016
Activos circulantes	\$ 1,548,174	\$ 1,627,096
Activos no circulantes	\$ 4,190,863	\$ 4,446,776
Pasivos circulantes	\$ 2,613,257	\$ 2,506,365
Pasivos no circulantes	\$ 793,527	\$ 1,272,352
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	\$ 2,332,253	\$ 2,295,155
Participación no controladora	\$ 259,113	\$ 301,813
	2017	2016
Ingresos	\$ 26,706,785	\$ 25,650,406
Costos, gastos e impuestos	26,356,145	25,283,848
Utilidad neta del año	\$ 350,640	\$ 366,558
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	\$ 311,683	\$ 318,356
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	38,957	48,202
Utilidad neta del año	\$ 350,640	\$ 366,558



	2017	2016
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	\$ <u>1,095,081</u>	\$ <u>811,405</u>
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	\$ <u>(419,609)</u>	\$ <u>(566,683)</u>
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	\$ <u>(675,705)</u>	\$ <u>(237,782)</u>
(Decremento) aumento neto de efectivo	\$ <u>(233)</u>	\$ <u>6,940</u>

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (“AFS”, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

2. **Activos financieros a FVTPL**

Los activos financieros que se clasifican como FVTPL son los activos que (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii) cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.



Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 3.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.



Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.



6. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

g. *Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h. *Inmuebles y equipo*

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.



Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

j. ***Activos intangibles***

1. **Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización sobre los activos con vida útil estimada se reconoce con base en el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios**

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. **Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 9) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.



Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no existen indicios de deterioro que requieran ajustar el valor del crédito mercantil.

l. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no ha sido necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada.

m. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Entidad como arrendador**

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.



- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

n. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

o. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).



p. **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

q. **Beneficios a empleados**

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)
- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.



Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

r. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

4. Impuesto al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera en el rubro de impuestos diferidos.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

t. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.



La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

5. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

6. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

ii. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados de tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija o convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.



Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

v. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- **Venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

La venta de bienes que resulten en incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos al momento de redimirlo. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial, siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos se devengan y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.



- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

Se registran conforme se devengan.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Hasta 2016 los activos de operación de tienda se mantenían en contratos cuyo remanente era de 1 año aproximadamente, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 5 años. Estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.
- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.
- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.



b. **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los periodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.
- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.
- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.
- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.
- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. **Cuentas y documentos por cobrar – Neto**

	2017	2016
Clientes	\$ 967,683	\$ 904,268
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(23,464)</u>	<u>(18,376)</u>
	944,219	885,892
Deudores diversos	49,683	49,882
Documentos por cobrar	<u>17,707</u>	<u>15,957</u>
	<u>\$ 1,011,609</u>	<u>\$ 951,731</u>

a. **Cuentas por cobrar a clientes**

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.



La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2017	2016
A 30 días	\$ 86,742	\$ 43,893
31 – 60 días	13,321	9,380
61 – 90 días	12,401	2,438
Más de 90 días	<u>22,523</u>	<u>33,351</u>
Total	<u>\$ 134,987</u>	<u>\$ 89,062</u>

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2017	2016
Impuesto sobre la renta	\$ 126,636	\$ 48,820
Impuestos por acreditar, principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,055,638	868,604
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	55,183	336,036
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	<u>201,462</u>	<u>456,517</u>
	<u>\$ 1,438,919</u>	<u>\$ 1,709,977</u>

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIEE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un notional de \$500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un notional de \$500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

Durante el mes de octubre de 2017 se contrataron tres derivados para fijar la tasa TIEE y cubrir créditos de largo plazo que se tenían a esa fecha, con tasa variable; el primero es un Swap con un notional de \$1,003 millones con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.15%. El segundo, es un Swap con un notional de \$669 millones, con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.95%. El tercer derivado se refiere a un Swaption con el que se adquirió la opción de cancelar el Swap a tasa de 7.95% el 11 de marzo de 2019 sin costo para Chedraui.

Finalmente, durante el mes de diciembre de 2017 se contrató un Swap con un notional de \$1,200 millones de pesos, con vencimiento al 10 de junio de 2019 y una tasa fija de 7.80%, dicho derivado cubre un crédito por la misma cantidad que el notional, pero solo por una parte del plazo del crédito.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados de tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija o convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.



En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

8. Inventarios

	2017	2016
Productos terminados	\$ 9,306,442	\$ 8,625,659
Materia prima	255,781	243,443
Producción en proceso	15,151	14,435
Otros	<u>76,356</u>	<u>58,000</u>
	<u>\$ 9,653,730</u>	<u>\$ 8,941,537</u>

9. Otros activos - Neto

	2017	2016
Depósitos en garantía	\$ 363,156	\$ 440,505
Crédito mercantil (1)	1,203,533	1,250,329
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	482,177	383,171
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>11,397</u>	<u>11,398</u>
	2,060,263	2,085,403
Intangibles:		
Software y licencias	1,908,879	1,740,411
Amortización acumulada de software y licencias	<u>(1,386,417)</u>	<u>(1,240,298)</u>
	<u>522,462</u>	<u>500,113</u>
	<u>\$ 2,582,725</u>	<u>\$ 2,585,516</u>

- (1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro y el movimiento que se muestra corresponde a la fluctuación del ejercicio.

La conciliación de intangibles es la siguiente:

<i>Costo</i>	2017	2016
Saldo al inicio de enero	\$ 1,740,411	\$ 1,543,119
Trasposos de inmuebles y equipo	62	80
Adquisiciones	<u>168,406</u>	<u>197,212</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,908,879</u>	<u>\$ 1,740,411</u>
<i>Amortización</i>	2017	2016
Saldo al inicio de enero	\$ (1,240,298)	\$ (1,117,777)
Costos por amortización	<u>(146,119)</u>	<u>(122,521)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (1,386,417)</u>	<u>\$ (1,240,298)</u>



10. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

<i>Costo</i>	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio de 2016	\$ 20,827,365	\$ 9,276,995	\$ 2,210,683	\$ 258,428	\$ 658,188	\$ 5,536,456	\$ 38,768,115
Adquisiciones	1,053,116	457,755	113,403	21,918	1,184,115	439,456	3,269,763
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	210,563	231,357	7,434	2,069	11,087	-	462,510
Bajas	(40,040)	(158,313)	(26,840)	(21,702)	-	-	(246,895)
Trasposos	(187,338)	458,059	47,578	15,248	(700,587)	(178,207)	(545,247)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	21,863,666	10,265,853	2,352,258	275,961	1,152,803	5,797,705	41,708,246
Adquisiciones	1,038,519	526,213	201,843	12,794	1,103,314	14,514	2,897,197
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(58,037)	(76,449)	(2,861)	(1,509)	(907)	-	(139,763)
Bajas	(11,828)	(145,386)	(40,372)	(8,685)	(1,699)	-	(207,970)
Trasposos	215,477	293,559	19,650	692	(1,066,536)	229,082	(308,076)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 23,047,797	\$ 10,863,790	\$ 2,530,518	\$ 279,253	\$ 1,186,975	\$ 6,041,301	\$ 43,949,634
<i>Depreciación</i>							
Saldo al inicio 2016	\$ (4,316,935)	\$ (4,413,888)	\$ (1,734,109)	\$ (161,332)	\$ -	\$ -	\$(10,626,264)
Gasto por depreciación	(511,105)	(673,962)	(202,273)	(17,691)	-	-	(1,405,031)
Transferencias	-	(2,241)	2,241	-	-	-	-
Bajas	27,380	149,107	26,851	17,442	-	-	220,780
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(4,800,660)	(4,940,984)	(1,907,290)	(161,581)	-	-	(11,810,515)



<i>Depreciación</i>	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Gasto por depreciación	(529,140)	(712,374)	(228,057)	(20,765)	-	-	(1,490,336)
Transferencias	-	656	(652)	(4)	-	-	-
Bajas	8,501	128,809	34,829	7,905	-	-	180,044
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ (5,321,299)</u>	<u>\$ (5,523,893)</u>	<u>\$ (2,101,170)</u>	<u>\$ (174,445)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (13,120,807)</u>
Totales al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 17,063,006</u>	<u>\$ 5,324,869</u>	<u>\$ 444,968</u>	<u>\$ 114,380</u>	<u>\$ 1,152,803</u>	<u>\$ 5,797,705</u>	<u>\$ 29,897,731</u>
Totales al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 17,726,498</u>	<u>\$ 5,339,897</u>	<u>\$ 429,348</u>	<u>\$ 104,808</u>	<u>\$ 1,186,975</u>	<u>\$ 6,041,301</u>	<u>\$ 30,828,827</u>

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

- (1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
- (2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

11. Propiedades de inversión

	2017	2016
Valor razonable de las propiedades de inversión	<u>\$ 6,855,626</u>	<u>\$ 6,420,225</u>
Saldo al inicio del año	\$ 6,420,225	\$ 5,878,718
Adiciones	97,659	49,173
Disposiciones	-	-
Traspos de inmuebles y equipo	308,017	545,217
Plusvalía (minusvalía) neta sobre revaluación de propiedades	29,725	(52,883)
Saldo al final del año	<u>\$ 6,855,626</u>	<u>\$ 6,420,225</u>



Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.60%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.47% 97%,	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está integrada por adeudos, como sigue:

	2017	2016
Corrientes	\$ 5,014,344	\$ 3,698,553
A 30 días	5,163,850	5,583,628
A 60 días	2,169,839	2,566,893
A 90 días	1,827,866	1,631,056
Más de 90 días	<u>421,011</u>	<u>537,392</u>
	<u>\$ 14,596,910</u>	<u>\$ 14,017,522</u>



13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación cuyo remanente es de 1 año aproximadamente y equipo electrónico por un período de 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2017	2016	2017	2016
1 año	\$ 88,280	\$ 65,869	\$ 80,302	\$ 63,784
2 a 3 años	116,436	117,616	106,650	115,311
más de 3 años	<u>49,646</u>	<u>22,150</u>	<u>46,152</u>	<u>21,638</u>
	254,362	205,635	233,104	200,733
Menos cargos de financiamiento futuros	<u>(21,258)</u>	<u>(4,902)</u>	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	<u>\$ 233,104</u>	<u>\$ 200,733</u>	<u>\$ 233,104</u>	<u>\$ 200,733</u>

14. Préstamos de instituciones financieras

	2017	2016
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., contratado al 29 de diciembre de 2017, a una tasa de 7.62%, con vencimiento al 02 de enero de 2018.	\$ 150,000	\$ -
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S.A. que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 6.76 % con vencimiento 2 de enero de 2017.	-	190,000
Crédito en línea contratado con Santander Mexicano S.A. que permite a la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de interés anual fija de 7.36% con vencimiento el 2 de enero de 2017.	-	<u>14,946</u>
	<u>\$ 150,000</u>	<u>\$ 204,946</u>

15. Préstamos bancarios a largo plazo

	2017	2016
Préstamo con Scotiabank Inverlat, S.A., con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIE más 0.55 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015, con vencimiento 2 de agosto de 2017. La tasa al 02 de agosto de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 7.92% y 5.66%, respectivamente.	\$ -	\$ 700,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. e Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023.	500,000	500,000



	2017	2016
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIEE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 8.36% y 6.09%, respectivamente.	1,478,655	1,548,330
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIEE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de octubre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 8.68% y 6.50% respectivamente.	625,000	625,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIEE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 08 de diciembre de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 8.71% y 6.44%	500,000	500,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIEE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de noviembre 2017 y pago del principal a partir del 10 de diciembre de 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 8.68%.	1,200,000	-
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de \$15,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a febrero 2020. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.53%	294,944	-
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de \$22,500 dólares estadounidenses, con vencimiento a diciembre 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.53%	213,015	-
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por 60,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a agosto 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.47%	104,213	-
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de \$50,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a junio 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 fue de 2.27%	-	1,101,229



	2017	2016
Préstamo con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa al 30 de abril de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 7.82% y 6.76%, respectivamente.	<u>-</u>	<u>59,040</u>
Pasivo a largo plazo	4,915,827	5,033,599
Menos - porción circulante	<u>439,409</u>	<u>1,107,077</u>
	<u>\$ 4,476,418</u>	<u>\$ 3,926,522</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. *Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento*

	Saldo al inicio de 2017	Adquisiciones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios (Notas 14 y 15)	\$ 5,238,545	\$ 1,563,015	\$ (1,735,733)	\$ 5,065,827
Arrendamiento Financiero (Nota 13)	<u>200,733</u>	<u>93,297</u>	<u>(60,926)</u>	<u>233,104</u>
	<u>\$ 5,439,278</u>	<u>\$ 1,656,312</u>	<u>\$ (1,796,659)</u>	<u>\$ 5,298,931</u>

16. **Beneficios a los empleados**

a. *Planes de contribución definida*

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$59,382 en 2017 y \$55,651 en 2016.

b. *Planes de beneficios definidos*

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.



Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. *Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:*

	2017	2016
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	9.25%	9.25%
Incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. *Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:*

	2017	2016
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 45,615	\$ 43,169
Gastos por interés neto	<u>39,905</u>	<u>32,861</u>
	<u>\$ 85,520</u>	<u>\$ 76,030</u>
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	\$ -	\$ (45,853)
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	<u>18,957</u>	<u>35,571</u>
Total	<u>\$ 18,957</u>	<u>\$ (10,282)</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.



e. **Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:**

	2017	2016
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 453,664	\$ 433,302
Costo laboral del servicio actual	85,520	76,030
Pagos realizados contra la reserva	(20,098)	(45,385)
Costo reconocido vía utilidad integral	<u>18,957</u>	<u>(10,283)</u>
 Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	 <u>\$ 538,043</u>	 <u>\$ 453,664</u>

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's (ver Nota 4a).

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 150 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$52,161.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1%, la obligación por beneficio definido disminuirá en \$31,857.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$2,621.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.



17. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2016.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 y 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 19).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2017	2016
Deuda (i)	\$ 5,065,827	\$ 5,238,545
Efectivo	<u>1,521,746</u>	<u>942,885</u>
Deuda neta	<u>\$ 3,544,081</u>	<u>\$ 4,295,660</u>
Participación controladora (ii)	<u>\$ 28,149,567</u>	<u>\$ 26,610,365</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>12.6%</u>	<u>16.1%</u>

- (i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 14 y 15.
- (ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.



b. *Categorías de instrumentos financieros*

	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo	\$ 1,521,746	\$ 942,885
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	1,035,073	970,107
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	17,098	22,328
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	94,766	94,370
Depósitos en garantía	363,156	440,505
 A valor razonable		
Instrumentos financieros derivados	71,469	61,072
	2017	2016
Pasivos financieros		
<i>A costo amortizado:</i>		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	\$ 14,596,910	\$ 14,017,522
Acreeedores diversos (*)	2,186,232	2,055,077
Préstamos bancarios a corto plazo	150,000	204,946
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	439,409	1,107,077
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	80,302	63,784
 Préstamo bancario a largo plazo	4,476,418	3,926,522
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	633,909	741,657
Obligaciones por arrendamientos	152,802	136,949
 A valor razonable:		
Instrumentos financieros derivados	-	13,783

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

c. *Objetivos de la administración del riesgo financiero*

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.



Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. **Riesgo de mercado**

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

e. **Administración del riesgo cambiario**

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2017	2016
Activos	101,543	91,330
Pasivos	<u>(187,110)</u>	<u>(204,515)</u>
Pasivo neto en dólares estadounidenses	<u>(85,567)</u>	<u>(113,185)</u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	19.6	20.6

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2017	2016
Activos	19,035	7,880
Pasivos	<u>(13,851)</u>	<u>(21,255)</u>
Pasivo neto en dólares estadounidenses	<u>5,184</u>	<u>(13,375)</u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	19.6	20.6

- Aproximadamente 2.46% y 2.58% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2017 y 2016, respectivamente.
- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen compras de importación por \$77,910 y \$78,089 respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.



El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de (\$20,463) y \$42,260 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. *Administración del riesgo de tasas de interés*

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación del 15% (equivalente a 100 puntos base) sobre la tasa promedio anual manejada.

Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los compromisos libres de cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en \$28,223 y \$24,534 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.



g. *Administración del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$1,606,528 y \$1,618,439, respectivamente.

h. *Administración del riesgo de liquidez*

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15.

- Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2017	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 150,127	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,127
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	824,453	1,038,834	880,739	3,943,475	6,687,501
Acreedores diversos	2,186,232				2,186,232



2017	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	14,596,910				14,596,910
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	167,580	169,454	108,914	451,201	897,149
Obligaciones por arrendamientos	<u>88,280</u>	<u>76,065</u>	<u>40,371</u>	<u>49,646</u>	<u>254,362</u>
Total	<u>\$ 18,013,582</u>	<u>\$ 1,284,353</u>	<u>\$ 1,030,024</u>	<u>\$ 4,444,322</u>	<u>\$ 24,772,281</u>

(*) La tasa de referencia TIEE 7.65%, Libor 1.78% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

2016	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	\$ 205,062	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 205,062
Acreedores diversos	2,055,077	1,090,022	680,768	3,099,826	6,254,978
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	14,017,521				14,017,521
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	154,051	157,679	161,529	535,183	1,008,442
Obligaciones por arrendamientos	<u>65,869</u>	<u>57,666</u>	<u>59,950</u>	<u>22,150</u>	<u>205,635</u>
Total	<u>\$ 17,881,942</u>	<u>\$ 1,305,367</u>	<u>\$ 902,247</u>	<u>\$ 3,657,159</u>	<u>\$ 23,746,715</u>

(*) Tasa de referencia TIEE 6%, Libor 1.37% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.



2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumento financieros derivados	\$ (12,120)	\$ (32,814)	\$ (740)	\$ (45,674)
2016	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumento financieros derivados	\$ 8,188	\$ (39,594)	\$ (7,331)	\$ (38,737)

i. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

1. **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2017	2016
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	\$ 94,766	\$ 94,370
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	17,098	22,328
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	633,909	741,657
Préstamos bancarios a corto plazo	150,000	204,946
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	439,409	1,107,077
Préstamo bancario a largo plazo	4,476,418	3,926,522

2. **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIE	\$ 500,000	TIE de 28 días	\$ 22,953	\$ 12,500 en 2018 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Treshold" es por \$27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2017 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados



Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nominal	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIE	430,325	TIE de 28 días	11,715	141,776 en 2018 90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIE	1,200,000	TIE de 28 días	1,868	1,200,000 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIE	1,003,998	TIE de 28 días	25,807	11,608 en 2018 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Treshold" es por \$27 millones de dólares. Al 31 de septiembre de 2017 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIE	669,332	TIE de 28 días	(1,806)	7,738 en 2018 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swaption	653,855	TIE de 28 días	<u>10,932</u>	\$653,855 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			<u>\$ 71,469</u>		



Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto notional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIE	\$ 700,000	TIE de 28 días	\$ (13,783)	\$700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	2,900dlls	Libor + 1.50 puntos, de TIE + 1.18 puntos	21,715	2,900 dlls en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIE	\$ 500,000	TIE de 28 días	25,930	\$50,000 en 2019 \$75,000 en 2020 \$100,000 en 2021 \$125,000 en 2022 \$150,000 en 2023	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIE	\$ 500,000	TIE de 28 días	<u>13,427</u>	\$58,000 en 2017 \$142,000 en 2018 \$96,000 en 2019 \$63,000 en 2020 \$70,000 en 2021 \$70,000 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			<u>\$ 47,289</u>		

18. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.



De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitados por \$633,909 y \$741,657 y respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por \$94,766 y \$94,370 respectivamente.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derechos de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.33 (treinta y tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$318,093.
- b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2016, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.26 (veinte y seis centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$246,088.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituída cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su importe a valor nominal asciende a \$36,687.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.



e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2017	2016
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 6,504,178	\$ 6,091,766
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>10,354,355</u>	<u>443,093</u>
Total	<u>\$ 16,858,533</u>	<u>\$ 6,534,859</u>

f. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

g. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2016 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 503,781 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de \$202,400 por el sobre costo pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 488,552 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de \$138,544 por el sobre costo pagado sobre dichas acciones.

20. Otras partidas de utilidad integral

	2017	2016
Efectos de conversión de monedas extranjeras	\$ 612,541	\$ 692,390
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	56,871	2,348
Remediación de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	<u>(52,510)</u>	<u>(27,069)</u>
	<u>\$ 616,902</u>	<u>\$ 667,669</u>



a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2017	2016
Saldo al inicio de año	\$ 692,390	\$ 374,887
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>(79,849)</u>	<u>317,503</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 612,541</u>	<u>\$ 692,390</u>

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2017	2016
Saldo al inicio de año,	\$ 2,348	\$ (71,210)
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	77,890	105,084
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	<u>(23,367)</u>	<u>(31,526)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 56,871</u>	<u>\$ 2,348</u>

c. Remediación de obligaciones laborales

	2017	2016
Saldo al inicio de año	\$ (27,069)	\$ (34,294)
Remediación de obligaciones laborales	(36,344)	10,321
Impuestos a la utilidad relativos a la remediación de obligaciones laborales	<u>10,903</u>	<u>(3,096)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (52,510)</u>	<u>\$ (27,069)</u>

21. Utilidades acumuladas

	2017	2016
Saldos iniciales	\$ 21,939,589	\$ 20,314,623
Ganancia neta atribuible participación controladora	2,079,120	1,952,699
Dividendos decretados	(318,093)	(246,088)
Recompra de acciones	(17,461)	(62,901)
Movimientos en participación no controladora	<u>(15,053)</u>	<u>(18,744)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 23,668,102</u>	<u>\$ 21,939,589</u>

22. Participación no controladora

	2017	2016
Saldos al inicio del año	\$ 327,860	\$ 299,930
Participación en la utilidad integral	38,235	56,968
Aumento de participación no controladora	<u>(83,488)</u>	<u>(29,038)</u>
Adquisición de participación no controladora	<u>(83,488)</u>	<u>(29,038)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 282,607</u>	<u>\$ 327,860</u>



23. Utilidad por acción

	2017 Pesos por acción	2016 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	\$ <u>2.16</u>	\$ <u>2.03</u>

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2017	2016
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 2,079,120	\$ 1,952,699
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

24. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2017	2016
Ingresos por intereses	\$ 26	\$ -
Ingresos por arrendamiento	3,116	1,014
Ingresos administrativos	4,334	4,387
Ingresos portal financiero	7,646	5,839
Ingresos por servicios transportación aérea	8,488	17,691
Ingreso venta concreto	5,142	1,709
Gastos por arrendamiento	(31,007)	(14,666)
Gastos de mantenimiento	(131,703)	(122,120)
Gastos por interés	(272)	(187)

- b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2017	2016
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	\$ 110	\$ 123
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	-	42
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.	219	-
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	-	1,180
Otras	<u>30,698</u>	<u>20,983</u>
	<u>\$ 31,027</u>	<u>\$ 22,328</u>

- c. Saldo por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2017	2016
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.-	<u>\$ 37,035</u>	<u>\$ 37,035</u>



d. Saldos por pagar con partes relacionadas a corto plazo

	2017	2016
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	13,929	-

e. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2017	2016
Compensaciones directas	\$ 184,846	\$ 155,529
Compensaciones variables	<u>146,789</u>	<u>128,171</u>
	<u>\$ 331,635</u>	<u>\$ 283,700</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25. **Contratos de arrendamientos operativos**

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. *La Entidad como arrendatario*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 11 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento \$1,301,612 y \$1,225,658 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2017	2016
1 año o menos	\$ 1,280,297	\$ 1,246,782
Más de 1 a 5 años	3,657,566	3,576,878
Más de 5 años	<u>5,141,790</u>	<u>4,960,589</u>
	<u>\$ 10,079,653</u>	<u>\$ 9,784,249</u>



b. **La Entidad como arrendador**

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídas por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a \$815,657 y \$745,527 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a \$198,213 y \$152,374 al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2017	2016
1 año o menos	\$ 666,762	\$ 538,853
Más de 1 a 5 años	1,170,766	833,008
Más de 5 años	<u>820,364</u>	<u>392,418</u>
	<u>\$ 2,657,892</u>	<u>\$ 1,764,279</u>

Incluye obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitados por \$633,909 y \$741,657 en 2017 y 2016 respectivamente

26. Costo financiero

Durante 2017 y 2016, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a \$1,880,641 y \$1,299,824, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a \$68,181 y \$25,151, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 7.44% y 4.84% en 2017 y 2016, respectivamente.

27. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.



A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2017	2016
ISR gasto:		
Causado	\$ 313,523	\$ 168,628
Diferido	<u>806,668</u>	<u>894,495</u>
	<u>\$ 1,120,191</u>	<u>\$ 1,063,123</u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2017	2016
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(9%)	(9%)
No deducibles	7	6
Otros, principalmente vencimiento de IMPAC por recuperar	<u>7</u>	<u>8</u>
Tasa efectiva	<u>35%</u>	<u>35%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2017	2016
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 795,484	\$ 2,587,112
Estimación para cuentas de cobro dudoso	8,182	7,316
Inventarios	73,119	20,336
Pasivos acumulados	<u>1,165,640</u>	<u>1,292,379</u>
ISR diferido activo	2,042,425	3,907,143
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	(483,349)	(531,634)
Inmuebles y equipo	<u>(2,477,846)</u>	<u>(3,675,317)</u>
ISR diferido pasivo	(2,961,195)	(4,206,951)
Impuesto al activo pagado por recuperar	-	384,517
Reserva del impuesto al activo	<u>-</u>	<u>(210,688)</u>
Total pasivo neto	<u>\$ (918,770)</u>	<u>\$ (125,979)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras. Por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las cuales se perdió el beneficio durante el ejercicio 2017, se reconoció dicho efecto en los resultados del periodo dentro del rubro de impuestos a la utilidad, y su efecto se muestra en la conciliación de la tasa de ISR y la tasa efectiva. Al 31 de diciembre de 2016, no hubo efecto por pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las que se hubiese perdido el beneficio.



Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de	Pérdidas amortizables
2021	\$ 667,680
2022	54,349
2023	350,795
2024	655,614
2025	207,303
2026	513,677
2027	<u>202,197</u>
	<u>\$ 2,651,615</u>

- d. Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene procesos de revisión por parte de autoridades fiscales en unas de sus subsidiarias sobre la aplicación de un estímulo fiscal cuyo propósito era el fomento de la inversión en el sector inmobiliario a través de sociedades de inversión en bienes inmobiliarios conocidas como SIBRAS, a la fecha de emisión de los estados financieros, no ha sido concluido.

28. Contingencias

- a. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.
- b. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.
- d. Derivado de supuestas diferencias en el pago del impuesto predial por el periodo 2009 a 2013 de un inmueble propiedad de la sociedad Crucero Chedraui, S.A. de C.V., la Dirección de Auditoría Directa de la Tesorería del Distrito Federal, determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$23,541 en contra del cual se interpuso recurso de revocación, mismo que confirmó la procedencia del crédito fiscal citado, por lo que con fecha 10 de septiembre de 2016 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. interpuso Juicio de Nulidad el cual se encuentra en curso.
- e. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.



29. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotos y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos	
	2017	2016
Autoservicio Nacional	\$ 67,027,184	\$ 62,099,156
Autoservicio USA	26,706,785	25,650,406
Inmobiliaria	<u>848,546</u>	<u>779,018</u>
Consolidado	<u>\$ 94,582,515</u>	<u>\$ 88,528,580</u>

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2017 ni 2016.

Segmento	Utilidad de operación	
	2017	2016
Autoservicio Nacional	\$ 3,178,303	\$ 2,930,322
Autoservicio USA	620,836	727,920
Inmobiliaria	<u>619,138</u>	<u>596,141</u>
Consolidado	<u>\$ 4,418,277</u>	<u>\$ 4,254,383</u>

Segmento	Arrendamiento - Intersegmentos	
	2017	2016
Autoservicio Nacional	\$ 1,574,240	\$ 1,595,865
Inmobiliaria	<u>(1,574,240)</u>	<u>(1,595,865)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Segmento	Activo Total	
	2017	2016
Autoservicio Nacional	\$ 37,898,703	\$ 36,005,349
Autoservicio USA	5,698,759	5,889,293
Inmobiliaria	7,122,303	6,737,084
Partidas no asignables	<u>4,285,939</u>	<u>4,647,240</u>
Consolidado	<u>\$ 55,005,704</u>	<u>\$ 53,278,966</u>



Segmento	Depreciación y amortización	
	2017	2016
Autoservicio Nacional	\$ 1,200,319	\$ 1,122,254
Autoservicio USA	413,186	365,799
Inmobiliaria	<u>7,312</u>	<u>4,548</u>
Consolidado	<u>\$ 1,620,817</u>	<u>\$ 1,492,601</u>

Segmento	Inversiones netas de inmuebles y equipo	
	2017	2016
Autoservicio Nacional	\$ 912,736	\$ 1,533,942
Autoservicio USA	(23,891)	191,894
Inmobiliaria	477,584	571,569
Partidas no asignables	<u>69</u>	<u>(18)</u>
Consolidado	<u>\$ 1,366,498</u>	<u>\$ 2,297,387</u>

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por el Lic. Humberto Tafolla Núñez, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS


AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017.


Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

- a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.
- b)  Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Juan Antonio Rodríguez Espínola a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.
- c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.
- d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional

- Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.
- e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.
 - f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.
 - g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.
 - h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.
 - i) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

- 
- a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.
 - b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.
 - c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

- d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores
- e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2017, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

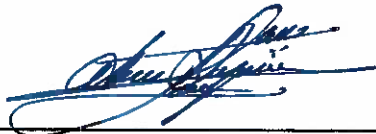
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y
Finanzas



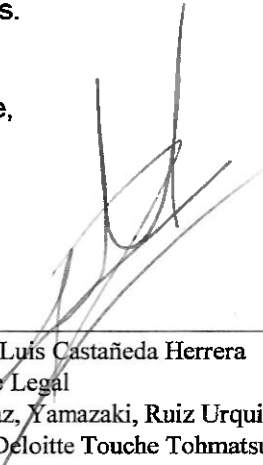
Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.


Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Dirección General de Emisoras

Insurgentes Sur No. 1971

Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón

01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2017 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

**Grupo Comercial Chedraui,
S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre
de 2016 y 2015, e Informe de
los auditores independientes
del 23 de febrero de 2017

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Riesgo de que la administración pase por alto los controles

Durante el período se registraron pólizas de manera manual en el sistema; como es el registro de estimaciones y provisiones a los estados financieros consolidados de la Entidad, los cuales requieren de ciertos juicios de la administración para su cálculo y registro. Consideramos que existe un riesgo de que la administración pase por alto los controles establecidos en el registro de este tipo de partidas, ya que al no ser registros automáticos o provenir de operaciones con un debido flujo de revisión y autorización, éstos podrían no ser exactos o íntegros y generar un error en la información financiera.

Adicionalmente, existe un riesgo de segregación de funciones apropiada, derivado de que existan usuarios con privilegios especiales sin una adecuada supervisión del uso de esos privilegios, incrementando el riesgo de presentarse accesos no autorizados que comprometan la integridad, modificación o registro inadecuado de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de que la administración pase por alto los controles, incluyeron:

1. Mediante un muestreo estadístico, realizamos una selección de las pólizas manuales que fueron registradas por la administración en los períodos contables que consideramos relevantes. Sobre las pólizas manuales seleccionadas, verificamos que estuviesen elaboradas, revisadas y autorizadas por los niveles jerárquicos adecuados, con lo que nos aseguramos que existe un control establecido que asegura la integridad de los registros contables; asimismo, validamos que dichos registros contables contaran con los soportes documentales necesarios, que asegurara la validez y exactitud de los mismos.
2. Adicionalmente, para cubrir el riesgo de una segregación de funciones apropiada identificamos, en conjunto con nuestros especialistas en tecnología de la información, la existencia de controles que mitigaran este riesgo mediante pruebas de observación e inspección aplicadas de manera selectiva. Asimismo, durante el proceso de auditoría comprobamos que dichas actividades de control operaron de manera efectiva para mitigar este riesgo. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 40 ("IAS 40", por sus siglas en Inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Obtener de parte de la Administración, las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas de asesoría financiera. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 11 de los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas y en aquellas donde se muestra algún indicio de deterioro se realiza un análisis como lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 36 ("IAS 36", por sus siglas en Inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado y si es necesario realizar avalúos por un perito independiente. Existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por el perito independiente, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Obtener de parte de la Administración, las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, sobre las cuales comprobamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlas, comprobando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas de asesoría financiera.

En lo que se refiere a los avalúos realizados por peritos independientes, con base en pruebas selectivas y con el apoyo de nuestros especialistas en valuación se comprobó la razonabilidad de los valores determinados por los peritos independientes. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Impuesto sobre la renta

Durante el ejercicio, se concluyó el proceso de revisión por parte de las autoridades fiscales sobre los resultados del ejercicio 2010, lo cual resultó en la corrección de la pérdida fiscal al 31 de diciembre de 2010 de una de las subsidiarias de la Entidad, originando una modificación en el Impuesto Sobre la Renta que se había determinado al 31 de diciembre de 2014 por los efectos de la Reforma Fiscal de ese ejercicio y con la eliminación del estímulo de la consolidación fiscal. Dicha modificación fue reconocida en los estados financieros de la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Revisión de la documentación soporte respectiva para la modificación de la pérdida fiscal de 2010 de la subsidiaria, así como de los cálculos para la determinación del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2014, considerando los efectos de la Reforma Fiscal de ese ejercicio y por la eliminación del estímulo de la consolidación fiscal, por parte de nuestros especialistas en impuestos. De igual manera, revisamos los efectos contables por la disminución del impuesto sobre la renta determinado por estos efectos a corto y largo plazo, los cuales fueron reconocidos en los estados financieros de la Entidad, durante el ejercicio 2016. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 27 a los estados financieros consolidados adjuntos, se incluyen las revelaciones relacionadas con los impuestos a la utilidad.

Impuestos a la utilidad diferidos

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 ("IAS 12", por sus siglas en Inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos, la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y el Impuesto al Activo por recuperar. Existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los resultados fiscales futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Comprobamos la razonabilidad de los supuestos utilizados para determinar las proyecciones financieras, y evaluamos la probabilidad de que en el futuro se amorticen las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y la recuperabilidad del impuesto al activo, por los que ha sido reconocido un activo diferido dentro de los estados financieros consolidados de la Entidad. Verificamos, la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración, asimismo validamos que la base de las proyecciones financieras y fiscales realizadas, estuviesen basadas en los resultados reales obtenidos al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de los impuestos diferidos, así como sus revelaciones, se incluyen en las Notas 3 y 27, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Contingencias

Derivado del curso normal de sus operaciones, la Entidad enfrenta una serie de procesos legales, que en su mayoría, por lo incipiente de los procesos o por la imposibilidad para determinar una provisión, no se han establecido reservas, aunado a que por la experiencia de la Administración de la Entidad en procesos similares en el pasado, su resolución no afectó de manera significativa la posición financiera consolidada ni el resultado consolidado de sus operaciones. Actualmente existen algunos juicios de amparo y demandas de nulidad a través de las cuales se impugnan resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: i) analizar el estatus que guarda el litigio, para lo cual obtuvimos confirmaciones de los abogados externos responsables de asesorar a la Entidad en la defensa de los créditos fiscales determinados y ii) sostuvimos reuniones con la gerencia legal de la Entidad para entender y corroborar el desarrollo del proceso legal, con lo cual hemos contado con los elementos suficientes para concluir que no se requiere el registro de una provisión, para cubrir el riesgo de un resultado desfavorable del proceso legal. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de provisiones, así como la revelación de contingencias, se incluyen en las Notas 3 y 28, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información

La administración es responsable por la otra información que será incluida en el reporte anual, que incluirá los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en la auditoría que hemos realizado, concluyéramos que existe error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrecciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos relevantes, de forma que alcancen una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades y actividades del negocio que conforman la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de las entidades que conforman la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

23 de febrero de 2017

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	Notas	2016	2015
Ingresos:			
Ventas netas	29	\$ 88,528,580	\$ 78,647,865
Costo de ventas		<u>70,312,733</u>	<u>63,068,195</u>
Utilidad bruta		18,215,847	15,579,670
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		6,323,997	4,934,702
Servicios profesionales		1,715,924	1,508,465
Publicidad y propaganda		897,814	800,234
Mantenimiento		720,154	611,082
Energéticos		1,186,539	1,113,264
Arrendamientos		971,656	865,970
Depreciaciones y amortizaciones		1,492,601	1,302,622
Otros gastos		652,779	764,852
Total gastos de operación		<u>13,961,464</u>	<u>11,901,191</u>
Utilidad de operación	29	4,254,383	3,678,479
Gasto por intereses		(647,263)	(542,518)
Ingreso por intereses		67,848	34,516
Pérdida cambiaria – Neta		(8,848)	(5,340)
Otros gastos financieros		<u>(593,330)</u>	<u>(525,945)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,072,790	2,639,192
Impuestos a la utilidad	27	<u>1,063,123</u>	<u>849,664</u>
Utilidad consolidada del año		\$ <u>2,009,667</u>	\$ <u>1,789,528</u>
Participación controladora		\$ 1,952,699	\$ 1,739,588
Participación no controladora	22	<u>56,968</u>	<u>49,940</u>
Utilidad consolidada del año		\$ <u>2,009,667</u>	\$ <u>1,789,528</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a resultados</i>			
Remediación de obligaciones laborales		7,225	(5,330)
<i>Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:</i>			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	317,503	202,414
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	<u>73,558</u>	<u>82,088</u>
Resultado integral consolidado del año		\$ <u>2,407,953</u>	\$ <u>2,068,700</u>
Participación controladora		\$ 2,350,985	\$ 2,018,760
Participación no controladora	22	<u>56,968</u>	<u>49,940</u>
Resultado integral consolidado del año		\$ <u>2,407,953</u>	\$ <u>2,068,700</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Notas	Capital aportado		Otras partidas de resultado integral					Total
	Capital social	Prima en cobcación de acciones	Utilidades retenidas	Remediación de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valoración de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 252,120	\$ 4,079,399	\$ 18,807,561	\$ (28,964)	\$ 172,473	\$ (153,298)	\$ 239,848	\$ 23,369,139
Dividendos decretados	-	-	(240,979)	-	-	-	-	(240,979)
Resultado integral del año	-	-	1,739,588	(5,330)	202,414	82,088	49,940	2,068,700
Movimientos en participación no controladora	-	(126,012)	8,433	-	-	-	10,142	(107,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	252,120	3,953,387	20,314,623	(34,294)	374,887	(71,210)	299,930	25,089,443
Dividendos decretados	-	-	(246,088)	-	-	-	-	(246,088)
Resultado integral del año	-	-	1,952,699	7,225	317,503	73,558	56,968	2,407,953
Recupera de acciones	-	-	(62,901)	-	-	-	-	(62,901)
Movimientos en participación no controladora	-	(202,400)	(18,744)	-	-	-	(29,038)	(250,182)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 252,120	\$ 3,750,987	\$ 21,939,582	\$ (27,069)	\$ 692,390	\$ 2,348	\$ 327,860	\$ 26,938,225

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,072,790	\$ 2,639,192
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,527,552	1,322,829
Minusvalía (plúsvalía) neta sobre revaluación de propiedades de inversión	52,883	(26,088)
(Ganancia) pérdida en venta de inmuebles y equipo	(15,149)	121,006
Ingreso por intereses	(67,848)	(34,516)
Valuación de instrumentos financieros derivados	3,569	(31,350)
Gastos por intereses	<u>647,263</u>	<u>542,518</u>
	5,221,060	4,533,591
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(120,795)	(106,433)
Inventarios – Neto	(1,290,430)	(357,689)
Otros activos – Neto	(141,435)	84,616
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	844,792	1,049,369
Otras cuentas por pagar e impuestos	(1,098,766)	(864,395)
Variaciones por obligaciones laborales	<u>24,557</u>	<u>80,830</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,438,983</u>	<u>4,419,889</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(3,280,565)	(2,860,729)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	1,678	221,313
Adquisición de otros activos	(146,956)	(129,875)
Intereses cobrados	<u>67,848</u>	<u>34,516</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,357,995)</u>	<u>(2,734,775)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(7,250,350)	(3,356,088)
Adquisición de préstamos	7,470,084	3,934,578
Intereses pagados	(647,263)	(542,518)
Pago de dividendos	(246,088)	(240,979)
Obligaciones por arrendamiento	(68,027)	(47,005)
Compra de acciones de participación no controladora	(250,182)	(107,417)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(97,503)	(51,680)
Recompra de acciones	(62,901)	-
Otras partidas	<u>9,233</u>	<u>(3,993)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,142,997)</u>	<u>(415,102)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(1,062,009)	1,270,012
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(43,045)	(15,235)
Efectivo al principio del período	<u>2,047,939</u>	<u>793,162</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 942,885</u>	<u>\$ 2,047,939</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y en los Estados Unidos de América (USA).

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016.*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.

La aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 no tuvo ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización,

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de inmuebles y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puede ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de sus inmuebles y equipo. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, no se tuvo efecto por la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha.**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9 *Instrumentos Financiero*²
 IFRS 15 *Ingresos por Contratos con Clientes*²
 IFRS 16 *Arrendamiento*³
 Modificaciones a la IAS 12 *Impuestos a la utilidad*¹
 Modificaciones a la IAS 7 *Estados de flujo de efectivo*¹
 Modificaciones a la IFRS 2 *Clasificación y medición de los pagos basados en acciones*¹

¹ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

² Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

³ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

- c) **Reclasificaciones** - Los siguientes rubros de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados para conformar su presentación con la utilizada en 2016; así como, para presentar los impuestos a la utilidad diferidos de manera agregada para cada subsidiaria y no para presentarlo de manera neta en el estado de situación financiera. En la nota 27, se revela este rubro de manera neta.

	Saldos originalmente reportados Al 31-dic-2015	Reclasificaciones		Saldos finales reclasificados Al 31-dic-2015
		Debe	Haber	
Activos				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 77,287	\$ -	\$ 77,287
Impuestos a la utilidad diferido	767,838	1,476,179	-	2,244,017
Pasivos				
Impuestos y gastos acumulados	3,020,083	38,605	-	2,981,478
Instrumentos financieros derivados	22,658	-	77,287	99,945
Impuesto a la utilidad diferido	-	-	1,476,179	1,476,179
Otros pasivos a largo plazo	322,047	-	38,605	360,652

- d) **Utilidad de Operación** – Se obtiene de disminuir a las ventas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando las IFRS no lo requieren, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados y otros resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todo los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía importantes se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.88%	Es una cadena de 234 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos; 161 Tiendas Chedraui, 12 Tiendas Chedraui Selecto, 57 Súper Chedraui y 4 Súper Chedraui Selecto
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Siete compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	86.85%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 58 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora
Fundación Antonio Chedraui Caram, AC		Fundación sobre la cual la Entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

d. *Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa*

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015
Bodega Latina Co.	USA	86.85%	84.85%	\$ 48,202	\$ 50,042	\$301,813	\$282,030

- (i) La Entidad posee 86.85% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. en base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2016	2015
Activos circulantes	\$ 1,627,096	\$ 1,218,322
Activos no circulantes	\$ 4,446,776	\$ 3,618,945
Pasivos circulantes	\$ 2,506,365	\$ 2,008,171
Pasivos no circulantes	\$ 1,272,352	\$ 968,054
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	\$ 2,295,155	\$ 1,861,042
Participación no controladora	\$ 301,813	\$ 282,030
	2016	2015
Ingresos	\$ 25,650,406	\$ 20,129,140
Costos, gastos e impuestos	25,283,848	19,798,924
Utilidad neta del año	\$ 366,558	\$ 330,216
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	\$ 318,356	\$ 280,174
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	48,202	50,042
Utilidad neta del año	\$ 366,558	\$ 330,216
	2016	2015
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	\$ 811,405	\$ 497,769
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	\$ (566,683)	\$ (502,932)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	\$ (237,782)	\$ (70,805)
Decremento neto de efectivo	\$ 6,940	\$ (75,968)

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' ("FVTPL", por sus siglas en inglés), inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros que se clasifican como FVTPL son los activos que (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii) cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 3.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

5. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

g. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la adopción de IFRS 1 (1 de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Posterior a la adopción de IFRS, los inmuebles se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

j. *Activos intangibles*

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k. *Crédito mercantil*

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no existen indicios de deterioro que requieran ajustar el valor del crédito mercantil.

l. *Inversión en asociadas*

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no se ha sido necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada.

m. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

n. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

o. **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

p. **Beneficios a empleados**

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)
- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados y se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

q. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Entidad no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

4. Impuesto al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera en el rubro de impuestos diferidos.

r. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

s. **Pasivos financieros e instrumentos de capital**

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

5. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

6. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

t. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

u. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

La venta de bienes que resulten en incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos al momento de redimirlo. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos se devengan y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

Se registran conforme se devengan.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos cuyo remanente es de 1 año aproximadamente, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 5 años. Estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.
- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.
- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los periodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.
- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.
- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.
- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2016	2015
Cientes	\$ 904,268	\$ 736,168
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(18,376)</u>	<u>(14,574)</u>
	885,892	721,594
Deudores diversos	49,882	58,223
Documentos por cobrar	<u>15,957</u>	<u>14,923</u>
	<u>\$ 951,731</u>	<u>\$ 794,740</u>

a. Cuentas por cobrar a clientes

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2016	2015
A 30 días	\$ 43,893	\$ 22,437
31 – 60 días	9,380	32,450
61 – 90 días	2,438	9,325
Más de 90 días	<u>33,351</u>	<u>32,779</u>
Total	<u>\$ 89,062</u>	<u>\$ 96,991</u>

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2016	2015
Impuesto sobre la renta	\$ 48,820	\$ 51,064
Impuestos por acreditar, principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	868,604	1,045,376
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	<u>336,036</u>	<u>182,961</u>
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	<u>456,517</u>	<u>125,902</u>
	<u>\$ 1,709,977</u>	<u>\$ 1,405,303</u>

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra vigente solo uno, cuyo importe notional inicial era por \$1,750 millones de pesos y expira el 4 de agosto de 2017. El importe notional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el ejercicio 2016, por el collar mencionado anteriormente, la Entidad pagó una tasa de interés de 11.12% y recibió una tasa de interés de 4.47%. La diferencia se registró en gastos por intereses, compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

En el mes de abril de 2012 se contrató un crédito en dólares con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares, por lo que la Compañía contrató un Cross Currency Swap para convertir la tasa flotante a TIIE y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital e intereses a pesos. El derivado tenía un notional de \$20 millones de dólares.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIIE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un notional de \$500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un notional de \$500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados

8. Inventarios

	2016	2015
Productos terminados	\$ 8,625,659	\$ 7,204,177
Materia prima	243,443	221,783
Producción en proceso	14,435	11,652
Otros	<u>58,000</u>	<u>57,192</u>
	<u>\$ 8,941,537</u>	<u>\$ 7,494,804</u>

9. Otros activos - Neto

	2016	2015
Depósitos en garantía	\$ 440,505	\$ 410,102
Crédito mercantil (1)	1,250,329	1,085,419
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	383,171	544,566
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>11,398</u>	<u>-</u>
	2,085,403	2,040,087
Intangibles:		
Software y licencias	1,752,925	1,555,633
Amortización acumulada de software y licencias	<u>(1,252,812)</u>	<u>(1,130,291)</u>
	<u>500,113</u>	<u>425,342</u>
	<u>\$ 2,585,516</u>	<u>\$ 2,465,429</u>

- (1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo indicios de deterioro y el movimiento que se muestra corresponde a la fluctuación del ejercicio.

Durante el ejercicio 2015 se adquirieron 3 tiendas ubicadas en los Estados Unidos de América, cuyos valores de adquisición fueron los siguientes:

	Saldos a diciembre de 2015
Activo fijo, neto	\$ 53,584
Activos intangibles	<u>1,715</u>
	55,299
Precio de adquisición de los activos	<u>105,214</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 49,915</u>

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	<i>Costo</i>	
	2016	2015
Saldo al inicio de enero	\$ 1,555,633	\$ 1,409,703
Trasposos de inmuebles y equipo	30	-
Adquisiciones	<u>197,262</u>	<u>145,930</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,752,925</u>	<u>\$ 1,555,633</u>
<i>Amortización</i>		
	2016	2015
Saldo al inicio de enero	\$ (1,130,291)	\$ (995,792)
Costos por amortización	<u>(122,521)</u>	<u>(134,499)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (1,252,812)</u>	<u>\$ (1,130,291)</u>

10. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

<i>Costo</i>	Edificio	Equipo de tienda equipo	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio de 2015	\$ 19,640,566	\$ 8,385,043	\$ 1,925,310	\$ 134,173	\$ 637,452	\$ 5,634,884	\$ 36,357,428
Adquisiciones	986,996	603,859	290,092	80,419	796,112	63,145	2,820,623
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	154,544	149,123	3,884	1,570	321	-	309,442
Bajas	(231,722)	(104,922)	(42,045)	(10,433)	24	(64,490)	(453,588)
Trasposos	<u>276,981</u>	<u>243,892</u>	<u>33,442</u>	<u>52,699</u>	<u>(775,721)</u>	<u>(97,083)</u>	<u>(265,790)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20,827,365	9,276,995	2,210,683	258,428	658,188	5,536,456	38,768,115
Adquisiciones	1,053,116	457,755	113,403	21,918	1,184,115	439,456	3,269,763
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	210,563	231,357	7,434	2,069	11,087	-	462,510
Bajas	(40,040)	(158,313)	(26,840)	(21,702)	-	-	(246,895)
Trasposos	<u>(187,338)</u>	<u>458,059</u>	<u>47,578</u>	<u>15,248</u>	<u>(700,587)</u>	<u>(178,207)</u>	<u>(545,247)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 21,863,666</u>	<u>\$ 10,265,853</u>	<u>\$ 2,352,258</u>	<u>\$ 275,961</u>	<u>\$ 1,152,803</u>	<u>\$ 5,797,705</u>	<u>\$ 41,708,246</u>

<i>Depreciación</i>	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio 2015	\$ (3,883,517)	\$ (3,936,379)	\$ (1,613,307)	\$ (102,004)	\$ -	\$ -	\$ (9,535,207)
Gasto por depreciación	(453,051)	(585,164)	(162,117)	(15,138)	-	-	(1,215,470)
Transferencias	-	48,806	1,667	(50,473)	-	-	-
Bajas	19,633	58,849	39,648	6,283	-	-	124,413
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ (4,316,935)</u>	<u>\$ (4,413,888)</u>	<u>\$ (1,734,109)</u>	<u>\$ (161,332)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (10,626,264)</u>
Gasto por depreciación	(511,105)	(673,962)	(202,273)	(17,691)	-	-	(1,405,031)
Transferencias	-	(2,241)	2,241	-	-	-	-
Bajas	27,380	149,107	26,851	17,442	-	-	220,780
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ (4,800,660)</u>	<u>\$ (4,940,984)</u>	<u>\$ (1,907,290)</u>	<u>\$ (161,581)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (11,810,515)</u>
Totales al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 16,510,430</u>	<u>\$ 4,863,107</u>	<u>\$ 476,574</u>	<u>\$ 97,096</u>	<u>\$ 658,188</u>	<u>\$ 5,536,456</u>	<u>\$ 28,141,851</u>
Totales al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 17,063,006</u>	<u>\$ 5,324,869</u>	<u>\$ 444,968</u>	<u>\$ 114,380</u>	<u>\$ 1,152,803</u>	<u>\$ 5,797,705</u>	<u>\$ 29,897,731</u>

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

- (1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

11. Propiedades de inversión

	2016	2015
Valor razonable de las propiedades de inversión	\$ <u>6,420,225</u>	\$ <u>5,878,718</u>
Saldos al inicio del año	\$ 5,878,718	\$ 5,559,877
Adiciones	49,173	40,106
Disposiciones	-	(13,143)
Trasposos de inmuebles y equipo	545,217	265,790
(Minusvalía) plusvalía neta sobre revaluación de propiedades	<u>(52,883)</u>	<u>26,088</u>
Saldos al final del año	\$ <u>6,420,225</u>	\$ <u>5,878,718</u>

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.56%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.44% 93%,	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está integrada por adeudos, como sigue:

	2016	2015
Corrientes	\$ 3,698,553	\$ 4,541,923
A 30 días	5,583,628	4,648,002
A 60 días	2,566,893	1,964,399
A 90 días	1,631,056	1,414,594
Más de 90 días	<u>537,392</u>	<u>365,702</u>
	<u>\$ 14,017,522</u>	<u>\$ 12,934,620</u>

13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación cuyo remanente es de 1 año aproximadamente y equipo electrónico por un período de 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2016	2015	2016	2015
1 año	\$ 65,869	\$ 121,217	\$ 63,784	\$ 117,253
2 a 3 años	117,616	91,956	115,311	89,430
más de 3 años	<u>22,150</u>	<u>62,696</u>	<u>21,638</u>	<u>62,077</u>
	205,635	275,869	200,733	268,760
Menos cargos de financiamiento futuros	<u>(4,902)</u>	<u>(7,109)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	<u>\$ 200,733</u>	<u>\$ 268,760</u>	<u>\$ 200,733</u>	<u>\$ 268,760</u>

14. Préstamos de instituciones financieras

	2016	2015
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S.A. que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 6.76 % con vencimiento 2 de enero de 2017.	\$ 190,000	\$ -
Crédito en línea contratado con Santander Mexicano S.A. que permite a la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de interés anual fija de 7.36% con vencimiento el 2 de enero de 2017.	<u>14,946</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 204,946</u>	<u>\$ -</u>

15. Préstamos bancarios a largo plazo

	2016	2015
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIE más 0.55 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015, con vencimiento 2 de agosto de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 5.66% y 3.85%, respectivamente.	\$ 700,000	\$ 1,400,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. con Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con ScotiaBank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023.	500,000	-
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 6.09% y 4.28%, respectivamente.	1,548,330	1,548,330
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de septiembre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2016 fue de 6.50%.	625,000	-
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa TIE más 1.10 puntos porcentuales por un monto de \$1,500 con un período de gracia de 1 año en el pago del principal a partir del 29 de marzo de 2013. La vigencia del contrato es por 5 años y concluirá el 31 de diciembre de 2016 y pagadero mediante 16 amortizaciones trimestrales, a una tasa TIE más 1.1 puntos porcentuales. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 6.66 % y 4.42%, respectivamente.	-	780,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 12 de agosto de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2016 fue de 6.44%	500,000	-
Préstamo con Bank of America, N.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013 y una vigencia de 5 años, se realizó la última amortización el 16 de mayo de 2016. La tasa al 31 de mayo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 a una tasa fija de 6.48%, en ambos períodos, de acuerdo al instrumento derivado contratado.	-	127,820

	2016	2015
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de \$50,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a junio 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 2.27% en ambos periodos.	1,101,229	849,224
Préstamo con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 6.76% y 4.51%, respectivamente.	<u>59,040</u>	<u>147,484</u>
Pasivo a largo plazo	5,033,599	4,852,858
Menos - porción circulante	<u>1,107,077</u>	<u>1,960,240</u>
	<u>\$ 3,926,522</u>	<u>\$ 2,892,618</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

16. Beneficios a los empleados

a. *Planes de contribución definida*

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$55,651 en 2016 y \$51,915 en 2015.

b. *Planes de beneficios definidos*

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. *Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:*

	2016	2015
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	9.25%	8.00%
Incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. *Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:*

	2016	2015
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 56,103	\$ 56,417
Gastos por interés neto	<u>32,861</u>	<u>26,728</u>
	<u>\$ 88,964</u>	<u>\$ 83,145</u>
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	\$ (45,853)	\$ (8,587)
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	<u>35,571</u>	<u>22,259</u>
Total	<u>\$ (10,282)</u>	<u>\$ 13,672</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. *Los valores presentes de estas obligaciones son:*

	2016	2015
Obligación por beneficios definidos	\$ 453,664	\$ 433,302
Pasivo Bodega Latina Co.	<u>57,656</u>	<u>44,721</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 511,320</u>	<u>\$ 478,023</u>

f. *Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:*

	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 478,023	\$ 392,708
Costo laboral del servicio actual	88,964	83,145
Pagos realizados contra la reserva	(45,385)	(11,502)
Costo reconocido vía utilidad integral	<u>(10,282)</u>	<u>13,672</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 511,320</u>	<u>\$ 478,023</u>

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 125 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$45,853.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1 %, la obligación por beneficio definido disminuirá en \$27,779.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$1,502.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

17. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2015.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 y 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 19).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2016	2015
Deuda (i)	\$ 5,238,545	\$ 4,852,858
Efectivo	<u>942,885</u>	<u>2,047,939</u>
Deuda neta	<u>\$ 4,295,660</u>	<u>\$ 2,804,919</u>
Participación controladora (ii)	<u>\$ 26,610,365</u>	<u>\$ 24,789,513</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>16.1%</u>	<u>11.3%</u>

- (i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 14 y 15.
- (ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. *Categorías de instrumentos financieros*

	2016	2015
Activos financieros		
Efectivo	\$ 942,885	\$ 2,047,939
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	951,731	794,740
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	22,328	7,692
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	94,370	94,370
Depósitos en garantía	440,505	410,102
Pasivos financieros		
<i>A costo amortizado:</i>		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 14,017,522	\$ 12,934,620
Acreedores diversos (*)	2,055,077	1,819,198
Préstamos bancarios a corto plazo	204,946	-
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	1,107,077	1,960,240
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	63,784	117,253

	2016	2015
Préstamo bancario a largo plazo	3,926,522	2,892,618
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	741,657	839,160
Obligaciones por arrendamientos	136,949	151,507
<i>A valor razonable:</i>		
Instrumentos financieros derivados (activos)	61,072	77,287
Instrumentos financieros derivados	(13,783)	(99,945)

(*) Saldo incluido en el balance en Impuestos y cuentas por pagar.

c. **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. **Riesgo de mercado**

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

e. **Administración del riesgo cambiario**

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2016	2015
Activos	\$ 91,330	\$ 112,270
Pasivos	<u>(204,515)</u>	<u>(210,114)</u>
Pasivo neto en dólares estadounidenses	<u>\$ (113,185)</u>	<u>\$ (97,844)</u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	20.6	17.2

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2016	2015
Activos	\$ 7,880	\$ 18,415
Pasivos	<u>(21,255)</u>	<u>(37,566)</u>
Pasivo neto en dólares estadounidenses	<u>\$ (13,375)</u>	<u>\$ (19,151)</u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	20.6	17.2

- Aproximadamente 2.58% y 1.97% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2016 y 2015, respectivamente.
- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen compras de importación por \$78,089 y \$72,576 respectivamente.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

• Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de \$42,260 y \$10,843 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

• El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación del 20% (equivalente a 100 puntos base) sobre la tasa promedio anual manejada.

Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en \$24,534 y \$15,311 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. *Administración del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$1,498,004 y \$1,299,212, respectivamente.

h. *Administración del riesgo de liquidez*

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15.

- *Tablas de riesgo de interés y liquidez*

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2016	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 205,062	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 205,062
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	1,384,362	1,090,022	680,768	3,099,826	6,254,978
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	14,017,521				14,017,521
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	154,051	157,679	161,529	535,183	1,008,442
Obligaciones por arrendamientos	<u>65,869</u>	<u>57,666</u>	<u>59,950</u>	<u>22,150</u>	<u>205,635</u>
Total	<u>\$ 15,826,865</u>	<u>\$ 1,305,367</u>	<u>\$ 902,247</u>	<u>\$ 3,657,159</u>	<u>\$ 21,691,638</u>

(*) La tasa TIE 6%, Libor 0.3% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2015	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	\$ 2,128,629	\$ 1,467,491	\$ 254,601	\$ 1,561,968	\$ 5,412,689
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12,934,620	-	-	-	12,934,620
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	134,505	139,898	145,678	656,886	1,076,967
Obligaciones por arrendamientos	<u>121,217</u>	<u>45,978</u>	<u>45,978</u>	<u>62,697</u>	<u>275,870</u>
Total	<u>\$ 15,318,971</u>	<u>\$ 1,653,367</u>	<u>\$ 446,257</u>	<u>\$ 2,281,551</u>	<u>\$ 19,700,146</u>

(*) Tasa de referencia TIE 4%, Libor 0.2% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2016	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumento financieros derivados	\$ 8,188	\$ (39,594)	\$ (7,331)	\$ (38,737)
2015	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ 87,639	\$ 22,828	\$ -	\$ 110,467

i. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

1. **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2016	2015
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	\$ 94,370	\$ 94,370
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	22,328	7,692
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	741,657	839,160
Préstamos bancarios a corto plazo	204,946	-
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	1,107,077	1,960,240
Préstamo bancario a largo plazo	3,926,522	2,892,618

2. **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIE	\$700,000	TIE de 28 días	(13,783)	\$700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	2,900dls	Libor + 1.50 puntos, de TIE + 1.18 puntos	\$21,715	2,900 dls en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	\$ 500,000	TIE de 28 días	\$25,930	\$50,000 en 2019 \$75,000 en 2020 \$100,000 en 2021 \$125,000 en 2022 \$150,000 en 2023	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	\$500,000	TIE de 28 días	\$13,427	\$58,000 en 2017 \$142,000 en 2018 \$96,000 en 2019 \$63,000 en 2020 \$70,000 en 2021 \$70,000 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			\$ 47,289		

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIE	\$1,400,000	TIE de 28 días	(\$91,958)	\$700,000 - 2016 y \$700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Collar de tasa TIE	\$195,350	TIE de 28 días	(8,000)	162,825 en 2016 y \$32,532 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nominal	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Cross Currency Swap	\$127,820	Libor + 1.32 puntos, de TIE + 1.04 puntos	42,000	\$127,820 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	\$147,484	Libor + 1.50 puntos, de TIE + 1.18 puntos	36,000	\$98,323 en 2016 y \$49,161 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Interés Rate Swap	\$86,691	Tasa fija al 6.48%	(700)	\$86,691 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			\$ (22,658)		

18. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por \$741,657 y \$839,160 y respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$94,370 en ambos periodos.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2016, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.26 (veinte y seis centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$246,088.
- b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.25 (veinte y cinco centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$240,980.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a \$36,687.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 184,606	\$ 178,604
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>443,093</u>	<u>518,106</u>
Total	<u>\$ 627,699</u>	<u>\$ 696,710</u>

f. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

- g. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2015 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 388,750 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de 126,012 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 503,781 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de \$202,400 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

20. Otras partidas de utilidad integral

	2016	2015
Efectos de conversión de monedas extranjeras	\$ 692,390	\$ 374,887
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	2,348	(71,210)
Remediación de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	<u>(27,069)</u>	<u>(34,294)</u>
	<u>\$ 667,669</u>	<u>\$ 269,383</u>

- a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2016	2015
Saldo al inicio de año	\$ 374,887	\$ 172,473
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>317,503</u>	<u>202,414</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 692,390</u>	<u>\$ 374,887</u>

- b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2016	2015
Saldo al inicio de año	\$ (71,210)	\$ (153,298)
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	105,084	117,269
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	<u>(31,526)</u>	<u>(35,181)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2,348</u>	<u>\$ (71,210)</u>

21. Utilidades acumuladas

	2016	2015
Saldos iniciales	\$ 20,314,623	\$ 18,807,561
Ganancia neta atribuible participación controladora	1,952,699	1,739,588
Dividendos decretados	(246,088)	(240,979)
Recompra de acciones	(62,901)	-
Movimientos en participación no controladora	<u>(18,744)</u>	<u>8,453</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 21,939,589</u>	<u>\$ 20,314,623</u>

22. Participación no controladora

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 299,930	\$ 239,848
Participación en la utilidad integral	56,968	49,940
Aumento de participación no controladora		20,294
Adquisición de participación no controladora	<u>(29,038)</u>	<u>(10,152)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 327,860</u>	<u>\$ 299,930</u>

23. Utilidad por acción

	2016 Pesos por acción	2015 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	<u>\$ 2.03</u>	<u>\$ 1.80</u>

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2016	2015
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 1,952,699	\$ 1,739,588
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

24. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ -	\$ 1,393
Ingresos por arrendamiento	1,014	2,973
Ingresos administrativos	4,387	13,652
Ingresos portal financiero	5,839	5,599
Ingresos por servicios transportación aérea	17,691	-
Ingreso venta concreto	1,709	-
Gastos por arrendamiento	(3,313)	(3,231)
Gastos de mantenimiento	(122,120)	(116,770)
Gastos por interés	(187)	(235)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2016	2015
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	\$ 123	\$ 304
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	42	388
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	1,180	2,953
Otras	<u>20,983</u>	<u>4,047</u>
	<u>\$ 22,328</u>	<u>\$ 7,692</u>

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2016	2015
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.-	<u>\$ 37,035</u>	<u>\$ 37,035</u>

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2016	2015
Compensaciones directas	\$ 155,529	\$ 137,612
Compensaciones variables	<u>98,798</u>	<u>91,255</u>
	<u>\$ 254,327</u>	<u>\$ 228,867</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. *La Entidad como arrendatario*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 11 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento \$1,225,658 y \$1,033,863 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2016	2015
1 año o menos	\$ 1,246,782	\$ 1,027,467
Más de 1 a 5 años	3,576,878	2,987,019
Más de 5 años	<u>4,960,589</u>	<u>4,306,434</u>
	<u>\$ 9,784,249</u>	<u>\$ 8,320,920</u>

b. *La Entidad como arrendador*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídas por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a \$745,527 y \$661,582 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a \$152,374 y \$185,022 al 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente.

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2016	2015
1 año o menos	\$ 538,853	\$ 508,062
Más de 1 a 5 años	833,008	746,765
Más de 5 años	<u>392,418</u>	<u>296,769</u>
	<u>\$ 1,764,279</u>	<u>\$ 1,551,596</u>

26. **Costo financiero**

Durante 2016 y 2015, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a \$1,299,824 y \$1,436,487, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a \$25,151 y \$20,697, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 4.84% y 3.62% en 2016 y 2015, respectivamente.

27. **Impuesto a la utilidad**

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2015, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2014 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2016	2015
ISR gasto:		
Causado	\$ 168,628	\$ 316,856
Diferido	<u>894,495</u>	<u>532,808</u>
	<u>\$ 1,063,123</u>	<u>\$ 849,664</u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2016	2015
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(9%)	(4%)
No deducibles	6	6
Otros, principalmente vencimiento de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>8</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>35%</u>	<u>32%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 2,587,112	\$ 3,465,660
Estimación para cuentas de cobro dudoso	7,316	5,267
Inventarios	20,336	111,432
Pasivos acumulados	<u>1,292,379</u>	<u>522,313</u>
ISR diferido activo	3,907,143	4,104,672
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	(531,634)	(117,331)
Inmuebles y equipo	<u>(3,675,317)</u>	<u>(3,240,721)</u>
ISR diferido pasivo	(4,206,951)	(3,358,052)
Impuesto al activo pagado por recuperar	384,517	456,474
Reserva del impuesto al activo	<u>(210,688)</u>	<u>(435,256)</u>
Total (pasivo) activo	<u>\$ (125,979)</u>	<u>\$ 767,838</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras el impuesto diferido activo reconocido sea recuperado. Por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las cuales se perdió el beneficio durante el ejercicio 2016, se reconoció dicho efecto en los resultados del periodo dentro del rubro de impuestos a la utilidad, y su efecto se muestra en la conciliación de la tasa de ISR y la tasa efectiva. Al 31 de diciembre de 2015, no hubo efecto por pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las que se hubiese perdido el beneficio.

- d. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2016 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	Importe
2017	\$ 493,930
2018	<u>493,930</u>
	<u>\$ 987,860</u>

Los pagos diferidos a los cuales se hacen referencia en el párrafo anterior, deberán ser actualizados en cada ejercicio, iniciando a partir de mayo de 2015 con base a las disposiciones fiscales vigentes.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2017	\$ 609,061	\$ 384,517
2018	239,038	-
2020	3,539,087	-
2021	2,031,352	-
2022	82,183	-
2023	499,389	-
2024	815,841	-
2025	229,647	-
2026	<u>578,109</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 8,623,707</u>	<u>\$ 384,517</u>

28. Contingencias

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2015, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.
- b. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.
- c. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

- d. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada, Al 31 de diciembre de 2016, tiene procesos de revisión por parte de autoridades fiscales en unas de sus subsidiarias sobre la aplicación de un estímulo fiscal cuyo propósito era el fomento de la inversión en el sector inmobiliario a través de sociedades de inversión en bienes inmobiliarios conocidas como SIBRAS, a la fecha de emisión de los estados financieros, no ha sido concluido.
- e. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- f. Derivado de supuestas diferencias en el pago del impuesto predial por el periodo 2009 a 2013 de un inmueble propiedad de la sociedad Crucero Chedraui, S.A. de C.V., la Dirección de Auditoría Directa de la Tesorería del Distrito Federal, determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$23,541 en contra del cual se interpuso recurso de revocación, mismo que confirmó la procedencia del crédito fiscal citado, por lo que con fecha 10 de septiembre de 2015 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. interpuso Juicio de Nulidad el cual se encuentra en curso.

29. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos	
	2016	2015
Autoservicio Nacional	\$ 62,099,156	\$ 57,808,443
Autoservicio USA	25,650,406	20,129,140
Inmobiliaria	<u>779,018</u>	<u>710,282</u>
Consolidado	<u>\$ 88,528,580</u>	<u>\$ 78,647,865</u>

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2016 ni 2015.

Segmento	Utilidad de operación	
	2016	2015
Autoservicio Nacional	\$ 2,930,322	\$ 2,580,582
Autoservicio USA	727,920	607,733
Inmobiliaria	<u>596,141</u>	<u>490,164</u>
Consolidado	<u>\$ 4,254,383</u>	<u>\$ 3,678,479</u>

Segmento	Arrendamiento - Intersegmentos	
	2016	2015
Autoservicio Nacional	\$ 1,595,865	\$ 1,035,192
Inmobiliaria	<u>(1,595,865)</u>	<u>(1,035,192)</u>
	\$ -	\$ -

Segmento	Activo Total	
	2016	2015
Autoservicio Nacional	\$ 36,005,349	\$ 33,748,862
Autoservicio USA	5,889,293	4,714,713
Inmobiliaria	6,737,084	6,167,681
Partidas no asignables	<u>4,647,240</u>	<u>6,076,705</u>
Consolidado	\$ <u>53,278,966</u>	\$ <u>50,707,961</u>

Segmento	Depreciación y amortización	
	2016	2015
Autoservicio Nacional	\$ 1,122,254	\$ 1,028,563
Autoservicio USA	365,799	271,600
Inmobiliaria	<u>4,548</u>	<u>2,459</u>
Consolidado	\$ <u>1,492,601</u>	\$ <u>1,302,622</u>

Segmento	Inversiones netas de inmuebles y equipo	
	2016	2015
Autoservicio Nacional	\$ 1,533,942	\$ 1,003,946
Autoservicio USA	191,894	241,941
Inmobiliaria	571,569	392,607
Partidas no asignables	<u>(18)</u>	<u>(23)</u>
Consolidado	\$ <u>2,297,387</u>	\$ <u>1,638,471</u>

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por el Ingeniero Rafael Contreras Grosskelwing, Representante Legal, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

- a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el sistema de control interno cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.
- b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Juan Antonio Rodríguez Espínola a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.
- c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.
- d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente

se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

- e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.
- f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.
- g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.
- h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.
- i) Hemos recibido reportes emitidos de forma funcional por parte del área de auditoría interna de la Sociedad en relación con el cumplimiento de sus obligaciones.
- j) Se aprobó el plan de trabajo anual correspondiente al área de auditoría interna de la Sociedad, de igual forma se recibieron reportes periódicos del área en cuestión para supervisar el nivel de implementación de dicho plan de trabajo anual así como los avances del mismo.
- k) Hacemos notar que la Sociedad se encuentra en cumplimiento de la legislación aplicable conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y demás normatividad aplicable a las sociedades anónimas promotoras de inversión.
- l) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

- a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al

marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

- b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.
- c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- d) Revisamos los términos y condiciones correspondientes al plan de sucesión de ejecutivos relevantes, así como los diferentes planes de compensaciones e incentivos enfocados en la retención de talento de los funcionarios de primera línea y directivos relevantes de la Sociedad.
- e) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.
- f) Revisamos las Políticas del plan de recompra de acciones de la Sociedad autorizadas por la asamblea general ordinaria de accionistas de abril de 2016, recomendando a la Dirección General y al Consejo de Administración su reactivación.
- g) Solicitamos a la administración el análisis y actualización en su caso de las principales políticas corporativas de la Sociedad, las cuales fueron ratificadas por el Consejo de Administración.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2016, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias




Clemente Ismael Reyes Retana Valdés
Presidente

6. PERSONAS RESPONSABLES

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

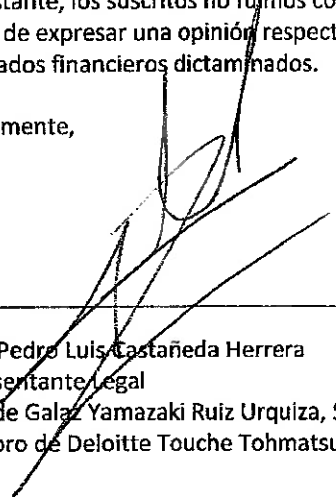
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2017 y 26 de febrero de 2016, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.


Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance de trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Dirección General de Emisoras

Insurgentes Sur No. 1971

Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón

01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2016 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

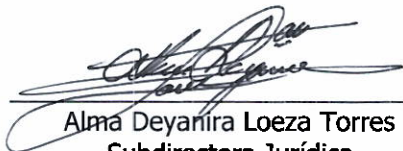
Ciudad de México, a 28 de abril de 2017.



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

TITULAR DEL AREA JURIDICA